

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat de València (Estudi General)		Facultad de Medicina y Odontología	46014571
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Odontología	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Odontología por la Universitat de València (Estudi General)			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Medicina y Odontología			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden CIN/2136/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jesús Aguirre Molina		Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ISABEL VAZQUEZ NAVARRO		Vicerrectora de Estudios	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
AMPARO RUIZ SAURI		Decana	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010	València	620641202
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicerec.estudis@uv.es	Valencia/València	963864117	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valencia/València, AM 24 de julio de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Odontología por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias de la Salud		Estudios dentales		
<b>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO</b>				
Medicina y Odontología				
<b>HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:</b>			Dentista	
<b>RESOLUCIÓN</b>	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008			
<b>NORMA</b>	Orden CIN/2136/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008			
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universitat de València (Estudi General)				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
018	Universitat de València (Estudi General)			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

## 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
300	60	24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
16,5	193,5	6
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
<b>MENCIÓN</b>	<b>CRÉDITOS OPTATIVOS</b>	
No existen datos		

## 1.3. Universitat de València (Estudi General)

### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
46014571	Facultad de Medicina y Odontología

### 1.3.2. Facultad de Medicina y Odontología

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
80	80	80
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
80	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	72.0
RESTO DE AÑOS	60.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="http://sestud.uv.es/variados/normativa/permanencia.pdf">http://sestud.uv.es/variados/normativa/permanencia.pdf</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG21-1 - Ser competente en realizar y registrar, un examen periodontal completo, así como interpretar los signos y síntomas para llegar a un diagnóstico preciso de las enfermedades periodontales.
CG22-1 - Ser competente en la realización del diagnóstico y pronóstico periodontal, así como en la planificación del tratamiento periodontal e integral.
CG28-1 - Conocer el material utilizado tanto para la exploración como para el tratamiento periodontal básico. Ser competente en el manejo de los instrumentos utilizados para el tratamiento periodontal básico.
CG42 - La superación de esta asignatura reforzará la adquisición de las competencias generales del plan de estudios.
CG15-1 - Conocer y entender las condiciones bioquímicas que repercuten en la salud bucal.
CG23 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
CG3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CG16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
CG17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
CG15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
CG1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales



CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional
CG4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CG5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CG6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CG7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CG8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CG9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CG11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria
CG12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CG13 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CG14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CG24 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico
CG25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
CG26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
CG27 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión
CG29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
CG32 - Saber utilizar y valorar críticamente las fuentes de información científica y biomédica para obtener, interpretar y comunicar la información clínica. Entender las aplicaciones y limitaciones de las tecnologías de la información. Usar correctamente sistemas de base de datos para garantizar la investigación y la actualización profesional.
CG33 - Saber utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. Conocer la Ley de Protección de Datos, la confidencialidad de la información de los pacientes y los límites de la divulgación de datos médicos.
CG34 - Desarrollar una visión crítica y creativa en la actividad profesional, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
CG36 - Tener capacidad de formular hipótesis, hallar y evaluar la información necesaria para la resolución de problemas de asistencia bucodental, conforme al método científico.
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
CG38 - Comprender los elementos que intervienen en la gestión sanitaria, los condicionantes económicos y sociales, teniendo capacidad para analizar sus implicaciones en la práctica odontológica.



CG39 - Reconocer las limitaciones propias y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, de modo especial mediante el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.
CG40 - Desarrollo de la capacidad crítica y autocrítica en el planteamiento y resolución de problemas siguiendo el método científico.
CG41 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en la patología de la mucosa oral, de los huesos maxilares y de las glándulas salivales.
CG3-1 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, de forma oral con los pacientes infantiles y los familiares.
CG4-1 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes infantiles.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular, Microbiología e inmunología.
CE2 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.
CE3 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
CE4 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
CE5 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal
CE6 - Módulo: De introducción a la Odontología - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
CE7 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
CE8 - Módulo: De introducción a la Odontología - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
CE9 - Módulo: De introducción a la Odontología - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente
CE10 - Módulo: De introducción a la Odontología - . Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la practica odontológica.
CE11 - Módulo: De introducción a la Odontología - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.
CE12 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, bio-compatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.
CE13 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud
CE14 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer y usar el equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica
CE15 - Módulo: De introducción a la Odontología - Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.
CE16 - Módulo: De introducción a la Odontología - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
CE17 - Módulo: De introducción a la Odontología - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.



CE18 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general
CE19 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.
CE20 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.
CE21 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.
CE22 - Módulo: De introducción a la Odontología - Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución
CE23 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros medico-legales.
CE24 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.
CE25 - Módulo: De introducción a la Odontología - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.
CE26 - Módulo: De introducción a la Odontología - . Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.
CE27 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desordenes genéticos.
CE28 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos.
CE29 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer las bases lesionales de las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.
CE30 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer la farmacología general y clínica en la práctica odontológica.
CE31 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico.
CE32 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiopulmonar básica.
CE33 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales
CE34 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental
CE35 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados...(ver resto del texto de la competencia en observaciones)
CE35-01 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica
CE35-02 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales
CE35-03 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.



CE35-04 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades
CE35-05 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos
CE35-06 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).
CE36 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:
CE36-01 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos
CE36-02 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Aplicar técnicas de anestesia loco-regional
CE36-03 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Preparar y aislar el campo operatorio
CE36-04 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar
CE36-05 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos
CE36-06 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar y atender cualquier urgencia odontológica
CE36-07 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales
CE36-08 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica
CE36-09 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente
CE36-10 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival
CE36-11 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades
CE36-12 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias
CE36-13 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares
CE36-14 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar
CE36-15 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar
CE36-16 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio»
CE36-17 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial»
CE36-18 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporo-mandibulares y dolor oro-facial
CE36-19 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades
CE36-20 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones



CE36-21 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos, extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas
CE37 - Módulo: Prácticas tuteladas y trabajo fin de grado - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión
CE38 - Módulo: Prácticas tuteladas y trabajo fin de grado - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias
CE39 - Conceptos generales del cuerpo humano, integrado por partes y sistemas funcionales en la salud y en sus periodos vitales.
CE40 - Conocimiento de los sistemas y órganos que componen el cuerpo humano y su funcionalidad é interrelación.
CE41 - Conocimiento del proceso evolutivo embriológico del cuerpo en general. Periodos del desarrollo.
CE42 - Conocimiento de los periodos del desarrollo cráneo-facial y aparato estomatognatico.
CE43 - Conocimiento de los sistemas funcionales del cuerpo humano, sistema costeo-articulo muscular, cardio-circulatorio y vascular, digestivo, urogenital endocrino y nervioso.
CE44 - Conocimiento del dispositivo cráneo-cefálico y cervico facial, óseo y muscular, así como su biomecánica.
CE45 - Conocimiento de las características de la dentición humana en general y en particular de cada una de ellas.
CE46 - Conocimiento de los procesos eruptivos, de la dentición temporal y permanente. Estudio de la oclusión.
CE47 - Conocimiento de los sistemas de soporte, protecciónvascularizacion é inervacion específicos dentales.
CE48 - Adquisición de formación básica para el desarrollo de la capacidad crítica y autocrítica en el planteamiento y resolución de problemas.
CE49 - Adquirir capacidad de trabajo en equipo y desarrollo de habilidades en relaciones personales.
CE50 - Comprensión conceptual necesarias para el estudio de la célula como unidad fundamental de los seres vivos.
CE51 - Conocimiento de donde se llevan a cabo e integran las funciones celulares y donde se refleja la respuesta del ser vivo ante los estímulos ambientales
CE52 - Conocimiento de los conceptos citológicos que sienten las bases estructurales de la célula y sus procesos de proliferación y diferenciación para hacer posible la comprensión y estudio del nivel tisular subsiguiente.
CE53 - Adquisición de las habilidades metodológicas para el uso del microscopio y diagnostico de estructuras celulares.
CE54 - Conocimiento de las tecnologías de la información y comunicación.
CE55 - Desarrollar la capacidad crítica y autocrítica en el planteamiento y resolución de problemas siguiendo el método científico.
CE56 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora en el campo de la Biología Celular.
CE57 - Identificar y cuantificar los componentes de la sangre y sus funciones.
CE58 - Describir los mecanismos para evitar la extravación sanguínea.
CE59 - Propiedades del miocardio.
CE60 - Conocer los factores que regulan el flujo sanguíneo.
CE61 - Identificar los volúmenes y capacidades pulmonares.
CE62 - Describir el transporte de gases por la sangre y los factores que lo regulan.
CE63 - Transporte tubular en el riñon y eliminación de deshechos.
CE64 - Conocer y evaluar la diuresis.
CE65 - Mecanismos de la digestión y absorción de alimentos.
CE66 - Papel del sistema endocrino en la coordinación de las distintas funciones del organismo.
CE67 - Conocer y comprender la estructura y características de los diferentes tipos de microorganismos que componen la flora de la cavidad oral.
CE68 - Conocer las características microbiológicas de los patógenos responsables de las infecciones bucodentales más frecuentes.
CE69 - Comprender los principales mecanismos de transmisión colonización y patogenia de los microorganismos implicados en las enfermedades orales.



CE70 - Conocer y comprender el papel de patógenos sistémicos en el desarrollo de enfermedad oral y su capacidad de transmisión durante la práctica clínica.
CE71 - Conocer los mecanismos de respuesta inmunitaria frente a la infección y las repercusiones de los procesos de inmunodeficiencia en el desarrollo de enfermedades bucodentales.
CE72 - Conocer los procedimientos de control de la infección oral mediante el uso adecuado de antisépticos y antimicrobianos.
CE73 - Conocer y comprender los avances en investigación de patología infecciosa oral.
CE74 - Conocer: Instrumental y material quirúrgico. Asepsia y esterilización. Preparación del paciente. Campo quirúrgico. Incisiones y colgajos. Sutura. Biopsia.
CE75 - Conocer la anestesia local en odontología: Bloqueo de la conducción nerviosa. Tipos de anestesia loco-regional oral. Complicaciones. Sedación y anestesia general.
CE76 - Conocer los principios generales de la exodoncia. Extracciones complejas. Accidentes y complicaciones tras la extracción dentaria.
CE77 - Conocimientos, aptitudes y actitudes con las inclusiones dentarias. Cordales Incluidos. Supernumerarios. Caninos Incluidos.
CE78 - Conocer la etiopatogenia, formas clínicas, técnicas de diagnóstico y la terapéutica de las lesiones periapicales.
CE79 - Conocer la etiopatogenia y formas clínicas de la infección odontógena.
CE80 - Conocer la etiopatogenia y formas clínicas de la infección odontógena. Tratamiento quirúrgico de los tumores benignos y malignos de partes blandas. Patología de las glándulas salivares.
CE81 - Conocer, describir y aplicar los principios generales de los implantes dentales. Anatomía y radiología aplicada a la implantología. Diagnóstico. Técnicas quirúrgicas básicas.
CE36-08-1 - Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales.
CE82 - Tener conocimiento sobre la anatomía, histología, fisiología y función de los tejidos periodontales tanto en situación de salud como en enfermedad.
CE83 - Tener conocimientos sobre la etiología, progresión y evolución de las enfermedades periodontales, atendiendo a las características bacteriológicas e inmunológicas de cada una de ellas, con especial atención a aquellos factores locales o sistémicos que pueden alterar su curso.
CE17-1 - Ser competente en educar a los pacientes en lo concerniente a la etiología y prevención de las enfermedades periodontales y en motivarlos para que asuman responsabilidades en relación con el tratamiento periodontal y con su salud.
CE36-08-2 - Ser competente en la realización de tratamiento periodontal básico y en los procedimientos quirúrgicos sencillos.
CE35-03-1 - Conocer la importancia del manejo de los tejidos periodontales en los problemas de estética de la sonrisa.
CE35-07 - Ser competente en la evaluación de los resultados del tratamiento periodontal y en la identificación, en su caso, de necesidades de tratamiento periodontal complejo.
CE34-1 - Ser capaces de entender las enfermedades de los tejidos peri-implantarios, identificando su etiología, su patogenia, su progresión, sus factores de riesgo y su prevención.
CE35-08 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en ...pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o en discapacitados.
CE84 - Describir las características de la conducción nerviosa.
CE85 - Conocer las funciones motora y sensorial de la corteza.
CE86 - Conocer la sensibilidad mecanorreceptora y térmica.
CE87 - Describir las funciones de los diferentes sentidos.
CE88 - Conocer los mecanismos de producción de dolor.
CE89 - Conocer y describir el dolor referido y los mecanismos de la analgesia.
CE90 - Conocer el periodonto y los receptores periodontales.
CE91 - Sensibilidad en los procesos de erupción dentaria.
CE92 - Conocer la masticación.
CE93 - Describir los mecanismos de la oclusión.
CE7-1 - Conocer los procedimientos y pruebas de diagnóstico microbiológico, conocer su utilidad clínica y adquirir la capacidad de interpretar sus resultados.



## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### GRADO DE ODONTOLOGÍA: Acceso y admisión de estudiantes

##### Apartado 4.2

El artículo 15 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad, dispone que el procedimiento de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado será el establecido en el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y en sus normas de desarrollo.

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, indica que para dicho acceso se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente. No obstante, y de conformidad a lo dispuesto en la disposición transitoria única de esta norma, las Universidades, durante el periodo hasta la total implantación del calendario de actuaciones, podrán utilizar como criterio de valoración en los procedimientos de admisión la superación de las materias de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y la calificación obtenida en la misma.

El artículo 3.2 del RD 412/2014 indica que, en el ámbito de sus competencias, las administraciones educativas podrán coordinar los procedimientos de acceso a las Universidades de su territorio, mientras que el artículo 16 del RD 1892/2008 determina que las administraciones educativas constituirán, en sus respectivos ámbitos de gestión, una comisión organizadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En este sentido, en la Comunitat Valenciana la organización de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y de los procesos de admisión a las universidades públicas del sistema universitario valenciano, se lleva a cabo por la *Comisión Gestora de los Procesos de Acceso y Preinscripción en las Universidades Públicas del Sistema Universitario Valenciano*, que se regula por el Decreto 80/2010, de 7 de mayo, del Consell. La Comisión Gestora está adscrita a la Consellería que tiene atribuidas las competencias en materia de universidades y, a estos efectos, las universidades públicas valencianas se consideran como una sola, constituyendo el Distrito Universitario Valenciano.

En la actualidad la convocatoria ordinaria de las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades públicas de la Comunitat Valenciana se realiza durante la primera quincena de junio, y la convocatoria extraordinaria durante la primera quincena de julio. La información relativa a la organización de estas pruebas y al proceso de admisión a las universidades públicas del sistema valenciano puede consultarse en la web de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y, más específicamente, en la web de la Universitat de València. Esta información se organiza de la siguiente forma:

#### 1. Admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado

La admisión a las titulaciones oficiales de Grado de la Universitat de València es un proceso por el que se distribuyen las plazas ofertadas cada curso entre las personas que las solicitan y cumplen alguno de los requisitos de acceso. Pueden acceder a estas titulaciones:

- Quienes se encuentren en posesión del título de Bachillerato del sistema educativo Español o de otro declarado equivalente, mediante la superación de la PAU.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea, o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales, que cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para el acceso a la universidad.
- Estudiantes procedentes de otros sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de Bachiller.
- Quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior.
- Mayores de 25 años y mayores de 45, mediante la superación de una prueba.
- Mayores de 40 años, mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional (Se considera que no existe ninguna actividad cuya experiencia laboral o profesional pueda justificar el acceso a los grados en Medicina y en Odontología).
- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o que, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española.

#### 2. Perfil de acceso recomendado

La Universitat de València ha establecido los factores de ponderación que se tienen en cuenta en el cómputo de la nota de acceso PAU, que son comunes para todo el sistema universitario público valenciano. En base al documento publicado por la Consellería de Educación, Cultura y Deportes de la Generalitat Valenciana sobre ponderaciones para el acceso a la universidad, para el acceso al Grado de Odontología, titulación perteneciente a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, se aplica el factor máximo de 0.2 a las siguientes asignaturas: Química, Biología, Física y Matemáticas II; y se pondera con 0,1 la asignatura Ciencias de la Tierra y Medioambientales.

Se recomienda al estudiante que quiera cursar este grado que tenga un conocimiento básico de las Ciencias experimentales (matemáticas, física, química y biología), capacidad de síntesis, de interpretación y de comunicación, vocación para atender a los demás y una actitud de aprendizaje activo para adquirir los conocimientos y habilidades necesarios.

#### 3. Preinscripción

La preinscripción es el procedimiento de admisión que sirve para ordenar por nota de acceso a los estudiantes que solicitan plaza en titulaciones de Grado. Las universidades públicas valencianas realizan la preinscripción conjuntamente, y cada estudiante solo puede presentar una única preinscripción al distrito universitario valenciano. Se realiza entre los meses de junio y julio, en convocatoria única para los alumnos de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de las PAU.

El estudiante ha de indicar en la solicitud el orden de preferencia de las titulaciones de grado, teniendo en cuenta que es una información fundamental puesto que el estudiante será admitido en una única titulación, la de mayor preferencia que le permita su nota, quedará en lista de espera de las de mayor preferencia y se eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

#### 3.1. Acceso y admisión de estudiantes



Para poder valorar la admisión en el Grado en Odontología, impartido en el Centro de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universitat de València a los estudiantes con nacionalidad de países no hispanohablantes que además procedan del sistema educativo de un país cuya lengua no sea el español, deberán acreditar un nivel B2 en dicho idioma. Este nivel de idioma español deberá haber sido certificado por alguno de los organismos reconocidos por ACLES (Asociación de Centros de Lenguas de la Enseñanza Superior en España) y estar verificado y validado en la acreditación emitida por la UNED.

También podrán acreditar el conocimiento de la otra lengua oficial de la Comunidad Valenciana, aportando el Certificado de Conocimientos del Valenciano, nivel B2, de la Universitat de València, de cualquier otra Universidad de la Comunitat Valenciana perteneciente a CIEACOVA (Comisión Interuniversitaria de Estandarización de Acreditaciones de Conocimientos de Valenciano), o de la Junta Qualificadora de la Generalitat Valenciana.

#### 4. Oferta de plazas y criterios de adjudicación

El número de plazas ofertadas para cada titulación de grado es el que se indica en la Memoria de Verificación del plan de estudios. La propuesta de plazas de acceso a cada titulación de Grado es ratificada, en el mes de febrero, por el Consejo de Gobierno. Las plazas se reparten entre los estudiantes que acceden por diferentes vías del siguiente modo:

##### 4.1. Cupo general y porcentajes de reserva de plazas

Las plazas del cupo general se adjudicarán a los estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

1. Tener superada la PAU establecida en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, o que, según normativas anteriores, estar en posesión de cualquiera de los títulos y certificados que se indican a continuación:
  - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
  - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
  - Certificado acreditativo de haber superado el curso de orientación universitaria.
  - Certificado acreditativo de haber superado el curso preuniversitario.
  - Cualquiera otro título que el Ministerio de Educación declare equivalente, a estos efectos, al título de bachillerato regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
  - Título homologado al título español de bachillerato para estudiantes de sistemas educativos extranjeros.
2. Cumplir los requisitos exigidos para el acceso a la universidad en los sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España suscribió acuerdos internacionales en esta materia, según lo previsto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
3. Poseer un título de técnico superior de formación profesional, enseñanzas artísticas o de técnico deportivo superior, a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o títulos equivalentes.
4. Estar en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones educativas anteriores a la establecida por el RD 1892/2008, del 14 de noviembre, no contempladas en los apartados anteriores.

Del número total de plazas ofertadas en cada titulación, y siempre que el estudiante cumpla los requisitos académicos correspondientes, se realizarán los siguientes porcentajes de reserva por colectivos:

a) Titulados universitarios o equivalentes. Se reserva el 3 por 100 de las plazas.

b) Alumnado con discapacidad. Se reserva el 5 por 100 de las plazas para el alumnado que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

c) Alumnado con la Calificación de Deportista de Alto Nivel. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes que el Consejo Superior de Deportes califique y publique como Deportistas de Alto Nivel antes del 15 de junio del año en curso, así como aquellos que la Comunitat Valenciana clasifique como Deportistas de Elite (Nivel A o B) y que figuren como tales en la relación publicada en el DOCV, o que cumplan los requisitos que establezca el Consejo de Coordinación Universitaria.

d) Mayores de 25 años. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 25 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso.

e) Mayores de 45 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 45 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso y superen una entrevista de aptitud.

De acuerdo con el dispuesto en el RD 412/2014, de 6 de junio, las plazas que queden sin cubrir en los cupos de reserva serán acumuladas a las ofertadas para el cupo general. Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar la admisión por más de un porcentaje de reserva podrán hacer uso de dicha posibilidad.

##### 4.2. Orden de prelación en la adjudicación de plazas

La asignación de plazas se hará atendiendo a los siguientes criterios de preferencia:

a) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores.

b) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Las solicitudes que, atendiendo a los criterios recogidos en el punto anterior, estén en igualdad de condiciones, se ordenarán en función de la nota de admisión que corresponda, expresada con tres cifras decimales y redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior, habida cuenta de lo dispuesto en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre.

##### 4.3. Adjudicación de plazas a los estudiantes que quedan en lista de espera

A los estudiantes que no hayan sido admitidos en la titulación que solicitaron en primera opción se les adjudicará un número de orden en la lista de espera de todas las titulaciones que hubiesen solicitado con mayor preferencia, y se les eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.



Una vez finalizada la matrícula de los estudiantes admitidos en cada titulación de grado, se analizarán las vacantes y se procederá a la adjudicación de las mismas entre los estudiantes que estén en la lista de espera de cada titulación. Esta adjudicación no es presencial y se realizará mediante un procedimiento equivalente a la adjudicación de las plazas iniciales, teniendo en cuenta el número de plazas vacantes y las preferencias del estudiante. Se realizarán varias adjudicaciones antes de comenzar el curso académico, y el resultado se publicará en la web de la Universitat y podrá ser consultado, con acceso individual y personalizado, por las personas interesadas.

Los estudiantes deberán confirmar, antes de cada adjudicación y para cada titulación en la que estén en lista de espera, que continúan interesados en obtener plaza en la misma. Dicha confirmación se realizará a través del portal web de la Universitat de València y, en caso de no realizar esta confirmación, se entenderá que no siguen interesados y se les excluirá automáticamente de los listados, perdiendo la opción de ser admitidos en esa titulación.

#### 5. Admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales parciales por cambio de estudios y/o universidad

Además de las vías de acceso relacionadas anteriormente, que son las mayoritarias, es posible la admisión por cambio de estudios oficiales y/o universidad. Pueden solicitarlo los estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales y los estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación del título en España y se les reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

La oferta de plazas deberá ser aprobada por la Junta de Centro y comunicada al vicerrectorado con competencias en materia de estudios de grado.

El plazo de presentación de solicitudes se fijará anualmente en el calendario de procesos de gestión académica de la Universidad y, en todo caso, el procedimiento deberá garantizar que los estudiantes puedan incorporarse a los estudios de grado como muy tarde en la primera quincena del mes de octubre.

No serán admitidas solicitudes de cambio de estudios en los casos siguientes:

- Solicitudes que comporten la necesidad de cursar asignaturas que no se impartan como consecuencia de la extinción del plan de estudios correspondiente.
- Solicitudes de estudiantes procedentes de otras universidades con seis convocatorias agotadas en los estudios universitarios iniciados.

Por otra parte, la admisión deberá comportar la realización en la Universitat de València de al menos 30 créditos, además del trabajo de fin de grado correspondiente, excepto en aquellos casos en que concurran en la persona solicitante circunstancias especiales debidamente acreditadas.

Las solicitudes que cumplan los requisitos se priorizarán de acuerdo con los criterios siguientes:

- Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de la misma rama de conocimiento. En el caso de títulos que habilitan para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, tendrán preferencia las solicitudes procedentes de títulos que habiliten para la misma profesión regulada.
- Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de otras ramas de conocimiento.
- Una vez aplicados los criterios anteriores, el criterio de ordenación dentro de cada grupo será:
  - Número de créditos reconocidos.
  - Nota media del expediente académico, calculada de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1125/2003, para estudios españoles y, en el caso de estudios extranjeros, de acuerdo con las equivalencias que establezca el MEC.
  - Causa que motiva la solicitud, debidamente acreditada: traslados laborales, traslados de residencia familiar, deportistas de alto nivel y alto rendimiento, existencia de convenio con la universidad de origen, otras causas justificadas.

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Programa d'integració d'estudiants de primer curso:

¿ Jornadas de acogida en cada centro universitario. Información sobre cada una de las titulaciones

¿ Plan de Acción Tutorial, dirigido a estudiantes de primer curso y orientado a facilitar la adaptación de los estudiantes al entorno académico, administrativo, social y cultural de la Universitat de València

Además de los servicios generales de la Universidad para la información y asesoramiento de los estudiantes descritos más arriba (Delegación para la incorporación a la Universitat, OPAL, DISE, CADE), y la existencia de servicios especializados de atención a los estudiantes (Delegación para la Integración de las Personas con Discapacidad, un Servicio de Asesoramiento Psicológico y Sexológico de carácter externo y un servicio de Orientación Jurídica) la Facultat de Medicina y Odontología realiza las siguientes acciones de integración de nuevos estudiantes:

-Realización de un seminario de incorporación de nuevos estudiantes, que comenzó con sesiones informativas sobre la titulación y que ha ido extendiéndose para abarcar información sobre la vida universitaria (participación en los órganos de decisión de la universidad, servicios universitarios), así como con aspectos relacionados con técnicas de estudio y aspectos relacionados con el rendimiento escolar. A partir del curso 2010- 2011, este seminario, en el que participan profesores y estudiantes de AVEO (Asociación Valenciana de Estudiantes de Odontología) se estructurará en dos sesiones formativas destinadas a las siguientes temáticas:

\*información general sobre la titulación, la participación universitaria, los servicios ofrecidos y las expectativas sobre el desarrollo estándar de los estudios, así como las principales dificultades;

\*información instrumental sobre las fuentes de información de la universidad: presentación de la página web, de la secretaría virtual, del aula virtual y su funcionamiento y potencialidades, así como las principales bases de datos disponibles en los servicios bibliográficos y como acceder a ellas;

Por otra parte, en la titulación de Odontología el elevado número de actividades prácticas y la necesaria supervisión continua de las mismas, propician que profesores y alumnos tengan un conocimiento mutuo elevado. Esto permite detectar con facilidad y prontitud los problemas de aprendizaje y seguimiento de la dinámica de la titulación que pueda tener, por distintas razones, cualquier alumno y poner soluciones personalizadas cuando fuese pertinente.

Alumnos con discapacidad



Los estudiantes del grado de Odontología con necesidades específicas derivadas de discapacidad recibirán el apoyo y asesoramiento de la Delegación para la integración de personas con Discapacidad de la Universitat de València.

La profesión de dentista exige unas capacidades físicas, que hemos apuntado en el perfil recomendado, de modo que las adaptaciones que puedan necesitarse se centran en el equipamiento. En su caso estas adaptaciones se llevarían a cabo por el personal de mantenimiento, con el que la Clínica Odontológica tiene suscrito un contrato para revisar diariamente las instalaciones.

**4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

**Adjuntar Título Propio**

Ver Apartado 4: Anexo 2.

**Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

**Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos**

**Exposición de Motivos**

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 36. a), establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a los que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias.

El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Entre las modificaciones introducidas se encuentran las que afectan al reconocimiento de créditos en estudios universitarios cuyo contenido se recoge en la nueva redacción de los artículos 6 y 13.

A la vista de la nueva redacción dada a los citados artículos resulta necesario adecuar a la actual regulación el Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos en estudios de Grado y de Máster en la Universitat de València, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2010 y, en consecuencia, aprobar una nueva reglamentación.

**Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación**

El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de conformidad con las recomendaciones generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

**Transferencia de Créditos**

**Artículo 2. Transferencia de créditos**

- La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante/ta en el estudio correspondiente.
- La Universitat de València transferirá al expediente académico de sus estudiantes/tas todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. En el expediente del estudiante/ta, debe constar debiendo la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).



- Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
- En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos que el estudiante/ta haya obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

#### Reconocimiento de Créditos

##### Artículo 3. Reconocimiento de créditos

- Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
- El reconocimiento se realizará sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No será posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

##### Artículo 4. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones.

- En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València.
- En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:
- que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y
- que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.
- Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña este reglamento, obtendrán el reconocimiento de créditos de formación básica que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.
- En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no podrán ser reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

##### Artículo 5. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

- Podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta:
- La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino.
- A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.
- Excepcionalmente, se podrá otorgar el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante/ta en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.
- En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:
- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
- Lo dispuesto en este artículo le será de aplicación también a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.

##### Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter



general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como *¿prácticas externas¿*. La Comisión Académica o la Comisión de Coordinación Académica del correspondiente título determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.

- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
- La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la Comisión Académica del Título o de la Comisión de Coordinación Académica respectiva, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

#### **Artículo 7. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.**

- Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
- En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

#### **Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad**

- Los/as estudiantes/tas de la Universitat de València que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales, y hayan cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
- Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe establecido en el artículo 12.1.

#### **Artículo 9. Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación**

En los estudios de grado se podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universitat de València.

En estos casos, la formación reconocida se computará como créditos optativos de la titulación.

#### **Procedimiento**

#### **Artículo 10. Solicitud**

- Los procedimientos de transferencia o reconocimiento han de iniciarse a instancias del/la estudiante/ta.
- Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en el Registro del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, en cualquier otro registro de la Universitat de Valencia o de los mencionados en el art 38 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.
- El plazo de presentación coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el/la interesado/a.
- La solicitud deberá ir acompañada de la documentación indicada en el artículo siguiente. En caso contrario, se concederá un plazo de 5 días para completar la documentación. Si, después de este plazo, no se ha aportado toda la documentación se entenderá que el/la estudiante/a desiste en su petición, previa resolución declarando el desistimiento.

#### **Artículo 11. Documentación**

- En el caso de solicitantes con estudios superiores españoles que no hayan conducido a la obtención de un título, que incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, deberán aportar, en el momento de presentar la solicitud, los programas o guías docentes de las mismas y acreditar, en su caso, que han solicitado el traslado del correspondiente expediente académico (estudios universitarios) desde el centro de origen a la Universitat de València.
- En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste la denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, se aportará además el Suplemento Europeo al Título.
- La acreditación de la experiencia profesional y laboral, deberá efectuarse mediante la aportación de la documentación que en cada caso corresponda, preferentemente:
- Certificación de la empresa u organismo en el que se concrete que la persona interesada ha ejercido o realizado la actividad laboral o profesional para la que se solicita reconocimiento de créditos, y el período de tiempo de la misma, que necesariamente ha de coincidir con lo reflejado en el informe de vida laboral. Este informe acreditará la antigüedad laboral en el grupo



de cotización que la persona solicitante considere que guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes.

- En caso de realizar o haber realizado actividades por su cuenta, certificado censal, certificado colegial o cualquier otra documentación que acredite que el/la interesado/a han ejercido, efectivamente, la citada actividad por su cuenta.
- La acreditación de la superación de estudios correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales, se efectuará mediante la aportación de la certificación académica expedida por el órgano competente de la universidad en que se cursaron, el programa o guía docente de las asignaturas cursadas y, en su caso, el correspondiente título propio.
- Para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad se tendrá en cuenta el acuerdo de estudios o de formación y el certificado de notas expedido por la universidad de destino.
- En el caso de reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, la documentación acreditativa será la que establece el reglamento aprobado por la Universitat de València relativo a este tipo de reconocimientos.
- Para efectuar la transferencia de créditos será suficiente la presentación de la certificación académica emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de traslados internos, el Centro receptor efectuará la transferencia de créditos teniendo en cuenta la información académica existente del/la estudiante/ta en la Universitat de València.
- En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida por un traductor jurado a una de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.
- No será precisa la documentación referida en los apartados anteriores cuando el reconocimiento se refiera a estudios cursados en la propia Universitat de València.

#### Artículo 12. Resolución

- Son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o de la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de máster o doctorado. No será necesario el mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos ni en los supuestos que se contemplan en el artículo 13.6 de este reglamento.
- El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.
- Contra estas resoluciones, la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

#### Artículo 13. Efectos de la resolución

- En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de estudios de master o doctorado, determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios le son reconocidas. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podrá recomendar al/la estudiante/ta cursar voluntariamente aquellas materias/asignaturas en que se aprecien carencias formativas.
- La resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente de la persona interesada, especificándose su tipología en cada caso, y señalándose el número de créditos y la denominación de  $\zeta$ reconocido $\zeta$ .
- En el expediente constará la calificación obtenida, que se obtendrá a partir de las materias objeto de reconocimiento, de acuerdo con los siguientes criterios:
- Reconocimiento de una materia a partir de otra materia: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

Estas calificaciones, una vez incorporadas al expediente, se tendrán en cuenta para su baremación.

- Excepción a lo dispuesto en el apartado anterior son los créditos reconocidos por actividades universitarias de participación, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente de la persona interesada sin calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante/ta en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
- Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado en este reglamento, se considerarán como reglas precedentes y serán aplicadas directamente a las nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas. Estos antecedentes deberán hacerse públicos en las páginas web de los centros responsables de la titulación con anterioridad al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

#### Artículo 14. Tasas

Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos.



No devengará pago de tasas la transferencia de créditos entre expedientes de otros estudios de la Universitat de València.

**Disposición Derogatoria.** Quedan derogados el *Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos* aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010 y las *Directrices para el reconocimiento de créditos en estudios conducentes a la obtención de títulos de máster y doctorado* aprobadas por acuerdo 191/2009 de 3 de noviembre del Consejo de Gobierno, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

**Disposición Final.** La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y es aplicable a los estudios que regula el RD1393/2007.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. ACGUV 126/2011.

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Teóricos
Prácticos
Examen
Estudio
Preparación de seminarios y trabajos
Preparación de la evaluación
Casos clínicos y seminarios. Prácticas clínicas
Estudio. Preparación de seminarios y estudio de casos clínicos
Preparación de seminarios .Trabajo de prácticas
Preparación de seminarios, casos clínicos y otros trabajos
Estudio. Preparación de trabajos
Docencia práctica, laboratorio, seminarios y actividades tutoriales
Docencia no presencial
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
En las clases practicas (27horas) se realizaran practicas identificativas sobre los materiales correspondientes a iconografía y reproducciones de estructuras anatómicas y dentales.
Entre las actividades formativas, se incluirá la elaboración de trabajo y esquemas sobre la temática correspondiente
En los créditos teóricos (30 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir.
En las clases prácticas (27 horas) se realizarán prácticas iconográficas, y practicas microscópicas.
Entre las actividades formativas, se incluirán elaboración y exposición de temas, e inicio en algunos de los problemas de investigación en Biología Celular.
Asimismo, se incluirán practicas para desarrollar la capacidad de trabajo y de comunicación con las nuevas tecnologías de la información (practicas de informática). Todas las características específicas se concretarán en la guía docente.
En esta materia, en las horas presenciales, se combinarán el 50% de clases teóricas y el 50% de clases prácticas (incluidas las horas de exámenes). En los créditos teóricos (30 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir.
En las clases prácticas se desarrollarán las habilidades propias para analizar las funciones de los aparatos y sistemas estudiados
En las clases teóricas el profesor/a expondrá los contenidos correspondientes al temario de la asignatura, detallado más adelante, necesarios para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as deberán adquirir. Las actividades participativas se dividen en: Clases Prácticas de laboratorio (9 h), repartidas en tres sesiones en las cuales se realizarán ensayos y análisis comunes en el laboratorio bioquímico. Clases de repaso y resolución de cuestiones (16 h), en las cuales se resolverá problemas, cuestiones y tests relacionados con los contenidos expuestos en las clases teóricas. Seminarios (2 h), en los que se presentarán temas de interés preparados y expuestos por los alumnos.
En los créditos teóricos (30 horas de clase), el profesor expondrá mediante lección magistral, los contenidos, los métodos y los procedimientos para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Con objeto de dinamizar las clases y estimular la participación de los alumnos, estos podrán descargarse el material didáctico utilizado por el profesor en el desarrollo de cada tema a partir del recurso electrónico Aula Virtual.
En las clases prácticas y seminarios (24 horas), los alumnos distribuidos en grupos reducidos realizarán, analizarán y discutirán actividades fundamentales relativas a los procedimientos de valoración de sensibilidad de los diferentes antimicrobianos, explicados previamente por el profesor responsable. El seguimiento de dichas actividades se ejecutará mediante la valoración de una memoria de prácticas. En los seminarios, se discutirán temas específicos que servirán a su vez para realizar evaluación continuada de los alumnos. Para cada seminario se facilitará a los alumnos los materiales didácticos y la bibliografía adecuada para su preparación
En las tutorías (3 horas), el alumno planteará las dudas y cuestiones complementarias derivadas de su estudio, podrá recibir la orientación necesaria para la preparación de los seminarios y evaluaciones. La participación y el rendimiento de las tutorías serán evaluadas. Para la evaluación de conocimientos teóricos y prácticos se destinan 3 horas.



<p>En los créditos teóricos el profesor expondrá los contenidos, métodos y técnicas para la adquisición de los conocimientos y habilidades que el alumno debe adquirir. En los prácticos se realizarán actividades de laboratorio de microscopía con visualización de preparados histológicos de diferentes tejidos. Asimismo se incluirán prácticas sobre las nuevas tecnologías de la información, de comunicación y búsqueda bibliográfica. Se incluirá diagnóstico de imágenes histológicas y se realizarán seminarios temáticos.</p>
<p>Clases magistrales con apoyo de medios audiovisuales, enlaces a diferentes webs con contenido relacionado con la materia, manuales y artículos científicos y otras lecturas y materiales. 30 horas. Permitirán al alumno adquirir las competencias CG4, CG5, CG10, CG29, CE10 y CE18.</p>
<p>Sesiones prácticas en laboratorio docente y tutorías programadas. El alumno trabajará de forma individual o en grupo participando activamente en el proceso de aprendizaje. 27 horas. Permitirán al alumno adquirir las competencias CG3, CG5, CG6, CG8 y CG20.</p>
<p>En esta materia, se combinan al 50 y 50% las clases teóricas y las clases prácticas. En las clases teóricas (30 horas), el profesor expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades previstas en la materia. En las clases prácticas (27 horas) se realizarán tanto prácticas de laboratorio en grupo reducidos, como prácticas en aula de informática y prácticas de resolución de problemas de acuerdo con los objetivos y contenido específico de cada una de las sesiones planteadas. Entre las actividades formativas se incluirán prácticas sobre los descriptores de la materia y que se detallan en el apartado correspondiente. Asimismo, se incluirán prácticas para desarrollar la capacidad de trabajo y de comunicación con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y de búsqueda bibliográfica.</p>
<p>Lecciones magistrales: Exposición de las ideas generales de los temas del programa teórico.</p>
<p>Seminarios: En grupos reducidos los profesores pueden coordinar y dirigir debates sobre temas presentados en las clases teóricas, presentaciones por los alumnos, discusión de alternativas de utilización de biomateriales, etc.</p>
<p>Resolución de problemas: A partir de las exposiciones teóricas se propondrán a los alumnos diversas cuestiones y situaciones para ser analizadas y resueltas en pequeños grupos. Se podrá utilizar toda clase de recursos bibliográficos, informáticos, etc., para después presentar y discutir las alternativas y/o soluciones en seminarios o en durante una parte del tiempo de las lecciones magistrales.</p>
<p>Prácticas preclínicas: Los alumnos se entrenarán en la adquisición y desarrollo de las habilidades necesarias para la correcta manipulación de los biomateriales e instrumental adecuado para su manejo. Se prestará especial énfasis a la correcta dosificación de las proporciones de las mezclas, manejo preciso del instrumental simple o complejo, atención a la cuidadosa retirada de los residuos, limpieza del puesto de trabajo y cuidado de las instalaciones. Todo ello dentro de criterios de ergonomía aplicada a las posturas, los hábitos, etc</p>
<p>Tutorías: En forma presencial o virtual los profesores orientarán personalmente a los alumnos evacuando consultas, dudas, aclaraciones, etc. Así mismo, pueden establecerse sistemas de evaluación continuada, planificación y control de búsquedas bibliográficas, presentaciones, etc.</p>
<p>Actividad presencial: 180 horas ¿ Teoría, Prácticas clínicas, seminarios y tutorías ¿ Evaluación</p>
<p>Actividad no presencial: 120 horas ¿ Preparación de seminarios, casos clínicos ¿on line¿ y de la evaluación</p>
<p>Las horas presenciales se corresponderán con el 40% de las horas del total de créditos ECTS, mientras que el 60% de las horas restantes se dedicarán al estudio y trabajo autónomo, individual o en grupo, del estudiante En esta materia, en las horas presenciales, se combinarán el 50% de clases teóricas y el 50% de clases prácticas. En los créditos teóricos el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir. En las clases prácticas se complementará la formación de acuerdo a las competencias a adquirir</p>
<p>La metodología didáctica se basa en clases teóricas, prácticas, seminarios preparados por los alumnos tutelados por un profesor, que organizara las oportunas tutorías obligatorias, y sesiones en el aula de informática dado el uso predominante de radiología digital en distintos formatos.</p>
<p>El tiempo de actividad presencial se distribuirá en 50% de las horas dedicado a clases teóricas, mediante la utilización de metodología expositiva/lección magistral, 45% de las horas dedicado a docencia práctica (seminarios, prácticas clínicas) y tutorías y 5% de las horas dedicado al examen final. El tiempo de docencia no presencial se dedicará al estudio, preparación de seminarios y elaboración de aquellos trabajos que se puedan solicitar a los alumnos para la profundización y clarificación de temas sobre la materia.</p>
<p>Las horas presenciales se corresponderán con el 40% de las horas de un crédito ECTS, mientras que el 60% de las horas restantes se dedicarán al estudio y trabajo autónomo, individual o en grupo, del estudiante. En esta materia, en las horas presenciales, se combinarán el 50% de clases teóricas y el 50% de clases prácticas (incluidas las horas de exámenes). En los créditos teóricos (22,5 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir. En las clases prácticas (19,5 horas) se realizarán prácticas iconográficas, y practicas clínicas con pacientes. Entre las actividades formativas, se incluirán elaboración y exposición de temas, e inicio en algunos de los problemas de investigación en las enfermedades de la cavidad oral. Se destinarán 3 horas para exámenes. Todas las características específicas se concretarán en la guía docente.</p>
<p>El 50% de las horas presenciales se dedicará a la docencia teórica, mediante la impartición de clases magistrales, mientras que el 50% restante incluirá la docencia práctica, las actividades tutoriales y la evaluación. La docencia práctica será distribuída en</p>



<p>seminarios de grupo grande, seminarios de grupo pequeño dedicados al abordaje de problemas y casos quirúrgicos concretos, y laboratorio de prácticas, en los que se abordarán las bases técnicas de la Cirugía. Dentro de este apartado se incluirán también las horas de tutoría a los alumnos y las de realización presencial de los exámenes, con una ocupación temporal ambas actividades del 10% de los créditos presenciales asignados a este bloque.</p>
<p>Los grupos farmacológicos se pueden dividir en cuatro categorías: 1. Fármacos usados o prescritos por el odontólogo; 2. Fármacos prescritos al paciente por el médico para su patología específica pero que inciden directamente en el tratamiento dental; 3. Fármacos prescritos comúnmente al paciente por el médico por su patología específica y que pueden producir reacciones bucales o interactuar de forma adversa con los medicamentos prescritos por el odontólogo y 4. Drogas de abuso. Los grupos farmacológicos incluidos en las categorías 1 y 2 deben ser motivo de una docencia detallada, incluyendo su mecanismo de acción, farmacocinética y efectos farmacológicos. En contra posición, el énfasis en la docencia de los grupos de las categorías 3 y 4 debe corresponder a aquellas acciones y propiedades que directamente inciden en la practica del odontólogo, se debe de prestar una menor atención a aspectos como su mecanismo de acción.</p>
<p>Los principios generales de la farmacología (A) junto con los grupos farmacológicos de las categorías 1 y 2 (B) ocuparan toda la docencia presencial teórica (15h) y la mayoría de las horas de prácticas de aula de informática/laboratorio (3 h) y 1 seminario (1h). El resto de los grupos farmacológicos (C), se impartirán mayoritariamente en la modalidad de seminarios (8 horas) y 1 práctica de laboratorio informático (1 horas). Las competencias generales y específicas a adquirir por el estudiante vienen relacionadas en el apartado correspondiente</p>
<p>En esta materia, en las horas presenciales, se combinarán el 50% de clases teóricas y el 50% de clases prácticas (incluidas las horas de exámenes). En los créditos teóricos (30 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir. En las clases prácticas (27 horas) se realizarán prácticas iconográficas, y practicas microscópicas. Entre las actividades formativas, se incluirá la elaboración y exposición de temas, y la resolución de problemas que inician al alumno en el conocimiento de las enfermedades de origen genético. Asimismo, se incluirán practicas para desarrollar la capacidad de trabajo y de comunicación con las nuevas tecnologías de la información (practicas de informática). Todas las características específicas se concretarán en la guía docente.</p>
<p>En esta materia,el 60% de las horas presenciales, se repartirá de la siguiente forma: 15% de clases teóricas y el 43% de clases prácticas y 2% para exámenes. Por lo tanto, resultará de la siguiente forma: En créditos teóricos (46 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir. En las clases prácticas (128 horas) se realizarán, fundamentalmente, prácticas iconográficas y practicas clínicas con pacientes. Entre las actividades formativas, se incluirán elaboración y exposición de temas, e inicio en algunos de los problemas de investigación en Medicina Bucal. Todas las características específicas se concretarán en la guía docente.</p>
<p>Las horas presenciales se corresponderán con el 60% de las horas de un crédito ECTS, mientras que el 40% de las horas restantes serán no presenciales, dedicadas al estudio, preparación de seminarios, casos clínicos y trabajo autónomo, individual o en grupo. En esta materia, en las horas presenciales, se combinarán el 30% de clases teóricas y el 90% de clases prácticas (incluidas las horas de exámenes). En los créditos teóricos (46 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir. En las clases prácticas (134 horas) se realizarán prácticas iconográficas, y prácticas con pacientes en clínica. Asimismo, se incluirán practicas con casos clínicos (base informática) para desarrollar la capacidad de diagnóstico, plan de tratamiento, y desarrollo de la técnica quirúrgica. Todas las características específicas se concretarán en la guía docente.</p>
<p>Las actividades presenciales (teoría, seminarios, prácticas de laboratorio estudio y diagnóstico y exposición de casos y prácticas clínicas y evaluaciones) comprenderán el 60% de las horas de los créditos ECTS, mientras que las no presenciales (preparación de seminarios, casos clínicos y trabajos prácticos, así como la preparación de las evaluaciones) comprenderán el 40% restante. El citado 60% de presencialidad se distribuirá del siguiente modo: Un 15 % se dedicará a las lecciones teóricas. Un 43 % se empleará en prácticas clínicas, prácticas de laboratorio, seminarios y tutorías. Un 2 % se dedicará a la evaluación de conocimientos.</p>
<p>Las actividades presenciales (teoría, seminarios, prácticas de laboratorio estudio y diagnóstico y exposición de casos y prácticas clínicas y evaluaciones) comprenderán el 60% de las horas de los créditos ECTS, mientras que las no presenciales (preparación de seminarios, casos clínicos y trabajos prácticos, así como la preparación de las evaluaciones) comprenderán el 40% restante. Las presenciales se distribuirán del siguiente modo: En Ortodoncia I Teóricas 25% 75 horas Prácticas de laboratorio 15% 40 horas Seminarios, solución de problemas, prácticas clínicas o de simulación y evaluaciones el restante hasta 33% 64 horas. En Ortodoncia II Teóricas 15%, 23 horas Prácticas clínicas y/o de simulación en laboratorio y estudio y presentación de casos clínicos 43%, 64 horas</p>
<p>La metodología de docencia-aprendizaje, se basará fundamentalmente en actividades presenciales de carácter teórico práctico.</p>
<p>Las clases teóricas introducirán al alumno en los contenidos esenciales y más relevantes de la asignatura.</p>
<p>Las prácticas simuladas se orientarán a dotar al alumno de unas destrezas y habilidades mínimas para acceder a las prácticas clínicas con pacientes.</p>
<p>Los seminarios y el estudio de casos y análisis de supuestos clínicos permitirán que el alumno se familiarice con el análisis crítico de la información y la toma de decisiones razonada, en base a la información adquirida.</p>



<p>Las prácticas clínicas en esta materia se realizan con pacientes y persiguen junto con el resto de metodologías reseñadas, que el alumno reconozca las características peculiares del tratamiento bucodental en el paciente infantil y aprenda los aspectos básicos del manejo del niño en la consulta odontológica, estableciendo una comunicación efectiva . Precisamente la supervisión directa y necesaria de estas prácticas, propicia la orientación del estudiante hacia la resolución de sus dudas y deficiencias en su aprendizaje y permite tuturar al alumno de una forma continuada más allá de los espacios delimitados para las tutorías.</p>
<p>En esta materia, dicho 60% de las horas presenciales, se repartirá de la siguiente forma: 15% de clases teóricas y el 43% de clases prácticas y 3% para exámenes. Por lo tanto, resultará de la siguiente forma: En créditos teóricos (46 horas de clase) el profesor/ a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/ as tienen que adquirir. En las clases prácticas (128 horas) se realizarán, fundamentalmente, prácticas preclínicas en el laboratorio y practicas clínicas con pacientes. Entre las actividades formativas, se incluirán elaboración y exposición de temas, e inicio en algunos de los problemas de investigación en Periodoncia. Asimismo, se incluirán prácticas para desarrollar la capacidad de trabajo y de comunicación con las nuevas tecnologías de la información. Todas las características específicas se concretarán en la guía docente.</p>
<p>Las horas presenciales supondrán el 60% de las horas de un crédito ECTS, mientras que el 40% restante se dedicarán al estudio autónomo y a la realización de trabajos en grupo del alumno. En esta materia las horas presenciales se combinarán en 23 horas de clases teóricas y en 64 horas de seminarios prácticos y practicas clínicas y 3 horas de exámenes. En los créditos teóricos el profesor/ a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas clínicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as deberán adquirir. En los seminarios prácticos se darán en 14 horas (4 seminarios), las prácticas clínicas (50 horas), trabajo sobre protocolos actualizados en pacientes especiales (10 horas) y los exámenes 3 horas.</p>
<p>Las competencias referentes al módulo cinco tienen un carácter eminentemente, psicomotor y afectivo; sin embargo, deben ser apoyadas en conocimientos anteriores que es preciso integrar empleando para ello un procedimiento de Seminarios, Trabajos dirigidos, Aprendizaje basado en resolución de problemas, Método de casos Las competencias referidas al campo psicomotor se obtendrán mediante Clases prácticas clínicas en las que el alumno realizará las actuaciones preventivas, diagnósticas y terapéuticas que correspondan en cada caso con la consiguiente supervisión del profesorado. Las competencias afectivas al ser en general de carácter transversal serán trabajadas tanto en la metodología de aprendizaje cognoscitivo como psicomotor.</p>
<p>Las horas presenciales se corresponderán con el 40% de las horas de un crédito ECTS, mientras que el 60% de las horas restantes se dedicarán al estudio y trabajo autónomo, individual o en grupo, del estudiante. En esta materia, en las horas presenciales, se combinarán el 60% de clases teóricas y el 40% de clases prácticas (incluidas las horas de exámenes). En los créditos teóricos (30 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir. En las clases prácticas se desarrollarán las habilidades propias para analizar las funciones sensoriales.</p>
<p>El 38,5% de las horas presenciales se dedicará a la docencia teórica, mediante la impartición de clases magistrales, mientras que el 62,5% restante incluirá la docencia práctica, las actividades tutoriales y la evaluación. La docencia práctica será distribuida en seminarios de grupo grande, seminarios de grupo pequeño dedicados al abordaje y solución de problemas y casos quirúrgicos concretos, y prácticas, en los que se abordarán las bases técnicas de la Oftalmología. Dentro de este apartado se incluirán también las horas de tutoría a los alumnos y las de realización presencial de los exámenes, con una ocupación temporal ambas actividades del 10% y 5% respectivamente de los créditos presenciales asignados a este bloque.</p>
<p>En esta materia, se combinan al 50/50 % las clases teóricas y las clases prácticas. En las clases teóricas el profesor expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades previstas en la materia. En las clases prácticas se realizarán prácticas de resolución de problemas de acuerdo con los objetivos y contenido específico de cada una de las sesiones planteadas. Entre las actividades formativas se incluirán prácticas sobre los descriptores de la materia y que se detallan en el apartado correspondiente. Asimismo, se incluirán prácticas para desarrollar la capacidad de trabajo y de comunicación con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y de búsqueda bibliográfica.</p>
<p>En esta materia, en las horas presenciales, se combinarán el 15% de clases teóricas y el 45% de clases prácticas (incluidas las horas de exámenes). En los créditos teóricos (30 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir. En las clases prácticas (27 horas) se realizarán prácticas iconográficas, y practicas clínicas. Asimismo, se incluirán prácticas con casos clínicos (base informática) para desarrollar la capacidad de diagnóstico, plan de tratamiento, y técnica quirúrgica. Todas las características específicas se concretarán en la guía docente</p>
<p>El tiempo de actividad presencial se distribuirá en 50% de las horas dedicado a clases teóricas, mediante la utilización de metodología expositiva/lección magistral, 45% de las horas dedicado a docencia práctica (seminarios, prácticas) y tutorías y 5% de las horas dedicado al examen final. El tiempo de docencia no presencial se dedicará al estudio, preparación de seminarios y elaboración de aquellos trabajos que se puedan solicitar a los alumnos para la profundización y clarificación de temas sobre la materia</p>
<p>Las horas presenciales supondrán el 40% de las horas de un crédito ECTS, mientras que el 60% restante se dedicarán al estudio autónomo y a la realización de trabajo por parte del alumno</p>
<p>En las clases prácticas se complementará la formación de acuerdo a las competencias a adquirir</p>



<p>En esta materia, en las horas presenciales, se combinarán el 50% de clases teóricas y el 50% de clases prácticas (incluidas las horas de exámenes). En los créditos teóricos (30 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir.</p>
<p>En las clases prácticas (27 horas) se realizarán prácticas iconográficas, y practicas microscópicas</p>
<p><b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b></p>
<p>En el bloque de anestesia y reanimación, el proceso de aprendizaje será evaluado en base a los siguientes criterios: Prueba objetiva final. Representará el 60% de la evaluación global. Se estructurará de tal manera que permita obtener información fiable sobre: -¿Qué sabe el alumno? -¿Cómo lo sabe? -¿Cómo utiliza lo que sabe? Para acceder a esta prueba se requerirá haber completado previamente las siguientes evaluaciones: preparación y defensa de trabajos en seminarios (20% de la evaluación final), asistencia a actividades formativas presenciales y actitud del alumnado ( 5% de la evaluación global) y evaluación de las habilidades prácticas desarrolladas en los trabajos realizados en talleres (15% de la evaluación global)</p>
<p>Examen parcial o preclínico: se realizará una evaluación teórica y práctica de la materia impartida hasta ese momento durante el periodo de exámenes correspondiente al primer semestre. Consistirá en un examen teórico y uno práctico, este último mediará con la evaluación de las prácticas preclínicas. Cada una de las partes debe ser superada para poder pasar a prácticas como operador en pacientes. Los alumnos que no superen la prueba realizarán una evaluación continuada hasta situarse en condiciones de realizar prácticas como operador. Carácter del examen: restrictivo para las prácticas clínicas. No eliminatorio de materia.</p>
<p>Examen teórico con respuestas múltiples de elección única y preguntas de respuesta de redacción corta. Se corresponderá con la evaluación de los contenidos teóricos impartidos en clase presencial. Supondrá el 50% de la evaluación de la asignatura</p>
<p>Teoría, ejercicios escritos u orales en el número y tiempo que determine el profesor</p>
<p>Práctica, prueba final oral, escrita o de simulación</p>
<p>Valoración de trabajos realizados, evaluación continuada y valoración de la participación en las tareas docentes del modo que se especifique en la guía docente</p>
<p>Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio escrito al final de la impartición de la materia</p>
<p>Práctica: una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el reconocimiento de los distintos componentes celulares</p>
<p>La evaluación continua y el trabajo realizado durante el curso, mediante los ejercicios que especifique la guía docente</p>
<p>Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio escrito consistente en 10 preguntas cortas.</p>
<p>Práctica: Se valorará durante la realización de la práctica</p>
<p>Asistencia al laboratorio y realización de cuestiones previas a cada práctica. Examen tipo test relacionado con las actividades llevadas a cabo en el laboratorio</p>
<p>Teoría: los ejercicios que los alumnos deberán realizar serán escritos. El profesor presentará el tipo y el número de ejercicios de evaluación que el estudiante deberá superar.</p>
<p>Práctica: se realizará una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas.</p>
<p>Se valorará la participación del estudiante en los seminarios y otras actividades que especifique la guía docente</p>
<p>Teoría (30 horas): Los ejercicios que los alumnos deben realizar serán evaluados mediante un examen escrito incluyendo preguntas cortas/tests de respuestas múltiples.</p>
<p>Prácticas de resolución de problemas en grupos reducidos, prácticas en aula de informática, seminarios y prácticas en laboratorio (27 horas): empleando reuniones de grupos reducidos y los instrumentos docentes de que dispone la Universidad. Se evaluarán mediante pruebas de destrezas y/o escritas sobre el contenido de las prácticas en las que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas</p>
<p>Evaluación continua valorando la participación activa del alumno en las sesiones teóricas y prácticas realizando los ejercicios que se especifique en la guía docente</p>
<p>Evaluación continuada del alumno durante el curso: Se incluirán los trabajos realizados durante el mismo, las fichas de prácticas completadas, y la actitud en el aula y laboratorio</p>
<p>Evaluación de conocimientos teóricos: Mediante un examen escrito al final de la impartición de las clases</p>
<p>Evaluación de habilidades adquiridas y reconocimiento de materiales explicados en prácticas</p>
<p>Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio tipo test al final de la impartición de la materia</p>
<p>Práctica: una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el área de la radioprotección y la radiología oral</p>
<p>Examen teórico con respuestas múltiples de elección única y preguntas de respuesta de redacción corta. Se corresponderá con la evaluación de los contenidos teóricos impartidos en clase presencial</p>



Asistencia, actitud y competencias adquiridas en el desarrollo de las prácticas. Se evaluarán de forma individualizada a lo largo del desarrollo de las clases prácticas.
Seguimiento, participación y cumplimiento de las tareas asignadas en el desarrollo de los seminarios. Se evaluarán de forma objetiva y personalizada.
Pruebas objetivas de conocimientos y resolución de ejercicios y casos prácticos
Valoración de la destreza práctica desarrollada en el laboratorio y/o prácticas clínicas
Realización de trabajos y su defensa de la resolución de problemas
Actitud y participación pertinente del estudiante en todas las actividades formativas y el uso adecuado de TICs aplicadas a su materia
Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio tipo test al final de la impartición de la materia
Práctica: una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el área de la radioprotección y la radiología oral.
Prueba escrita final, tipo test, de evaluación de los conocimientos adquiridos incluidos en el temario de la materia. Para acceder a esta prueba se requerirá haber completado previamente las actividades de evaluación siguientes.
Elaboración de trabajos, individualmente o en grupo, acerca de aspectos concretos del temario de la asignatura.
Asistencia, actitud y grado de participación en las actividades formativas prácticas, así como uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información
Práctica: una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el reconocimiento de los diagnósticos de las enfermedades que se les presenten en diapositivas correspondientes a casos clínicos
Prueba objetiva final de evaluación de conocimientos adquiridos y resolución de cuestiones concretas. Para acceder a esta prueba se requerirá haber completado previamente las actividades de evaluación siguientes:
Elaboración de trabajos, individualmente o en grupo, y defensa de los mismos en seminario
Evaluación de destrezas prácticas alcanzadas en las actividades prácticas de laboratorio
Actitud y participación presencial en las actividades formativas prácticas, y uso adecuado de los sistemas de e-learning y del resto de las TICs
Prueba objetiva final: Constará de preguntas cortas y de desarrollo para evaluar los conocimientos adquiridos por el alumno en relación con el contenido de la docencia teórica y seminarios.
Prueba objetiva final. Se estructurará de tal manera que permita obtener información fiable sobre: -¿Qué sabe el alumno? - ¿Cómo lo sabe? -¿Cómo utiliza lo que sabe? Para acceder a esta prueba se requerirá haber completado previamente las siguientes evaluaciones:
Práctica: una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el reconocimiento de lesiones macro y microscópicas
Práctica: una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el reconocimiento de los diagnósticos de las enfermedades que se les presenten en diapositivas correspondientes a casos clínicos.
Práctica: una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el reconocimiento de los distintos casos clínicos.
Evaluación teórica: Los alumnos realizarán un ejercicio escrito al final del programa
Evaluación práctica: Se valorará en dos partes, la mitad corresponderá a un examen de carácter práctico basado en los trabajos realizados durante el curso y la otra mitad se obtendrá de la evaluación continuada de dichos trabajos. Para poder aprobar la materia el alumno deberá superar independientemente cada una de las dos evaluaciones: teórica y práctica
Evaluación de la adquisición de competencias de nivel cognoscitivo: prueba de elección múltiple.
Evaluación de competencias de nivel psicomotriz y afectivo: Valoración continuada en cada sesión de clases prácticas presenciales Desarrollo de un trabajo monográfico experimental o de investigación y de su exposición pública
La evaluación se realizará de manera continua a lo largo del curso, mediante: - Pruebas objetivas de conocimientos y resolución de ejercicios y casos prácticos
Valoración de la destreza práctica desarrollada en el laboratorio y/o prácticas clínicas o de simulación
Realización de trabajos y su defensa de la resolución de problemas
Actitud y participación pertinente del estudiante en todas las actividades formativas y el uso adecuado de TICs aplicadas a su materia



Pruebas objetivas de conocimientos y resolución de ejercicios y casos prácticos. Se realizará una evaluación continua en base a la asistencia y observación de su actitud y el trabajo realizado durante el curso
Valoración de la destreza práctica desarrollada en el laboratorio y prácticas clínicas. Se realizará una evaluación continua en base a la asistencia y observación de su actitud y el trabajo realizado durante el curso.
Realización de trabajos y desarrollo de supuestos prácticos. Se realizará una evaluación continua en base a la asistencia y observación de su actitud y el trabajo realizado durante el curso.
Actitud y participación pertinente del estudiante en todas las actividades formativas y el uso adecuado de TICs aplicadas a su materia. Se realizará una evaluación continua en base a la asistencia y observación de su actitud y el trabajo realizado durante el curso.
Se realizará una evaluación continua en base a la asistencia y observación de su actitud y el trabajo realizado durante el curso.
Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio escrito de respuestas múltiples al final de la impartición de la materia
Prácticas: una prueba final oral en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el reconocimiento y aplicación de los distintos instrumentos de tratamiento periodontal así como de la exploración. También se valorará los datos, informes y material que el alumno tendrá que entregar tras cada práctica preclínica y clínica.
La evaluación continuada y el trabajo realizado durante el curso
Teoría: Los alumnos realizaran un ejercicio escrito sobre elementos de la materia al final del cuatrimestre.
Practicar: Habrá una prueba practica sobre manejo de casos clínicos en pacientes especiales al final del cuatrimestre.
Se valorará un trabajo sobre guías clínicas en pacientes especiales realizado durante el curso y en equipo
Teoría, ejercicios escritos u orales en el número y tiempo que determine el profesor
Asistencia, actitud y competencias adquiridas en el desarrollo de las prácticas. Se evaluarán de forma individualizada a lo largo del desarrollo de las clases prácticas
Seguimiento, participación y cumplimiento de las tareas asignadas en el desarrollo de los seminarios. Se evaluarán de forma objetiva y personalizada
Exámenes escritos y orales
Evaluación continuada
Evaluación de trabajos dirigidos
Evaluación de trabajos prácticos
Evaluación de asistencia y participación en las actividades presenciales
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.
Evaluación práctica: Se realizará mediante la evaluación continua de la participación en las diferentes actividades y con la realización de una prueba que evalúe la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas.
Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio escrito consistente en 10 preguntas cortas.
Práctica: Se valorará durante la realización de la práctica
Prueba objetiva final de evaluación de conocimientos adquiridos y resolución de cuestiones concretas. Para acceder a esta prueba se requerirá haber completado previamente las actividades de evaluación siguientes:
Elaboración de trabajos, individualmente o en grupo, y defensa de los mismos en seminario
Evaluación de destrezas prácticas alcanzadas en las actividades prácticas en casos clínicos
Actitud y participación presencial en las actividades formativas prácticas, y uso adecuado de los sistemas de e-learning y del resto de las TICs
Teoría: Los ejercicios que los alumnos deben realizar serán evaluados mediante un examen escrito incluyendo preguntas cortas/tests de respuestas múltiples
Prácticas de resolución de problemas en grupos reducidos, prácticas en aula de informática, seminarios y prácticas en laboratorio: empleando reuniones de grupos reducidos y los instrumentos docentes de que dispone la Universidad. Se evaluarán mediante pruebas de destrezas y/o escritas sobre el contenido de las prácticas en las que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas
Evaluación continua valorando la participación activa del alumno en las sesiones teóricas y prácticas realizando los ejercicios que se especifique en la guía docente
Valoración de conocimientos y resolución de ejercicios y casos prácticos



Realización de trabajos e informes sobre libros, artículos, y materiales multimedia		
Actitud y participación pertinente del estudiante en todas las actividades formativas y el uso adecuado de TICs aplicadas a la materia		
Evaluación de la adquisición de competencias de nivel cognoscitivo: prueba de elección múltiple.		
Evaluación de competencias de nivel psicomotriz y afectivo: A) valoración continuada en cada sesión de clases prácticas presenciales; B) desarrollo de un trabajo monográfico experimental, de investigación o de revisión bibliográfica y de su exposición pública.		
Prueba escrita final, tipo test, de evaluación de los conocimientos adquiridos incluidos en el temario de la materia. Para acceder a esta prueba se requerirá haber completado previamente las actividades de evaluación siguientes:		
Elaboración de trabajos, individualmente o en grupo, acerca de aspectos concretos del temario de la asignatura.		
Asistencia, actitud y grado de participación en las actividades formativas prácticas, así como uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información		
Preguntas de los temas teóricos y una parte sobre preguntas de casos clínicos que serán expuestos al alumno		
Se valorará un trabajo de búsqueda bibliografica sistemática sobre un aspecto concreto en el tratamiento o la rehabilitación oral del paciente discapacitado.		
Examen final: Examen escrito consistente en 5 preguntas de desarrollo corto sobre la parte de la materia Prótesis Mixta y 5 preguntas de desarrollo corto sobre la parte de materia de Prótesis sobre Implantes. Deberá obtenerse la calificación de apto independientemente en cada una de las partes de que consta la materia para poder promediar y obtener la nota final.		
Otras evaluaciones: preparación y defensa de trabajos en seminario		
Otras evaluaciones: participación, asistencia y actitud en las actividades formativas prácticas		
Otras evaluaciones: evaluación de las habilidades y contenidos prácticos adquiridos en el aula de informática/laboratorio		
Valoración del trabajo realizado (ejecución y presentación oral).		
En el bloque de Farmacología: 1. Prueba objetiva final: supone el 55% de la evaluación global. Constará de preguntas cortas y de desarrollo para evaluar los conocimientos adquiridos por el alumno en relación con el contenido de la docencia teórica y seminarios. La evaluación del módulo se realizara, a partir de la calificación obtenida en cada materia según los criterios expuestos en sus fichas correspondientes. Se calculará la calificación media ponderada en función de los créditos impartidos en cada materia. En cualquier caso, será necesario superar cada una de las materias que constituyen el módulo para que la evaluación del mismo sea positiva.		
En el bloque de Farmacología: 2. Otras evaluaciones: supone el 45% de la evaluación global y debe superarse previamente a la prueba objetiva final. Se compone de: a) preparación y defensa de trabajos en seminario (20% de la evaluación global); b) participación, asistencia y actitud en las actividades formativas prácticas (5% de la evaluación global); c) evaluación de las habilidades y contenidos prácticos adquiridos en el aula de informática/laboratorio (20% de la evaluación global). La evaluación del módulo se realizara, a partir de la calificación obtenida en cada materia según los criterios expuestos en sus fichas correspondientes. Se calculará la calificación media ponderada en función de los créditos impartidos en cada materia. En cualquier caso, será necesario superar cada una de las materias que constituyen el módulo para que la evaluación del mismo sea positiva.		
<b>5.5 NIVEL 1: De Ciencias Biomédicas Básicas relevantes en la Odontología</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Anatomía Humana</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía Humana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultados previstos del aprendizaje Los asociados a las competencias generales y específicas asociadas a la materia		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CLASES TEORICAS</p> <p>Se desarrollaran los contenidos correspondientes a los conceptos genéricos del cuerpo humano en los primeros diez temas para continuar con los temas correspondientes ala especificación de la anatomía dental. De la misma forma se abordaran los contenidos prácticos</p> <p>PROGRAMA TEORICO</p> <p>1º. Conceptos generales de Cuerpo Humano. Periodos Sistemas funcionales.</p> <p>2º Estudio del desarrollo embriológico</p> <p>3º Estudio del aparato locomotor</p> <p>4º Estudio de sistema cardio circulatorio</p>		



- 5º Estudio del sistema respiratorio.
- 6º Estudio del sistema digestivo.
- 7º. Estudio del sistema uro-genital.
- 8º Estudio del sistema nervioso: Medula y Tallo cerebral
- 9º. Estudio del sistema nervioso Cerebro
- 10º Estudio del sistema neuro-endocrino.
- 11º. Estudio del desarrollo embriológico de cráneo y cara, primeras fases
- 12º. Estudio del tabicamiento y formación de cavidades faciales: boca, fosas nasales.
- 13º Estudio del Neurocraneo
- 14º. Estudio del macizo facial
- 15º. Estudio de la ATM. Biomecánica articular. Movimientos articulares.
- 16º Estudio de la Musculatura de la cara y cuello.
- 17º. Estudio del dispositivo visceral cráneo cervical: Cavidad. Bucal,, Fosas
18. Anatomía Dental: terminología, morfología general, nomenclatura.
19. Dentición permanente dientes anteriores: Incisivos y Caninos.
20. Dentición permanente Premolares
21. Dentición permanente: Molares superiores
22. Dentición permanente Molares inferiores.
23. Dentición temporal
24. Estudio de la Oclusión.
25. Estudio de la erupción dental.
26. Apófisis alveolar y Periodonto, Raíz y canales radiculares
27. Estudio de la inervación cervico-cefálica, oro facial y alveolo dentaria
28. Estudio de la vascularización cervico-cefálica, orofacial y alveolo dentaria.
29. Anatomía radiológica cráneo-facial.
30. Anatomía radiológica alveolo dentaria

#### PROGRAMA PRACTICO

- 1ª Estudio del aparato locomotor
- 2ª Estudio del dispositivo visceral: corazón, pulmón, digestivo y urogenital
- 3ª Estudio del cráneo
- 4ª Dispositivo visceral cara, Sistemas musculares, Boca, Fosas Nasales ATM.
- 5ª Dentición permanente, incisivos, Caninos; Premolares.
- 6ª. Dentición permanente Molares.
- 7ª Dentición Temporal, Cronología erupción

SEMINARIOS TEMATICOS. Tres sesiones de 2 horas



ELABORACION Y PRESENTACION DE TRABAJOS. 4 horas		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Sin requisitos previos.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria		
CG12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular, Microbiología e inmunología.		
CE2 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.		
CE39 - Conceptos generales del cuerpo humano, integrado por partes y sistemas funcionales en la salud y en sus periodos vitales.		
CE40 - Conocimiento de los sistemas y órganos que componen el cuerpo humano y su funcionalidad é interrelación.		
CE41 - Conocimiento del proceso evolutivo embriológico del cuerpo en general. Periodos del desarrollo.		
CE42 - Conocimiento de los periodos del desarrollo cráneo-facial y aparato estomatognatico.		
CE43 - Conocimiento de los sistemas funcionales del cuerpo humano, sistema costeo-articulo muscular, cardio-circulatorio y vascular, digestivo, urogenital endocrino y nervioso.		
CE44 - Conocimiento del dispositivo cráneo-cefálico y cervico facial, óseo y muscular, así como su biomecánica.		
CE45 - Conocimiento de las características de la dentición humana en general y en particular de cada una de ellas.		
CE46 - Conocimiento de los procesos eruptivos, de la dentición temporal y permanente. Estudio de la oclusión.		
CE47 - Conocimiento de los sistemas de soporte, protecciónvascularizacion é inervacion específicos dentales.		
CE48 - Adquisición de formación básica para el desarrollo de la capacidad crítica y autocrítica en el planteamiento y resolución de problemas.		
CE49 - Adquirir capacidad de trabajo en equipo y desarrollo de habilidades en relaciones personales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		



En las clases practicas (27horas) se realizaran practicas identificativas sobre los materiales correspondientes a iconografía y reproducciones de estructuras anatómicas y dentales.		
Entre las actividades formativas, se incluirá la elaboración de trabajo y esquemas sobre la temática correspondiente		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Teoría, ejercicios escritos u orales en el número y tiempo que determine el profesor	60.0	60.0
Práctica, prueba final oral, escrita o de simulación	25.0	25.0
Valoración de trabajos realizados, evaluación continuada y valoración de la participación en las tareas docentes del modo que se especifique en la guía docente	15.0	15.0
<b>NIVEL 2: Biología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Biología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Resultados previstos del aprendizaje

Los asociados a las competencias generales y específicas asociadas a la materia.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

CLASES TEORICAS

- 1.- Introducción. Concepto de ser vivo. Funciones de los seres vivos. Estructura de los seres vivos: nivel molecular y celular. Células procarióticas y eucarióticas.
  - 2.-Membrana celular: Morfología. Organización molecular. Modelo del mosaico fluido. Fluidez de lípidos y proteínas de membrana.
  - 3.- Membrana celular. Diferenciaciones apicales. Contactos laterales. Invaginaciones basales. Complejos de unión.
  - 4.- Membrana celular: moléculas de adhesión. Exocitosis y endocitosis. Vesículas cubiertas. Endocitosis mediada por receptores.
  - 5.- El retículo endoplásmico. Ultraestructura. Organización molecular. Funciones.
  - 6.- El aparato de Golgi. Morfología. Funciones. Transporte vesicular. Biogénesis.
  - 7.- El lisosoma. Morfología. Funciones. Biogénesis.
- Peroxisomas. Funciones y biogénesis.
- 8.- La mitocondria. Características generales. Ultraestructura. Funciones. Biogénesis.
  - 9.- Microtúbulos. Centríolo. Cilios y flagelos. Composición química. Organización molecular.
  - 10.-Filamentos contractiles. Filamentos intermedios.
  - 11.- Funciones del citoesqueleto: forma celular. Motilidad celular.
  - 12.- El núcleo celular en interfase. Ultraestructura del núcleo celular. Envoltura nuclear. Cromatina.
  - 13.- Nucleolo. Ribosomas: características y biogénesis.
  - 14.- Características generales de los cromosomas. Estructura. Organización molecular.
  - 15.- Ciclo del cromosoma. Cromosomas especiales
  - 16.- Estudio del cariotipo humano. Determinación del número de cromosomas: problemas metodológicos.
  - 17.- El genoma de los seres vivos. Características generales del genoma de procariotes y eucariotes
  - 18.- El genoma humano. Familias génicas. Pseudogenes. Concepto molecular de gen.
  - 19.- Variabilidad del material genético. Recombinación.
  - 20.- Constancia del material genético. Reparación.
  - 21.- Regulacion en procariotas.
  - 22.- Regulación genética en eucariotes. Diferenciación. Niveles de regulación.
  - 23.- Control transcripcional y post-transcripcional.



24.- Ingeniería genética. Introducción histórica. Procedimientos básicos de clonación.

Aplicaciones.

25.- División celular. Características generales de la mitosis. Métodos de estudio.

26.- Fases de la mitosis. 27.- División celular. La meiosis. Ciclos biológicos. Fases de la meiosis.

28.- Consecuencias genéticas de la meiosis Comparación entre mitosis y meiosis.

29.- El ciclo celular. Fases. Control del ciclo celular.

30.- Envejecimiento y muerte celular. Experiencias de Hayflick. Apoptosis y necrosis. Morfología. Base molecular.

CLASES PRACTICAS: 9 sesiones de 2 horas de duración cada una

- Manejo del microscopio óptico
- Técnicas de adaptación: coloración
- Tipos celulares
- Citoquímica
- Cultivos celulares
- División celular: mitosis
- División celular: meiosis
- Microscopía electrónica: estudio e interpretación de imágenes.
- Genoma (práctica informática)

SEMINARIOS TEMÁTICOS E ICONOGRÁFICOS: 6 sesiones de duración 1 hora

- Técnicas de adaptación para observación del material biológico al microscopio óptico.
- Membrana plasmática: Diferenciaciones.
- Compartimentos celulares. Transporte vesicular
- Biopatología de los orgánulos celulares
- Bases estructurales del genoma humano: cromosoma interfásico, cromosoma metafásico.
- División celular: Constancia y variabilidad del material genético. Biopatología

ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS (3 horas)

<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
Sin requisitos previos.
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos



<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular, Microbiología e inmunología.		
CE2 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.		
CE49 - Adquirir capacidad de trabajo en equipo y desarrollo de habilidades en relaciones personales.		
CE50 - Comprensión conceptual necesarias para el estudio de la célula como unidad fundamental de los seres vivos.		
CE51 - Conocimiento de donde se llevan a cabo e integran las funciones celulares y donde se refleja la respuesta del ser vivo ante los estímulos ambientales		
CE52 - Conocimiento de los conceptos citológicos que sientan las bases estructurales de la célula y sus procesos de proliferación y diferenciación para hacer posible la comprensión y estudio del nivel tisular subsiguiente.		
CE53 - Adquisición de las habilidades metodológicas para el uso del microscopio y diagnóstico de estructuras celulares.		
CE54 - Conocimiento de las tecnologías de la información y comunicación.		
CE55 - Desarrollar la capacidad crítica y autocrítica en el planteamiento y resolución de problemas siguiendo el método científico.		
CE56 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora en el campo de la Biología Celular.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
En los créditos teóricos (30 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir.		
En las clases prácticas (27 horas) se realizarán prácticas iconográficas, y prácticas microscópicas.		
Entre las actividades formativas, se incluirán elaboración y exposición de temas, e inicio en algunos de los problemas de investigación en Biología Celular.		
Asimismo, se incluirán prácticas para desarrollar la capacidad de trabajo y de comunicación con las nuevas tecnologías de la información (prácticas de informática). Todas las características específicas se concretarán en la guía docente.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio escrito al final de la impartición de la materia	70.0	70.0
Práctica: una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el reconocimiento de los distintos componentes celulares	20.0	20.0
La evaluación continua y el trabajo realizado durante el curso, mediante los ejercicios que especifique la guía docente	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Fisiología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología



<b>ECTS NIVEL2</b>		6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fisiología Humana</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Clases Teóricas		
1.- Homeostasia.		
2.- Líquidos corporales		
3.- Composición y funciones de la sangre		
4.- Grupos sanguíneos		



5.- Hemostasia
6.- Actividad eléctrica del corazón
7.- Actividad mecánica del corazón
8.- Gasto cardíaco
9.- Circulación arterial. Presión arterial
10.- Circulación capilar, venosa y linfática
11.- Regulación cardiovascular
12.- Mecánica de la ventilación
13.- Ventilación pulmonar
14.- Intercambio gaseoso
15.- Transporte de gases por la sangre
16.- Regulación de la ventilación
17.- Funciones motoras del aparato digestivo
18.- Secreciones gastrointestinales
19.- Digestión y absorción de alimentos
20.- Gasto energético del organismo
21.- Funciones generales del riñón
22.- Circulación renal y filtración
23.- Funciones tubulares
24.- Concentración y dilución de la orina
25.- Equilibrio ácido-base
26.- Introducción al sistema endocrino
27.- Medula adrenal. Catecolaminas
28.- Tiroides. Equilibrio fosfocálcico
29.- Páncreas endocrino. Insulina
30.- Regulación de la glucemia
<b>Clases Prácticas</b>
Estudio de funciones de la sangre.
Registro del electrocardiograma.
Auscultación
Toma del pulso y de la tensión arterial
Espirometría
Estudio de las propiedades del riñón. Diuresis.
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
Sin requisitos previos.
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria
CG12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular, Microbiología e inmunología.



CE2 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.		
CE57 - Identificar y cuantificar los componentes de la sangre y sus funciones.		
CE58 - Describir los mecanismos para evitar la extravación sanguínea.		
CE59 - Propiedades del miocardio.		
CE60 - Conocer los factores que regulan el flujo sanguíneo.		
CE61 - Identificar los volúmenes y capacidades pulmonares.		
CE62 - Describir el transporte de gases por la sangre y los factores que lo regulan.		
CE63 - Transporte tubular en el riñón y eliminación de deshechos.		
CE64 - Conocer y evaluar la diuresis.		
CE65 - Mecanismos de la digestión y absorción de alimentos.		
CE66 - Papel del sistema endocrino en la coordinación de las distintas funciones del organismo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
En esta materia, en las horas presenciales, se combinarán el 50% de clases teóricas y el 50% de clases prácticas (incluidas las horas de exámenes). En los créditos teóricos (30 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir.		
En las clases prácticas se desarrollarán las habilidades propias para analizar las funciones de los aparatos y sistemas estudiados		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio escrito consistente en 10 preguntas cortas.	90.0	90.0
Práctica: Se valorará durante la realización de la práctica	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Bioquímica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioquímica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia consta de:</p> <p>PROGRAMA DE CLASES TEÓRICAS (30 h)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>El agua y su importancia para la vida</b> . Estructura y propiedades del agua. Interacciones débiles en disolución acuosa: Interacciones iónicas, interacciones dipolares, enlaces de hidrógeno y efecto hidrofóbico. Solubilidad en disolución acuosa.</li> <li><b>Reacciones ácido base en disolución acuosa</b> . Escala de pH. Equilibrios de ionización de ácidos y bases débiles. Conceptos de pKa y punto isoeléctrico. Disoluciones reguladoras de pH.</li> <li><b>Principales moléculas biológicas y sus propiedades</b> . Grupos funcionales orgánicos comunes en moléculas biológicas. Azúcares, proteínas, ácidos nucleicos, lípidos.</li> <li><b>Aminoácidos, péptidos y Proteínas</b> . Tipos y propiedades de los aminoácidos. Aminoácidos modificados. El enlace peptídico. Ejemplos de péptidos importantes y sus funciones. Tipos de proteínas.</li> <li><b>Estructura de las proteínas</b> . Niveles de estructura y sus propiedades. Relaciones estructura-función</li> <li><b>Proteínas fibrosas: propiedades y funciones</b> . El colágeno: Síntesis, estructura, características y función.</li> <li><b>Proteínas globulares</b> . Dinámica de las proteínas. Interacciones proteína ligando. Cooperatividad y alosterismo. Transporte de oxígeno en la Hemoglobina</li> <li><b>Enzimas</b> . Catalizadores biológicos. Centro activo. Tipos de enzimas. Cofactores enzimáticos: vitaminas.</li> <li><b>Cinética enzimática</b> . Cinética química y cinética enzimática. Modelo de Michaelis-Menten.</li> <li><b>Regulación enzimática</b> . Inhibición. Regulación por modificación covalente. Cascadas de activación. Regulación de rutas metabólicas.</li> <li><b>Ácidos nucleicos</b> . Estructura química y tipos de ácidos nucleicos. Estructura y propiedades de la doble hélice del DNA. Superenrollamiento. Estructura de los RNA.</li> <li><b>Replicación</b> . Mecanismo molecular de la replicación. Origen molecular de las mutaciones. Mecanismos de corrección de errores.</li> <li><b>Transcripción</b> . Expresión génica. Mecanismo molecular de la transcripción. Modificaciones post-transcripcionales.</li> <li><b>Traducción</b> . El código genético. Mecanismo molecular de la traducción. Plegamiento y maduración post-traduccional de proteínas.</li> <li><b>Bioquímica de los tejidos calcificados del diente</b> . Moléculas orgánicas e inorgánicas de esmalte, dentina y cemento. Propiedades físicas de los tejidos calcificados y su relación con su composición.</li> <li><b>Estructura y dinámica del apatito dental</b> . Tipos y propiedades de fosfato cálcico. Estructura cristalina del apatito.</li> <li><b>Biomíneralización</b> . Formación de minerales en la naturaleza. Minerales de origen biológico. Epitaxia. Formación de minerales en un contexto celular. Síntesis y maduración de la dentina y del esmalte.</li> <li><b>Dinámica y estabilidad del esmalte en condiciones normales y patológicas</b> . Equilibrios de solubilidad del esmalte. Reacciones de intercambio iónico. Influencia del pH. Papel regulador de la Saliva.</li> </ol>		



19. **Breve introducción a la Bioquímica Clínica . Diagnóstico, pronóstico y monitorización. Sensibilidad y especificidad. Análisis bioquímico de suero sanguíneo.**
20. **Breve introducción a la Patología Molecular . Origen molecular de la enfermedad. Tipos y ejemplos de enfermedades hereditarias. Terapia génica.**
21. **Principios básicos de la acción hormonal .** Funciones metabólicas de las hormonas. Efectos sobre estructuras orales. Mecanismos de acción hormonal.
22. **Metabolismo fosfocálcico .** Distribución y funciones del calcio y el fósforo. Homeostasis, regulación y posibles alteraciones del sistema fosfocálcico en tejidos óseos y dentarios.
23. **Introducción al metabolismo intermediario .** Suministro de energía a la célula. Catabolismo y anabolismo. Moléculas de alto contenido en energía. Principios básicos de regulación.
24. **Metabolismo energético celular: vía oxidativa .** Ciclo de los ácidos tricarboxílicos: secuencia reaccional, función y control. Transporte electrónico mitocondrial. Fosforilación oxidativa. Control respiratorio. Especies reactivas de oxígeno.
25. **Metabolismo intermediario de los glúcidos .** Glicolisis. Destinos del piruvato. Oxidación anaeróbica: fermentaciones. Gluconeogénesis. Regulación coordinada de glicolisis y gluconeogénesis. Metabolismo del glucógeno y su regulación. Vía de las pentosas fosfato.
26. **Metabolismo intermediario de los lípidos .** Movilización de lípidos de reserva. Lipoproteínas. Oxidación de ácidos grasos. Metabolismo de cuerpos cetónicos. Biosíntesis de ácidos grasos. Regulación del metabolismo de ácidos grasos. Metabolismo del colesterol.
27. **Metabolismo intermediario de los aminoácidos .** Origen y destino de los aminoácidos. Biosíntesis. Los aminoácidos son precursores de otras biomoléculas. Catabolismo: desaminación. Destino de la cadena carbonada. Síntesis de urea.
28. **Integración metabólica .** Interconexiones de las vías metabólicas. Cooperación intertisular. Integración metabólica en situaciones fisiopatológicas de interés.
29. **Bases bioquímicas de la inflamación .** Elementos de la reacción inflamatoria. Mediadores plasmáticos y tisulares.
30. **Bases bioquímicas de la hemostasia y su patología .** Hemostasia primaria. Mecanismos de activación plaquetaria. Hemostasia secundaria: activación. Fibrinólisis. Patologías relacionadas.

TEMARIO DE CLASES PRÁCTICAS (9 horas)

1. **Introducción** al laboratorio Bioquímico. Seguridad en el laboratorio. Material básico de laboratorio. Preparación y manejo de disoluciones. Cálculo de errores
2. **Espectrofotometría .** Determinación de concentraciones de proteína.

**Electroforesis .** Análisis de proteínas plasmáticas.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

Sin requisitos previos.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG15-1 - Conocer y entender las condiciones bioquímicas que repercuten en la salud bucal.

CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria

CG12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

CG14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE1 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular, Microbiología e inmunología.

CE2 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.

CE3 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.

CE7 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.

CE27 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>En las clases teóricas el profesor/a expondrá los contenidos correspondientes al temario de la asignatura, detallado más adelante, necesarios para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as deberán adquirir. Las actividades participativas se dividen en: Clases Prácticas de laboratorio (9 h), repartidas en tres sesiones en las cuales se realizarán ensayos y análisis comunes en el laboratorio bioquímico. Clases de repaso y resolución de cuestiones (16 h), en las cuales se resolverá problemas, cuestiones y tests relacionados con los contenidos expuestos en las clases teóricas. Seminarios (2 h), en los que se presentarán temas de interés preparados y expuestos por los alumnos.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio escrito al final de la impartición de la materia	0.0	70.0
Asistencia al laboratorio y realización de cuestiones previas a cada práctica. Examen tipo test relacionado con las actividades llevadas a cabo en el laboratorio	0.0	30.0
NIVEL 2: Microbiología e Inmunología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Microbiología e Inmunología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Resultados previstos del aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento de las características básicas de los antimicrobianos y de sus principales indicaciones en los diferentes procesos infecciosos.</li> <li>2. Conocimiento de los procedimientos de estudio de sensibilidad a los antimicrobianos y los principales mecanismos de resistencia a los antimicrobianos identificados.</li> <li>3. Conocimiento de la repercusión epidemiológica y clínica del manejo de los antimicrobianos en el ámbito comunitario y hospitalario.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Contenidos cognitivos</p> <p>Programa de 30 lecciones magistrales (1 hora)</p> <p>_ 1.- <b>Microbiología</b>.- Evolución histórica. Diferencias entre organización celular procarionta y eucariota. Reinos de la Naturaleza y situación de los organismos patógenos para el hombre. Conceptos de Microbiología Médica y Microbiología Bucal.</p> <p>2.- <b>Relación hospedador-parásito</b>.- Tipos de relaciones. Flora normal del hombre. Colonización frente a infección. Postulados de Koch. Poder patógeno y virulencia. Factores responsables del poder patógeno. Mecanismos de defensa inespecíficos y específicos.</p> <p>3.- <b>Control de la vida microbiana</b>.- Antimicrobianos: conceptos generales, clasificación. Desinfección y esterilización. Agentes físicos: tipos, mecanismo de acción y medidas de control. Agentes químicos: tipos, mecanismo de acción y medidas de control.</p> <p>4.- <b>Virología general</b>.- Clasificación de los virus. Virioides y priones. Morfología y estructura general de los virus: estudio de los distintos componentes. Multiplicación de los virus: fases generales y particularidades de los virus ARN y ADN. Patogénesis de las infecciones víricas. Antivíricos: mecanismo de acción.</p> <p>5.- <b>Bacteriología general I</b>.- Morfología, agrupación y afinidad tinte de las bacterias. Estructuras bacterianas: externas, superficiales e internas. Composición y función de las estructuras externas: cápsula, flagelos y pili. Composición y función de las estructuras superficiales: pared celular y membrana citoplasmática. Pared celular: biosíntesis y diferencias entre las bacterias grampositivas y gramnegativas.</p> <p>6.- <b>Bacteriología general II</b>.- Composición y función de las estructuras bacterianas internas: ribosomas, inclusiones, núcleo y esporas. Concepto de plásmido y transposon. División bacteriana a nivel celular y de población (curva de crecimiento). Metabolismo bacteriano: generalidades, tipos tróficos de bacterias. Bases para la clasificación de las bacterias.</p> <p>7.- <b>Bacteriología general III</b>.- Patogénesis de las infecciones bacterianas. Antibióticos antibacterianos: mecanismo de acción y fenómenos de resistencia.</p> <p>8.- <b>Genética bacteriana</b>.- Variaciones fenotípicas y genotípicas. Mutaciones: mutagénesis y su expresión fenotípica. Fenómenos de transferencia y recombinación genética: modalidades y sistemas de restricción-modificación. Estudio de los fenómenos de transformación, conjugación y transducción.</p> <p>9.- <b>Micología general I</b>.- Características morfofuncionales de los hongos. Organografía fúngica. Propagación asexual y reproducción sexual. Bases de su clasificación. Patogénesis de las infecciones fúngicas. Antibióticos antifúngicos: mecanismo de acción.</p> <p>10.- <b>Protozoología general</b>.- Características morfofuncionales de los protozoos. Bases de su clasificación. Patogénesis de las protozoosis. Antiprotozoarios: mecanismo de acción.</p>		



11.- **Introducción a la Inmunología .- Evolución histórica y conceptos básicos. Respuesta inmunitaria: células y órganos implicados. Primeras teorías: teoría humoral y celular. Teoría de Erlich sobre la formación de anticuerpos. Teorías selectiva, instructiva y de selección clonal.**

12.- **Antígenos e inmunógenos.-** Concepto de antigenicidad e inmunogenicidad. Tipos de antígenos. Haptenos. Determinantes antigénicos. Variabilidad antigénica.

13.- **Inmunoglobulinas.-** Clases de inmunoglobulinas. Regiones constantes y variables. Estructura tridimensional de las inmunoglobulinas. Funciones biológicas. Alotipia: concepto y clases. Idiotipia: concepto.

14.- **Sistema del complemento.-** Concepto. Mecanismos moleculares de activación de la vía clásica y alterna. Funciones biológicas y regulación del sistema del complemento. Receptores celulares para el complemento.

15.- **Complejo mayor de histocompatibilidad (CMH).-** Concepto. Inmunogenética del sistema HLA. Genes de clase I, II y III de CMH. Importancia fisiológica.

16.- **Reacción antígeno-anticuerpo e interacciones celulares.-** Interacción primaria epitopo-anticuerpo. Afinidad: concepto, determinación e importancia fisiológica. Reconocimiento de los antígenos por las células T y B. Cooperación T-B para la producción de anticuerpos. Mecanismo de citotoxicidad: citotoxicidad mediada por células y citotoxicidad mediada por anticuerpos.

17.- **Regulación de la respuesta inmunitaria.-** Concepto. Regulación por anticuerpos. Regulación idiotípica. Interleukinas (citocinas): concepto, funciones biológicas y modulación. Regulación por células T.

18.- **Inmunología de las infecciones.-** Aspectos inmunológicos de las infecciones víricas, bacterianas, micóticas y parasitarias. Mecanismos efectivos y de supervivencia del parásito.

19.- **Bacteriología I.-** Estudio de las bacterias cocoides grampositivas de interés odontológico. Estudio especial de *Streptococcus mutans*.

20.- **Bacteriología II.-** Estudio de los géneros *Haemophilus*, *Actinobacillus*, *Capnocytophga* y *Eikenella*.

21.- **Bacteriología III.-** Estudio de las bacterias anaerobias gramnegativas.

22.- **Bacteriología IV.-** Estudio de las bacterias anaerobias grampositivas. Estudio de los *Actinomycetales* y *Spirochaetales* de interés odontológico.

23.- **Virología I .-** Estudio de los virus ADN y ARN de interés odontológico.

24.- **Virología II.-** Estudio de los virus de las hepatitis y del virus de la inmunodeficiencia humana.

25.- **Micología y Protozoología.-** Estudio de *Candida albicans* y de otros hongos de interés odontológico. Estudio de *Entamoeba gingivalis*, *Trichomonax* y *Leishmania* spp. y su interés odontológico.

26.- **Ecología y microbiota oral.-** Ecosistemas orales: características y determinantes ecológicos. Naturaleza de la microbiota oral: ecosistemas primarios, sucesión de la microbiota oral.

27.- **Microbiología de las placas dentales.-** Composición microbiana y aspectos bioquímicos de las placas dentales. Bases microbiológicas para su control.

28.- **Microbiología de la caries dental.-** Conceptos básicos e importancia de la caries. Etiopatogenia de la caries. Control de la caries dental.

29.- **Microbiología periodontal y periimplantaria.-** Concepto y clasificación de las enfermedades periodontales. Gingivitis: etiopatogenia y formas clínicas. Periodontitis: etiopatogenia, formas clínicas y complicaciones. Aspectos microbiológicos de los implantes dentales.

30.- **Microbiología de la enfermedad endodóntica y de los procesos relacionados.-** Conceptos básicos. Pulpitis: formas clínicas y etiopatogenia de las infecciones de la pulpa vital y de la pulpa necrótica. Reacción periapical: etiopatogenia de la periodontitis apical y sus complicaciones.

Seminarios (7 seminarios de 2 horas)

**Seminario 1.-** Ampliación de Bacteriología odontológica mediante estudio de casos clínicos.

**Seminario 2.-** Terapéutica antimicrobiana en Odontología. Uso racional de los antimicrobianos.

**Seminario 3.-** Bases moleculares de la patogenia microbiana.

**Seminario 4.-** Diagnóstico microbiológico de las infecciones bucodentales.

**Seminario 5-** Manifestaciones sistémicas de la patología oral y manifestaciones orales de las infecciones sistémicas.

**Seminario 6.-** Epidemiología y prevención de las infecciones odontológicas.

**Seminario 7.-** Desarrollo de la investigación en patología infecciosa oral.

Contenidos procedimentales



Prácticas (5 sesiones prácticas de 2 horas)

**Sesión 1.-** Descripción y uso del material microbiológico. Observación microscópica de preparaciones de diferentes morfotipos bacterianos teñidos con azul de metileno; Siembras en medios de cultivos sólidos por el método de aislamiento. Realización y observación microscópica de tinciones simples.

**Sesión 2.-** Observación de las siembras en medios sólidos efectuadas en el primer día y realización de las descripciones morfológicas correspondientes; Observación microscópica de preparaciones en fresco; Realización de tinciones por el método de Gram a partir de los diferentes morfotipos coloniales obtenidos en los medios sólidos; Observación de diferentes morfotipos bacterianos teñidos por el método de Gram.

**Sesión 3.-** Estudio de la movilidad bacteriana; Caracterización en el laboratorio de las principales vías metabólicas bacterianas; Métodos de estudio de la actividad de los antimicrobianos.

**Sesión 4.-** Lectura e interpretación de la movilidad bacteriana; Lectura e interpretación de las pruebas bioquímicas realizadas el tercer día; Lectura e interpretación de las pruebas de susceptibilidad a los antibióticos.

**Sesión 5.-** Realización de tinciones por el método de Ziehl-Neelsen a partir de expectoraciones contaminadas con micobacterias no patógenas; Observación de preparación clínicas con bacilos ácido-alcohol resistentes (BAAR); Observación de la organografía fúngica; Observación microscópica de trofozoítos y de quistes de protozoos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG32 - Saber utilizar y valorar críticamente las fuentes de información científica y biomédica para obtener, interpretar y comunicar la información clínica. Entender las aplicaciones y limitaciones de las tecnologías de la información. Usar correctamente sistemas de base de datos para garantizar la investigación y la actualización profesional.

CG33 - Saber utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. Conocer la Ley de Protección de Datos, la confidencialidad de la información de los pacientes y los límites de la divulgación de datos médicos.

CG34 - Desarrollar una visión crítica y creativa en la actividad profesional, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

CG36 - Tener capacidad de formular hipótesis, hallar y evaluar la información necesaria para la resolución de problemas de asistencia bucodental, conforme al método científico.

CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

CG38 - Comprender los elementos que intervienen en la gestión sanitaria, los condicionantes económicos y sociales, teniendo capacidad para analizar sus implicaciones en la práctica odontológica.

CG39 - Reconocer las limitaciones propias y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, de modo especial mediante el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular, Microbiología e inmunología.

CE2 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.

CE67 - Conocer y comprender la estructura y características de los diferentes tipos de microorganismos que componen la flora de la cavidad oral.

CE68 - Conocer las características microbiológicas de los patógenos responsables de las infecciones bucodentales más frecuentes.

CE69 - Comprender los principales mecanismos de transmisión colonización y patogenia de los microorganismos implicados en las enfermedades orales.



CE70 - Conocer y comprender el papel de patógenos sistémicos en el desarrollo de enfermedad oral y su capacidad de transmisión durante la práctica clínica.		
CE71 - Conocer los mecanismos de respuesta inmunitaria frente a la infección y las repercusiones de los procesos de inmunodeficiencia en el desarrollo de enfermedades bucodentales.		
CE72 - Conocer los procedimientos de control de la infección oral mediante el uso adecuado de antisépticos y antimicrobianos.		
CE73 - Conocer y comprender los avances en investigación de patología infecciosa oral.		
CE7-1 - Conocer los procedimientos y pruebas de diagnóstico microbiológico, conocer su utilidad clínica y adquirir la capacidad de interpretar sus resultados.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
En los créditos teóricos (30 horas de clase), el profesor expondrá mediante lección magistral, los contenidos, los métodos y los procedimientos para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Con objeto de dinamizar las clases y estimular la participación de los alumnos, estos podrán descargarse el material didáctico utilizado por el profesor en el desarrollo de cada tema a partir del recurso electrónico Aula Virtual.		
En las clases prácticas y seminarios (24 horas), los alumnos distribuidos en grupos reducidos realizarán, analizarán y discutirán actividades fundamentales relativas a los procedimientos de valoración de sensibilidad de los diferentes antimicrobianos, explicados previamente por el profesor responsable. El seguimiento de dichas actividades se ejecutará mediante la valoración de una memoria de prácticas. En los seminarios, se discutirán temas específicos que servirán a su vez para realizar evaluación continuada de los alumnos. Para cada seminario se facilitará a los alumnos los materiales didácticos y la bibliografía adecuada para su preparación		
En las tutorías (3 horas), el alumno planteará las dudas y cuestiones complementarias derivadas de su estudio, podrá recibir la orientación necesaria para la preparación de los seminarios y evaluaciones. La participación y el rendimiento de las tutorías serán evaluadas. Para la evaluación de conocimientos teóricos y prácticos se destinan 3 horas.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Teoría: los ejercicios que los alumnos deberán realizar serán escritos. El profesor presentará el tipo y el número de ejercicios de evaluación que el estudiante deberá superar.	70.0	70.0
Práctica: se realizará una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas.	20.0	20.0
Se valorará la participación del estudiante en los seminarios y otras actividades que especifique la guía docente	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Histología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
<b>NUEVA MATERIA</b>		
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Histología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Resultados previstos del aprendizaje</p> <p>Transversales</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de los conceptos y características estructurales de los diferentes tipos de organización tisular humana</li> <li>Capacidad para identificar a nivel de imagen estos conocimientos teóricos</li> <li>Capacidad para desarrollar habilidades de diagnóstico a nivel microscópico</li> </ol> <p>Específicos</p> <p>Conocer y comprender los conceptos de tejido, órganos y sistemas, así como el origen, propiedades y funciones de las distintas estructuras histológicas</p> <p>Capacidad de utilizar estos conocimientos y relacionarlos con los de disciplinas tales como Citología, Biología, Histología general, Bioquímica, etc</p>		



Perfeccionar la capacidad de observación, descripción y análisis

Adquirir cierta familiarización con el instrumental y técnicas de los laboratorios de histología

Capacidad de realizar descripciones microscópicas simples que pongan de manifiesto o identifiquen los tejidos y órganos estudiados

Adquirir una actitud de curiosidad e iniciativa en la investigación histológica

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

*Histología 6 créditos ECTS, formación básica obligatoria*

*Breve descripción de los contenidos.*

Bloques temáticos. Teóricos

Concepto y clasificación de los tejidos.

Tejido epitelial. Epitelios glandulares.

Tejidos conjuntivo. Estructura y componentes. Membrana basal.

Tejido adiposo.

Tejidos óseo. Tipos histológicos.

Osificación.

Sangre.

Tejido muscular.

Tejido nervioso. Glia. Fibra nerviosa.

Formación, renovación y envejecimiento de los tejidos. Ingeniería tisular.

Diente y periodonto.

Histogenesis general y bucodentaria.

Labio, mejilla, mucosa oral.

Odontogenesis.

Esmalte y amelogenesis.

Complejo pulpodentinario. Estructura, formación y maduración.

Periodonto de inserción y de protección.

Ligamento peridentario y hueso alveolar.

Articulación temporomandibular.

Glandulas salivares.

Movimientos dentarios.

Cubiertas superficiales del diente.

Modificaciones bucodentales relacionadas con la edad.

Bloques temáticos. Prácticos

Seminarios temáticos (10 horas)

Sistema nervioso central

Sistema nervioso periférico

Aparato circulatorio



Sistema hemolinfoide

Sistema endocrino

Aparato respiratorio

Aparato digestivo

Sistema genito-urinario

Sistema tegumentario

Órganos de los sentidos

Prácticas de laboratorio microscópicas (17 horas)

7 de los distintos tejidos y órganos

1 de repaso de histología general y control sobre imágenes diagnósticas

8 de histología y técnicas de preparación de tejidos bucodentarios

1 de repaso de histología bucodental y control sobre imágenes diagnósticas

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria

CG12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular, Microbiología e inmunología.

CE2 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	52	0
Preparación de seminarios y trabajos	27	0
Preparación de la evaluación	11	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

En los créditos teóricos el profesor expondrá los contenidos, métodos y técnicas para la adquisición de los conocimientos y habilidades que el alumno debe adquirir. En los prácticos se realizarán actividades de laboratorio de microscopía con visualización



de preparados histológicos de diferentes tejidos. Asimismo se incluirán prácticas sobre las nuevas tecnologías de la información, de comunicación y búsqueda bibliográfica. Se incluirá diagnóstico de imágenes histológicas y se realizarán seminarios temáticos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Teoría, ejercicios escritos u orales en el número y tiempo que determine el profesor	70.0	70.0
Práctica, prueba final oral, escrita o de simulación	15.0	15.0
Valoración de trabajos realizados, evaluación continuada y valoración de la participación en las tareas docentes del modo que se especifique en la guía docente	15.0	15.0
5.5 NIVEL 1: De introducción a la Odontología		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología y comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Resultados previstos del aprendizaje</p> <p>Los derivados y asociados a las competencias generales y específicas descritas más abajo.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Comunicación y relación médico enfermo.</li> <li>2.- Aspectos sociales y psicológicos de la práctica médica.</li> <li>3.- Los síndromes de estrés: Estrés y patología. El profesional quemado.</li> <li>4.- Emoción, estrés y ansiedad. Síndromes y conductas que se asocian con ella.</li> <li>5.- El dolor. Aspectos psicológicos.</li> <li>6.- Los grupos humanos. El grupo de relación laboral.</li> <li>7.- Aspectos psicológicos de la violencias de género.</li> <li>8.- Creencias y conductas de enfermedad.</li> <li>9.- Aspectos dinámicos, cognitivos y biológicos del comportamiento y sus trastornos.</li> <li>10.- Conductas adictivas: clínica y tratamientos. Bases biológicas de la adicción.</li> <li>11.- Bases biológicas de la ingesta.</li> <li>12.- Técnicas de autocontrol emocional</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Sin requisitos previos.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
CG4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.		
CG5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.		
CG6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.		
CG8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
CG29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		



No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE10 - Módulo: De introducción a la Odontología - . Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la practica odontológica.		
CE18 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales con apoyo de medios audiovisuales, enlaces a diferentes webs con contenido relacionado con la materia, manuales y artículos científicos y otras lecturas y materiales. 30 horas. Permitirán al alumno adquirir las competencias CG4, CG5, CG10, CG29, CE10 y CE18.		
Sesiones prácticas en laboratorio docente y tutorías programadas. El alumno trabajará de forma individual o en grupo participando activamente en el proceso de aprendizaje. 27 horas. Permitirán al alumno adquirir las competencias CG3, CG5, CG6, CG8 y CG20.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Teoría, ejercicios escritos u orales en el número y tiempo que determine el profesor	70.0	70.0
Práctica, prueba final oral, escrita o de simulación	20.0	20.0
Valoración de trabajos realizados, evaluación continuada y valoración de la participación en las tareas docentes del modo que se especifique en la guía docente	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Estadística</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioestadística y salud pública		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados previstos del aprendizaje son (de acuerdo con el Libro Blanco) los descritos por los contenidos que siguen.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Conocimiento de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Concepto y Determinantes de Salud bucal en la población, tanto genéticos, de estilo de vida, demográficos ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.</li> <li>Demografía Sanitaria. Concepto y Fuentes de información. Demografía estática y Demografía Dinámica. Tendencias demográficas y epidemiológicas.</li> <li>Fuentes de información clínica y biomédica. Sistemas de información sanitaria y vigilancia epidemiológicas.</li> <li>Metodología de la investigación en odontología. Método científico. Elaboración de hipótesis, generación de datos y análisis de datos.</li> <li>Tipos de estudios epidemiológicos y modelos de causalidad.</li> <li>Aplicaciones de la estadística en epidemiología y odontología. Estadística descriptiva y estadística inferencial.</li> <li>Comparaciones de datos categóricos.</li> <li>Comparaciones de medias</li> <li>Regresión lineal</li> <li>Regresión logística</li> <li>Tamaño de muestra en los estudios epidemiológicos. Errores alfa y beta.</li> </ol>		



12. Estudios experimentales en epidemiología
13. Estudios observacionales en epidemiología: Estudios ecológicos, estudios transversales, estudios de casos y controles y estudios de cohortes.
14. Principales errores en los estudios epidemiológicos. Control de sesgos
- 15 . Historia Natural de la Enfermedad. Niveles y Estrategias de Prevención. Promoción de la salud. Factores ambientales determinantes de la salud: Medio ambiente físico, socio-económico y cultural.
16. Epidemiología y Prevención de las Enfermedades Transmisibles.
17. Control de la infección. Esterilización y desinfección. Antisépsia. Lavado de manos.
18. Prevención del riesgo infeccioso en el personal de odontología. Prevención primaria: barreras a la exposición. Profilaxis de disposición, vacunas.
19. Prevención y protección de enfermedades transmisibles y crónicas con repercusión en la salud oral y general.
20. Importancia sanitaria del agua. Alimentación y Salud Pública. Prevención de enfermedades bucodentales en relación a hábitos nutricionales.
21. Educación sanitaria. Principios y métodos.
22. Tabaco y salud oral. Deshabitación tabaquica. Tratamiento de la dependencia de la nicotina.
23. Sistema Nacional de Salud. Legislación sanitaria. Gestión sanitaria.
24. Salud Laboral en la práctica odontológica. Principios de prevención de riesgos laborales.

Capacidad para realizar:

Se realizarán 27 horas de prácticas equivalentes aprox. a 14 prácticas de 2 horas de duración con los siguientes contenidos

1. Representación, cálculo y comparación de indicadores demográficos básicos de interés en odontología.
2. Aplicaciones de la estadística descriptiva en odontología. Ejemplos e interpretación.
3. Planteamiento de hipótesis nula e hipótesis alternativa y realización de tests de contraste de hipótesis en un estudio epidemiológico en odontología.
4. Calcular e Interpretar correctamente las medidas de frecuencia, asociación e impacto más habituales en salud pública.
5. Identificación y valoración del diseño de un estudio epidemiológico.
6. Análisis elemental de un estudio epidemiológico y del tamaño de muestra.
7. Valoración correcta de los parámetros de validez interna y externa de una prueba diagnóstica.
8. Lectura crítica de un artículo científico en el ámbito de la odontología
9. Educación sanitaria a grupos y educación sanitaria individual para el fomento de hábitos saludables.
10. Rellenar una ficha epidemiológica. Manejar los distintos modos y cauces de la declaración obligatoria.
11. Uso adecuado de las vacunas.
12. Elegir y aplicar correctamente el desinfectante adecuado. Valorar los controles y métodos de esterilización.
13. Interpretar los datos analíticos de contaminación ambiental, calidad del agua, etc.
14. Identificación de patrones de vida saludables. Diagnóstico de hábitos de riesgo.
15. Sistema sanitario español y en la Comunidad Valenciana .

La programación detallada se incluirá en la guía académica u otros lugares pertinentes.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



CG17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).		
CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.		
CE4 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.		
CE7 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.		
CE15 - Módulo: De introducción a la Odontología - Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.		
CE17 - Módulo: De introducción a la Odontología - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.		
CE18 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general		
CE20 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.		
CE33 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
En esta materia, se combinan al 50 y 50% las clases teóricas y las clases prácticas. En las clases teóricas (30 horas), el profesor expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades previstas en la materia. En las clases prácticas (27 horas) se realizarán tanto prácticas de laboratorio en grupo reducidos, como prácticas en aula de informática y prácticas de resolución de problemas de acuerdo con los objetivos y contenido específico de cada una de las sesiones planteadas. Entre las actividades formativas se incluirán prácticas sobre los descriptores de la materia y que se detallan en		



el apartado correspondiente. Asimismo, se incluirán prácticas para desarrollar la capacidad de trabajo y de comunicación con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y de búsqueda bibliográfica.

<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Teoría (30 horas): Los ejercicios que los alumnos deben realizar serán evaluados mediante un examen escrito incluyendo preguntas cortas/tests de respuestas múltiples.	60.0	60.0
Prácticas de resolución de problemas en grupos reducidos, prácticas en aula de informática, seminarios y prácticas en laboratorio (27 horas): empleando reuniones de grupos reducidos y los instrumentos docentes de que dispone la Universidad. Se evaluarán mediante pruebas de destrezas y/o escritas sobre el contenido de las prácticas en las que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas	30.0	30.0
Evaluación continua valorando la participación activa del alumno en las sesiones teóricas y prácticas realizando los ejercicios que se especifique en la guía docente	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Biomateriales y Ergonomía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
<b>NUEVA MATERIA</b>		
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Biomateriales y Ergonomía I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biomateriales y Ergonomía II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE 1.- BIOMATERIALES</p> <p>1.- Generalidades:Concepto de biomaterial odontológico. Requisitos generales de un biomaterial para uso <b>odontológico. Requisitos de un material de impresión y de positivo, de obturación, de cementado.</b> Estandarización y Normalización. Estructura de los materiales sólidos. Sistemas de unidades de medida. Propiedades físico-mecánicas de los materiales sólidos. Propiedades reológicas de los materiales fluidos. Propiedades de superficie. Concepto de adhesión. Propiedades térmicas y eléctricas. Corrosión. Propiedades ópticas. Propiedades biológicas. Biocompatibilidad, hipersensibilidad.</p> <p>2.- Materiales de impresión y positivo. Yesos dentales. Materiales de impresión termoplásticos. Ceras y compuestos. Hidrocoloides reversibles e irreversibles. Elastómeros de síntesis. Poliéteres, polisulfuros, siliconas de condensación y de adición. Materiales de revestimiento. Técnica de colado.</p>		



3.- Materiales odontológicos metálicos: Metalurgia, generalidades, metales puros y aleaciones metálicas. Oro y aleaciones coladas, aleaciones preciosas, semipreciosas y no preciosas. Metales forjados. Aceros dentales. Titanio. Oseointegración. Amalgama dental. Aleaciones líquidas de Galio.

4.- Polímeros odontológicos. Concepto y tipos de polimerización. Materiales poliméricos de uso **odontológico**. Polímeros para prótesis. Polímeros para obturación directa: resinas compuestas.

5.- Materiales de endodoncia.

6.- Adhesión dental.

7.- Cementos dentales: Derivados del ácido fosfórico, fosfato de zinc, cemento de silicato. Derivados de ácidos polialquenoicos, policarboxilato de zinc, ionómero de vidrio y sus derivados.

**8.- Cerámica dental.** Cerámicas de vidrio y de alta resistencia, óxidos de aluminio y zirconio. CAD-CAM

9.- Mecánica de corte y abrasión en Odontología. Láser

## BLOQUE 2.- ERGONOMIA

1.- Concepto de ergonomía en el consultorio odontológico.

2.- Higiene postural. Posiciones ergonómicas de trabajo.

3.- Enfermedades profesionales y riesgos laborales.

4.- Equipo dental: componentes.

6.- Instrumentación.

## TEMARIO DE CLASES PRACTICAS

### BLOQUE 1.- BIOMATERIALES

1.- Propiedades generales de los materiales: supuestos prácticos.

2.- Reconocimiento y manipulación de biomateriales odontológicos de impresión y positivado: Yesos dentales. Vaciado de moldes con yeso dental. Materiales de impresión termoplásticos: ceras. Materiales de impresión termoplásticos: compuesto. Manipulación de hidrocoloideos. Manipulación de elastómeros de síntesis. Polisulfuros y poliéteres. Manipulación de elastómeros de síntesis. Siliconas.

3.- Metalurgia: supuestos prácticos.

4.- Reconocimiento y manipulación de Amalgama dental.

5.- Reconocimiento y manipulación de biomateriales dentales poliméricos: Polímeros autopolimerizables para prótesis. Polímeros termopolimerizables para prótesis. Polímeros para obturación dental.

6.- Reconocimiento y manipulación de biomateriales de endodoncia.

7.- Reconocimiento y manipulación de Adhesivos dentales.

8.- Reconocimiento y manipulación de Cementos dentales: fosfato de zinc, cemento de silicato. Derivados de ácidos polialquenoicos, policarboxilato de zinc, ionómero de vidrio

9.- Reconocimiento y manipulación de Cerámica dental: cerámica feldespática y CAD-CAM

### BLOQUE 2.- ERGONOMIA

1.- Reconocimiento y manipulación de instrumental manual y rotatorio.

2.- Reconocimiento y manipulación del sillón dental: componentes generales. Componentes principales y auxiliares.

3.- Reconocimiento y manipulación del equipamiento del consultorio odontológico. Ergonomía en la clínica odontológica

4.- Adiestramiento psicomotriz con visión especular tridimensional y bidimensional.

5.- Higiene postural: posiciones ergonómicas de trabajo.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES



<p><b>Requisitos previos para poder matricularse de la asignatura Biomateriales y Ergonomía II:</b>  Haber superado la asignatura Biomateriales y Ergonomía I  <b>Asignatura de Biomateriales y Ergonomía I:</b>  Sin requisitos previos.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).		
CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas		
CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.		
CG11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria		
CG13 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.		
CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE5 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal		
CE6 - Módulo: De introducción a la Odontología - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.		
CE7 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.		
CE8 - Módulo: De introducción a la Odontología - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.		
CE11 - Módulo: De introducción a la Odontología - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.		
CE12 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, bio-compatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.		
CE14 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer y usar el equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica		
CE15 - Módulo: De introducción a la Odontología - Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.		
CE35 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados...(ver resto del texto de la competencia en observaciones)		
CE35-01 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	60	100



Prácticos	54	100
Examen	6	100
Estudio	90	0
Preparación de seminarios y trabajos	69	0
Preparación de la evaluación	21	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lecciones magistrales: Exposición de las ideas generales de los temas del programa teórico.		
Seminarios: En grupos reducidos los profesores pueden coordinar y dirigir debates sobre temas presentados en las clases teóricas, presentaciones por los alumnos, discusión de alternativas de utilización de biomateriales, etc.		
Resolución de problemas: A partir de las exposiciones teóricas se propondrán a los alumnos diversas cuestiones y situaciones para ser analizadas y resueltas en pequeños grupos. Se podrá utilizar toda clase de recursos bibliográficos, informáticos, etc., para después presentar y discutir las alternativas y/o soluciones en seminarios o en durante una parte del tiempo de las lecciones magistrales.		
Prácticas preclínicas: Los alumnos se entrenarán en la adquisición y desarrollo de las habilidades necesarias para la correcta manipulación de los biomateriales e instrumental adecuado para su manejo. Se prestará especial énfasis a la correcta dosificación de las proporciones de las mezclas, manejo preciso del instrumental simple o complejo, atención a la cuidadosa retirada de los residuos, limpieza del puesto de trabajo y cuidado de las instalaciones. Todo ello dentro de criterios de ergonomía aplicada a las posturas, los hábitos, etc		
Tutorías: En forma presencial o virtual los profesores orientarán personalmente a los alumnos evacuando consultas, dudas, aclaraciones, etc. Así mismo, pueden establecerse sistemas de evaluación continuada, planificación y control de búsquedas bibliográficas, presentaciones, etc.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
La evaluación continua y el trabajo realizado durante el curso, mediante los ejercicios que especifique la guía docente	10.0	10.0
Evaluación continuada del alumno durante el curso: Se incluirán los trabajos realizados durante el mismo, las fichas de prácticas completadas, y la actitud en el aula y laboratorio	5.0	5.0
Evaluación de conocimientos teóricos: Mediante un examen escrito al final de la impartición de las clases	85.0	85.0
Evaluación de habilidades adquiridas y reconocimiento de materiales explicados en prácticas	10.0	10.0
Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio tipo test al final de la impartición de la materia	70.0	70.0
Práctica: una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el área de la radioprotección y la radiología oral	20.0	20.0
<b>NIVEL 2: Odontología Preventiva y Comunitaria</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>



		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		6
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Odontología Preventiva y Comunitaria I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Odontología Preventiva y Comunitaria II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		6
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Resultados previstos del aprendizaje

Los asociados a las competencias generales y específicas asociadas a la materia.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

PROGRAMA TEÓRICO

Historia y evolución conceptual de la prevención. Concepto actual de Odontología Preventiva y Comunitaria. Niveles de prevención en Odontología.

Biofilm dental. Microbiología. Metabolismo. Implicaciones en el desarrollo de las enfermedades dentales: caries y enfermedades periodontales.

Control de la placa bacteriana dental: control mecánico y control químico. Relevancia de la educación sanitaria individualizada y su repercusión en la salud dental de los individuos.

Cálculo dentario. Tipos de detartraje: manual y ultrasónico. Ultrasonidos: ventajas, inconvenientes y contraindicaciones. Importancia del pulido. Aparatos de bicarbonato: usos y contraindicaciones.

Patogenia de la caries. La caries como enfermedad dental. Factores etiológicos y su control. Formas clínicas. Factores inmunológicos. Desmineralización y remineralización. Lesión inicial de caries. Caries experimental. Desmineralización-remineralización en la superficie del esmalte. Riesgo de caries. Factores implicados. Valoración del riesgo individual de caries. Pruebas salivales en la identificación del riesgo de caries.

Influencias nutritivas en el desarrollo de los dientes. Relación azúcar-caries: estudios epidemiológicos, experimentales y clínicos. Medidas dietéticas en la prevención y control de la caries.

Flúor y caries. Antecedentes históricos. Contenido de flúor en la ingesta. Metabolismo del flúor: absorción, distribución y excreción. Mecanismos cariostáticos: sistémico y tópico. Fluoración de las aguas de consumo público. Métodos alternativos de actuación sistémica del flúor: suplementos dietéticos. Fluoración de la sal. Tabletas. Flúor tópico de aplicación profesional y de autoaplicación: tipos de preparados, composición y pautas de tratamiento. Toxicidad del flúor: aguda y crónica.

Dentífricos: objetivos, funciones y composición. Agentes terapéuticos en los dentífricos. Colutorios. Polvos.

Selladores de fisuras: antecedentes históricos y objetivos. Criterios de selección. Tipos de selladores: clasificaciones. Técnica de aplicación. Revisiones periódicas.

Enfermedades periodontales. Concepto actual. Factores etiopatogénicos. Clasificación. Bases científicas para la prevención de las enfermedades periodontales. Susceptibilidad individual. Factores de riesgo.

Tabaco y salud oral: el odontólogo como agente de la educación sanitaria antibáquica: motivación, terapias de deshabitación.

Prevención de las maloclusiones. Naturaleza de la maloclusión. Control de hábitos. Disfunciones tempranas. Mecánica preventiva.

Cáncer oral: consideraciones epidemiológicas. Factores de riesgo.

Prevención de riesgos profesionales en el gabinete odontológico.

Identificación de problemas en Odontología Comunitaria. Índices e indicadores. Criterios diagnósticos. Validez de los índices.

Índices de caries y enfermedad periodontal. Grupos de edad. La encuesta de salud oral de la O.M.S. Tendencias y patrones evolutivos en las enfermedades orales. Análisis causal y explicativo.

La educación sanitaria en la promoción y restauración de la salud oral.

Planificación y programación en Odontología comunitaria. Programas preventivos bucodentales para la comunidad. Programas preventivos para grupos específicos.

Recursos humanos en Odontología. Clasificación y funciones.

Integración de la Odontología en la Atención Primaria de Salud.



Organización de los servicios de asistencia odontológica. Análisis de distintos sistemas de asistencia: impacto en la salud oral de la población.

Conceptos básicos de economía sanitaria y su aplicación a la Odontología Comunitaria. Evaluación de la eficiencia: análisis coste/efectividad, coste/beneficio y coste/utilidad.

Asistencia odontológica en España. Situación actual de la salud oral española.

**PROGRAMA PRÁCTICO**

Se basará en la realización sobre pacientes de las actividades siguientes:

Exploración general del aparato estomatognático. Exploración de partes blandas y tejidos duros. Palpación. Inspección extraoral e intraoral.

Control de placa bacteriana. Revelado de placa. Índices de placa e higiene oral. Programa de control de placa: recursos para la motivación del paciente.

Exploración de la caries. Criterios clínicos y criterios epidemiológicos en el registro de caries (OMS).

Exploración periodontal. Índices de gingivitis. Índices periodontales de aplicación individual y comunitaria.

Detección y eliminación del calculo dentario.

Dieta y caries. Encuestas dietéticas. Preparación, realización y valoración del diario dietético.

Pruebas salivales complementarias en la valoración del riesgo de caries: Streptococcus mutans, lactobacilo, pH y volumen de la secreción salivar.

Aplicación tópica de fluoruros: colutorios, soluciones, geles y barnices. Técnicas especiales para grupos de riesgo.

Selladores de fisuras. Criterios de selección del diente a tratar. Aplicación clínica con distintos tipos de materiales.

Análisis epidemiológico de salud oral en grupos de población. Interpretación del estado de salud y enfermedad.

Educación sanitaria: información dirigida a escolares, familiares y pacientes. Planteamiento y discusión.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Requisitos previos**

**Odontología Preventiva y Comunitaria I :**

Haber superado las asignaturas de carácter básico de la rama de CC. de la Salud.

**Odontología preventiva y Comunitaria II:**

Haber superado Odontología Preventiva y Comunitaria I.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG23 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

CG3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante

CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

CG9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.



CG10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
CG29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE6 - Módulo: De introducción a la Odontología - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.		
CE7 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.		
CE8 - Módulo: De introducción a la Odontología - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.		
CE9 - Módulo: De introducción a la Odontología - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente		
CE17 - Módulo: De introducción a la Odontología - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.		
CE19 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.		
CE20 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.		
CE21 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.		
CE22 - Módulo: De introducción a la Odontología - Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución		
CE33 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	50	100
Prácticos	125	100
Examen	5	100
Preparación de la evaluación	20	0
Estudio. Preparación de trabajos	100	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividad presencial: 180 horas ¿ Teoría, Prácticas clínicas, seminarios y tutorías ¿ Evaluación		
Actividad no presencial: 120 horas ¿ Preparación de seminarios, casos clínicos ¿on line¿ y de la evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen teórico con respuestas múltiples de elección única y preguntas de respuesta de redacción corta. Se corresponderá con	60.0	60.0



la evaluación de los contenidos teóricos impartidos en clase presencial		
Asistencia, actitud y competencias adquiridas en el desarrollo de las prácticas. Se evaluarán de forma individualizada a lo largo del desarrollo de las clases prácticas.	30.0	30.0
Seguimiento, participación y cumplimiento de las tareas asignadas en el desarrollo de los seminarios. Se evaluarán de forma objetiva y personalizada.	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Documentación, profesionalismo y odontología forense</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Documentación, profesionalismo y odontología forense</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Profesionalismo</p> <p>Necesidades y usos de la información en el desarrollo de la profesión en Odontología</p> <p>La información asistencial. Historia clínica: producción, estructura y tipos de documentos, tipos de registro (manual, automático, mixto), conservación, uso y explotación de la información, legislación</p> <p>La información sanitaria. Tipos y fuentes sobre salud y enfermedad</p> <p>La información científica. La producción: el diseño, planteamiento y desarrollo de la investigación, la publicación científica. Acceso a publicaciones científicas: tipos y métodos de acceso, control de calidad, lectura y comprensión de textos científicos</p> <p>Fuentes secundarias para la recuperación de la información científica.</p> <p>Planteamiento de la búsqueda. Bases de datos bibliográficas nacionales e internacionales. Estructura, accesibilidad, evaluación y control de calidad</p> <p>Derecho y deontología</p> <p>Odontología tanatológica.</p> <p>Patología odontológica forense.</p> <p>Criminalística aplicada a Odontología</p> <p>Toxicología</p> <p>Documentos legales</p> <p>CLASES PRACTICAS: Profesionalismo y Odonto. Legal: 3 sesiones de 3 horas de duración cada una</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos. Odontológico-Legales.</li> <li>- Estudio Odontológico-Forense de las Mordeduras.</li> <li>- Identificación de personas a partir del estudio de partes blandas.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El Departamento responsable de la docencia de la materia informará previamente de los criterios de evaluación específicos que utilizarán, tanto a la Comisión de Coordinación de Grado, como a sus estudiantes en las guías docentes. Sin requisitos previos.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales		
CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional		
CG6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.		
CG9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		



CG10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
CG31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE23 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros medico-legales.		
CE26 - Módulo: De introducción a la Odontología - . Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
En esta materia, en las horas presenciales, se combinarán el 50% de clases teóricas y el 50% de clases prácticas (incluidas las horas de exámenes). En los créditos teóricos (30 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir.		
En las clases prácticas se complementará la formación de acuerdo a las competencias a adquirir		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas objetivas de conocimientos y resolución de ejercicios y casos prácticos	40.0	50.0
Valoración de la destreza práctica desarrollada en el laboratorio y/o prácticas clínicas	40.0	50.0
Realización de trabajos y su defensa de la resolución de problemas	10.0	20.0
Actitud y participación pertinente del estudiante en todas las actividades formativas y el uso adecuado de TICs aplicadas a su materia	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Radiología y protección radiológica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Radiología y protección radiológica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La materia tiene dos partes, una que corresponde a la Protección radiológica y otra a radiología.</p> <p>TEMARIO DE CLASES TEORICAS 1ª parte: (según el BOE 20 h teóricas y 5 prácticas)</p> <p><b>TEMA 1. CONCEPTOS BÁSICOS: ÁTOMOS Y RADIACIÓN.</b> El átomo y el núcleo atómico. Masa y energía. Unidades. Concepto de onda . La radiación electromagnética. El espectro electromagnético. (2 horas)</p> <p><b>TEMA 2. Rayos X. Producción . Interacción de la radiación con la materia . Naturaleza de los rayos X. Interacción de los rayos X con la materia:</b> a) atenuación, absorción y dispersión de fotones. Ley de atenuación exponencial. Ley del inverso cuadrado de la distancia. Efecto fotoeléctrico. Efecto Compton. La formación de la imagen radiológica. (2 horas)</p> <p><b>TEMA 3 . Características físicas de los equipos y haces de rayos X .</b> Generador. Tubo. Dispositivos asociados. Características de la radiación producida por tubos de rayos X. Sistemas de imagen. La película radiográfica. Parámetros y especificaciones de interés para el revelado manual, semi-automático y automático. La imagen digital. PACS. (2 horas)</p> <p><b>TEMA 4. Magnitudes y unidades radiológicas aplicables al radiodiagnóstico .</b> Concepto de dosis. Magnitudes de la interacción. Magnitudes dosimétricas. Magnitudes de protección radiológica. Magnitudes del paciente radiológico. (1 hora)</p> <p><b>TEMA 5. DETECCIÓN Y MEDIDA DE LA RADIACIÓN. Detección de la radiación: tipos de detectores. Principios básicos de la detección. Propiedades de los detectores. (1 hora)</b></p>		



**TEMA 6. DETECTORES UTILIZADOS EN RADIODIAGNOSTICO.-** Cámaras de ionización. Contadores proporcional y Geiger-Müller. Detección con película fotográfica. Detectores de semiconductor. Dosímetros de termoluminiscencia. Medidas de la dosis en haz directo. Medida de la dosis de área, Dosímetros personales. (2 horas)

**TEMA 7. Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes I.** Aspectos generales de la interacción de la radiación con el medio biológico. Efectos somáticos y genéticos. Efectos estocásticos y no estocásticos. (1hora)

**TEMA 9. Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes II.** Carcinogénesis radioinducida . Respuesta celular a las radiaciones. Radiosensibilidad de órganos y tejidos. Factores que influyen en la respuesta celular. Respuesta tisular, orgánica y sistemática a la irradiación. Efectos precoces y tardíos. Relación dosis-efecto en índices de riesgo. (1 hora)

**TEMA 10. Protección radiológica básica .** Objetivos. Principios: Justificación. Optimización; Sistema de limitación de dosis. Criterios generales de reducción de dosis. (1 hora)

**TEMA 11. PROTECCIÓN RADIOLÓGICA OPERACIONAL.** Clasificación de los trabajadores expuestos. Clasificación y delimitación de zonas. Evaluación de la exposición. Blindajes. (1 hora)

**TEMA 12. Protección radiológica específica en instalaciones de radiodiagnóstico .**

Consideraciones generales. Diseño de instalaciones. Características técnicas de las salas de radiodiagnóstico. Organización y control. Mantenimiento preventivo y correctivo. Consideraciones de protección radiológica en instalaciones que utilizan técnicas particulares. Radiología digital. Técnicas pediátricas. Técnicas especiales: tomografía, radioscopia, técnicas que utilizan procedimientos intervencionistas. Consideraciones particulares respecto a la protección del paciente (dosis genéticamente significativas; potenciales embarazos; recomendaciones de ICRP-diversas publicaciones; n.º 34, 85, 87,...). (2 horas)

**TEMA 13. ASPECTOS PARTICULARES DE PROTECCIÓN DEL PACIENTE Y DEL PERSONAL DE OPERACIÓN EN RADIODIAGNÓSTICO DENTAL**

Elementos de protección comunes a todos los equipos de RX. Normas de protección comunes a todos los equipos de RX. Normas de protección radiológica en radiología dental: radiología intraoral, ortopantomografía, telerradiografía, radiología digital. Normas para la protección del paciente en radiología dental. (1 hora)

**TEMA 14 . GARANTIA DE CALIDAD DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO**

Concepto y objetivos del control de calidad. Control del conjunto tubo – generador. Control de los dispositivos asociados. Control de la película y su procesado. Control de los sistemas de visualización de imagen. Control de los detectores de radiación. Implantación de un programa de garantía de calidad. Justificación del control de calidad. Organización y desarrollo de un programa de garantía de calidad. (1 hora)

**TEMA 15 . NORMATIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO .** (1 hora)

**TEMA 16. REQUISITOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS.** Procedimiento de declaración y registro de los equipos e instalaciones de rayos X de diagnóstico médico. Especificaciones técnicas de funcionamiento. Requisitos del personal. Normas de actuación. Diario de operación. Archivos e informes. Verificaciones periódicas y especiales. Dispositivos y prendas de protección. (1 hora).

Contenido de las sesiones prácticas: (según el BOE)

Total 5 horas.

**PRACTICA 1. ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA PELICULA RADIOLOGICA TRAS SU PROCESADO .** Realización de la curva densitométrica de una película. Obtención de los parámetros característicos de la película. Conocimiento de los parámetros del funcionamiento del procesado con objeto de poder efectuar un control de los mismos, tales como temperatura, pH y regeneración de líquidos de revelado. (1hora)

**PRACTICA 2. VERIFICACION DE LAS CONDICIONES BASICAS DE RADIOPROTECCION EN UNA SALA DE OPERACION DENTAL.** Manejo de los distintos tipos de monitores de radiación que se utilizan en radiología, interpretación de los resultados de las medidas. Criterios para el empleo del equipo idóneo en cada caso. Comprobación de la eficacia de los blindajes estructurales y elementos de protección personal. Comprobación de la variación de la intensidad de dosis debida a la radiación dispersa. Estimación de las dosis que podría recibir el personal de operación y miembros del público, considerando la carga de trabajo semanal y los resultados de las medidas de la radiación ambiental. Clasificación y señalización de zonas de la instalación de radiología. (2 horas)

**PRACTICA 3. CONTROL DE CALIDAD DEL EQUIPO DE RAYOS X Y DEL HAZ DE RADIACION .** Interpretación de los resultados de algunos controles de calidad básicos: kilovoltaje, tiempo de disparo, reproducibilidad, linealidad, rendimiento del tubo de rayos X. Aplicación de procedimientos básicos de operación que supongan reducción de las dosis y eviten la repetición de placas (técnica apropiada). (2horas)

**TEMARIO DE CLASES TEORICAS 2ª parte (10horas)**

- **TEMA 1. Radiodiagnóstico y Diagnóstico por imagen.** Concepto. Aplicación de imágenes en radiología médica y odontológica. Formación de la imagen. Métodos de adquisición, soporte, almacenamiento y digitalización. Tratamiento de la imagen. Fundamento y aplicaciones clínicas de la **radiología convencional. Tomografía axial computarizada.** Conceptos. Fundamentos y aplicaciones clínicas. **Ultrasonidos.** Fundamentos y aplicaciones clínicas. **Resonancia magnética.** Concepto. Fundamentos y aplicaciones clínicas. **Radiología Intervencionista y Vascular.** Aplicaciones clínicas y terapéuticas. **Medicina Nuclear.** Aplicaciones clínicas. (3 horas )

- **TEMA 2. Técnica de la radiografía y anatomía radiológica de cara y cuello.** Radiología simple. Tomografías. Ecografía. TC. RM. Sialografía. Medicina Nuclear. (1,5 horas)



- **TEMA 3. Técnica radiológica de los dientes.** Periapicales, oclusales, aleta de mordida. (1 hora)
  - **TEMA 4. Anatomía radiológica en radiografías dentarias y oclusales. Anatomía dental.** Durante el desarrollo. Por regiones anatómicas. Panorámica oclusal. Identificación estructuras anatómicas en la radiografía intraoral. Obtención de imágenes. Análisis de imagen. ( 1,5 horas)
  - **TEMA 5. Técnica radiológica de la panorámica dental .** Ortopantomografía. Anatomía radiológica. (1hora)
  - **TEMA 6. Pautas para la prescripción de radiografías dentales. Papel de la radiología en el contexto de la exploración odontológica.** En la caries. En la enfermedad periodontal. En las anomalías. En traumatismos. (1hora)
- TEMA 7 . Control de calidad radiológica. Errores de la técnica radiográfica y PÉRDIDA de calidad. Técnica de procesado y errores que disminuyen la calidad . Recomendaciones para la ortopantomografía. Recomendaciones para la radiología dentaria correcta. Reglas básicas para obtener radiografías de calidad. Errores habituales. Procesado sin errores. Revelado sin errores. Fijación sin errores. Imagen óptima. (1hora)*

**TEMARIO DE CLASES PRÁCTICAS 2ª parte (7 horas)**

- 1.- Revelado de películas. (1 hora)
- 2.- Posicionamiento para la obtención de las radiografías orales. (2 horas)
- 3.- Panorámica dental. (2 horas)
- 4.- Tomografía computerizada de haz cónico (2 horas)

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Radiología y protección radiológica	6	Obligatoria

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Requisitos Previos:**  
Haber superado las asignaturas básicas de la rama de CC. de la Salud

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE5 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal

CE6 - Módulo: De introducción a la Odontología - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.

CE7 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.

CE11 - Módulo: De introducción a la Odontología - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.

CE14 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer y usar el equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica

CE35-01 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la practica odontológica

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
La metodología didáctica se basa en clases teóricas, prácticas, seminarios preparados por los alumnos tutelados por un profesor, que organizara las oportunas tutorías obligatorias, y sesiones en el aula de informática dado el uso predominante de radiología digital en distintos formatos.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
La evaluación continua y el trabajo realizado durante el curso, mediante los ejercicios que especifique la guía docente	30.0	30.0
Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio tipo test al final de la impartición de la materia	50.0	50.0
Práctica: una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el área de la radioprotección y la radiología oral	20.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Patología Médica General y Pediatría</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		4,5
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
4,5		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Patología Médica General y Pediatría</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	9	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		4,5
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados previstos del aprendizaje</p> <p>Los asociados al cumplimiento de las competencias generales y específicas cubiertas por la materia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta asignatura tiene dos bloques diferenciados. Por una parte el correspondiente a la patología médica general, o del adulto, al que se asignan 6 créditos ECTS y por otra la pediatría, a la que corresponden los 3 créditos ECTS restantes</p> <p>Los contenidos del aprendizaje incluirán los siguientes aspectos:</p> <p><b>Patología médica general</b></p> <p>A. CONTENIDOS TEÓRICOS</p> <p>Contemplan los fundamentos científicos de la Patología Médica</p> <p>Conceptos generales: salud, enfermedad, patología y sus elementos constitutivos.</p> <p>Elementos de la propedeútica clínica.</p> <p>Procesos generales de la enfermedad (alteraciones del sistema inmune, inflamación, fiebre, dolor, infección).</p> <p>Grandes síndromes y fisiopatología médica general de cada uno de los aparatos y sistemas (cardiocirculatorio, respiratorio, digestivo, nefrológico, neurológico, endocrinológico).</p> <p>Aspectos generales de las principales enfermedades de los sistemas orgánicos.</p> <p>B. CONTENIDOS PRÁCTICOS</p> <p>Contemplan el aprendizaje de procedimientos para promover la autonomía en la adquisición de conocimientos y el análisis crítico de casos. Se basará en:</p> <p>Utilización de las principales bases de datos biomédicas y establecimiento de estrategias de búsqueda bibliográfica.</p> <p>Valoración e interpretación de historias clínicas de pacientes con patología tipo con énfasis en las repercusiones de dichas patología en el ámbito de la Odontología.</p> <p>Pediatría</p> <p>Para desempeñar adecuadamente la asistencia odontológica a los pacientes pediátricos con sus necesidades específicas, y para actuar como agentes del sistema sanitario en la prevención, promoción y protección de la salud infantil son necesarias una serie de conocimientos, habilidades y actitudes mínimas que son las que esta materia aporta.</p> <p>El programa que se propone, limitado por la carga docente que le otorga el Plan de Estudios, consta de una selección de temas pediátricos generales y básicos que debe conocer todo profesional de la salud así como de los que tratan aspectos concretos de las patologías más frecuentes que pueden presentar los pacientes en edad pediátrica que son tratados por el odontólogo y que requirieren una especial atención por su parte.</p> <p>1. CONTENIDOS TEÓRICOS</p>		



Incluyen los siguientes aspectos:

Características generales de la infancia y peculiaridades de su asistencia.

Crecimiento y desarrollo.

Nutrición y metabolismo.

Patología prevalente.

Pacientes con necesidades especiales.

Pediatría preventiva.

Emergencias.

## 1. CONTENIDOS PRÁCTICOS

Contemplan el aprendizaje de procedimientos para promover la autonomía en la adquisición de conocimientos y el análisis crítico de casos. Se basará en:

Valoración e interpretación de casos clínicos de pacientes pediátricos con patología tipo con énfasis en las repercusiones de dichas patologías en el ámbito de la Odontología.

Utilización de las principales fuentes de información pediátricas de interés en odontología.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante

CG15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.

CG7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.

CE9 - Módulo: De introducción a la Odontología - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente

CE26 - Módulo: De introducción a la Odontología - . Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.

CE27 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

CE28 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos.

CE29 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer las bases lesionales de las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.

CE30 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer la farmacología general y clínica en la práctica odontológica.



CE32 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiopulmonar básica.		
CE33 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	45	100
Prácticos	40	100
Examen	5	100
Estudio	68	0
Preparación de seminarios y trabajos	52	0
Preparación de la evaluación	15	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
El tiempo de actividad presencial se distribuirá en 50% de las horas dedicado a clases teóricas, mediante la utilización de metodología expositiva/lección magistral, 45% de las horas dedicado a docencia práctica (seminarios, prácticas clínicas) y tutorías y 5% de las horas dedicado al examen final. El tiempo de docencia no presencial se dedicará al estudio, preparación de seminarios y elaboración de aquellos trabajos que se puedan solicitar a los alumnos para la profundización y clarificación de temas sobre la materia.		
En esta materia, en las horas presenciales, se combinarán el 50% de clases teóricas y el 50% de clases prácticas (incluidas las horas de exámenes). En los créditos teóricos (30 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir. En las clases prácticas (27 horas) se realizarán prácticas iconográficas, y practicas microscópicas. Entre las actividades formativas, se incluirá la elaboración y exposición de temas, y la resolución de problemas que inician al alumno en el conocimiento de las enfermedades de origen genético. Asimismo, se incluirán practicas para desarrollar la capacidad de trabajo y de comunicación con las nuevas tecnologías de la información (practicas de informática). Todas las características específicas se concretarán en la guía docente.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba escrita final, tipo test, de evaluación de los conocimientos adquiridos incluidos en el temario de la materia. Para acceder a esta prueba se requerirá haber completado previamente las actividades de evaluación siguientes.	70.0	70.0
Elaboración de trabajos, individualmente o en grupo, acerca de aspectos concretos del temario de la asignatura.	20.0	20.0
Asistencia, actitud y grado de participación en las actividades formativas prácticas, así como uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Manifestaciones orales de la enfermedades sistémicas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>TEMARIO DE CLASES TEORICAS:</p> <p><b>Tema 1.-</b> Descripción de las manifestaciones en la mucosa oral, glándulas salivales y en los huesos maxilares de las enfermedades infecciosas sistémicas y su tratamiento a nivel bucal: Infecciones bacterianas específicas, infecciones micóticas, infecciones víricas y Síndrome de inmunodeficiencia adquirida. (3 horas teóricas)</p> <p><b>Tema 2.-</b> Descripción de las manifestaciones en la mucosa oral, glándulas salivales, dientes, tejidos periodontales y en los huesos maxilares de las enfermedades endocrinas y metabólicas, así como el tratamiento de dichas manifestaciones orales: Diabetes, alteraciones de las glándulas suprarrenales, alteraciones tiroideas, alteraciones hipofisarias. (4 horas teóricas)</p> <p><b>Tema 3.-</b> Descripción de las manifestaciones en la mucosa oral de las enfermedades sistémicas que se presenten con un carácter ampollar y erosivo, así como su tratamiento a nivel bucal. (5,5 horas teóricas)</p> <p><b>Tema 4.-</b> Descripción de las manifestaciones en las articulaciones temporo-mandibulares de las enfermedades sistémicas osteoarticulares, así como su tratamiento específico a nivel de dichas articulaciones y en la cavidad oral. (3 horas teóricas)</p> <p><b>Tema 5.-</b> Descripción de las manifestaciones en la mucosa oral, tejidos periodontales, glándulas salivales y huesos maxilares de las enfermedades renales crónicas, así como el tratamiento específico de las mismas a nivel de la cavidad oral. (2 horas teóricas)</p>		



**Tema 6.-** Descripción de las manifestaciones en la mucosa oral de las enfermedades hematológicas así como el tratamiento específico de las mismas a nivel de la cavidad oral. (3 horas teóricas)

**Tema 7.-** Descripción de las manifestaciones en la mucosa oral en el embarazo y menopausia, así como el tratamiento específico de dichas manifestaciones orales. (2 horas teóricas)

**CLASES PRACTICAS :**

Prácticas clínicas con pacientes en la Clínica Odontológica de la Universidad de Valencia (10 horas).

SEMINARIOS TEMÁTICOS E ICONOGRÁFICOS CON CASOS CLÍNICOS: 3 sesiones de duración 1 hora

Lesiones orales en enfermedades sistémicas que tengan un carácter ampollar y erosivo de la mucosa oral.

Lesiones orales en las enfermedades sistémicas de tipo hematológico.

Lesiones orales en las enfermedades sistémicas de tipo osteoarticular.

ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS (3,5 horas)

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

Sin requisitos previos.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG23 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE7 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.

CE29 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer las bases lesionales de las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricos	22.5	100
Prácticos	20	100
Examen	2.5	100
Estudio	39	0
Preparación de la evaluación	8	0
Preparación de seminarios, casos clínicos y otros trabajos	20.5	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Las horas presenciales se corresponderán con el 40% de las horas de un crédito ECTS, mientras que el 60% de las horas restantes se dedicarán al estudio y trabajo autónomo, individual o en grupo, del estudiante. En esta materia, en las horas presenciales, se combinarán el 50% de clases teóricas y el 50% de clases prácticas (incluidas las horas de exámenes). En los créditos teóricos (22,5 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir. En las clases prácticas (19,5 horas) se realizarán prácticas iconográficas, y practicas clínicas con pacientes. Entre las actividades formativas, se incluirán elaboración y exposición de temas, e inicio en



algunos de los problemas de investigación en las enfermedades de la cavidad oral. Se destinarán 3 horas para exámenes. Todas las características específicas se concretarán en la guía docente.

<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio escrito al final de la impartición de la materia	70.0	70.0
Práctica: una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el reconocimiento de los distintos componentes celulares	20.0	20.0
La evaluación continua y el trabajo realizado durante el curso, mediante los ejercicios que especifique la guía docente	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Patología Quirúrgica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Patología Quirúrgica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>



Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Los contenidos del aprendizaje incluirán los siguientes temas:</p>		



## CONTENIDOS TEÓRICOS



## Fundamentos científicos de la Cirugía

Traumatismos físicos

Inflamación y cicatrización en los traumatismos

Respuestas sistémicas a la agresión

Infecciones quirúrgicas

Patología del músculo estriado

Patología osteoarticular

Patología vascular y nerviosa periférica

Clínica y terapéutica general de las neoplasias

Transplantes de órganos y tejidos

Patología otorrinolaringológica con repercusión especial en la región bucodental

Patología oftalmológica con repercusión especial en la región bucodental



## CONTENIDOS PRÁCTICOS



## Fundamentos técnicos de la Cirugía

El medio quirúrgico

Las maniobras quirúrgicas básicas

Asepsia y antisepsia

Técnicas de nutrición artificial

Propedéutica otorrinolaringológica general

Propedéutica oftalmológica general

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

El departamento de Cirugía informará anualmente del sistema y de los criterios específicos de evaluación en la guía docente del grado Sin requisitos previos.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.

CG14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular, Microbiología e inmunología.

CE2 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

El 50% de las horas presenciales se dedicará a la docencia teórica, mediante la impartición de clases magistrales, mientras que el 50% restante incluirá la docencia práctica, las actividades tutoriales y la evaluación. La docencia práctica será distribuida en seminarios de grupo grande, seminarios de grupo pequeño dedicados al abordaje de problemas y casos quirúrgicos concretos, y laboratorio de prácticas, en los que se abordarán las bases técnicas de la Cirugía. Dentro de este apartado se incluirán también las horas de tutoría a los alumnos y las de realización presencial de los exámenes, con una ocupación temporal ambas actividades del 10% de los créditos presenciales asignados a este bloque.

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva final de evaluación de conocimientos adquiridos y resolución de cuestiones concretas. Para acceder a esta prueba se requerirá haber completado previamente las actividades de evaluación siguientes:	70.0	70.0
Elaboración de trabajos, individualmente o en grupo, y defensa de los mismos en seminario	15.0	15.0
Evaluación de destrezas prácticas alcanzadas en las actividades prácticas de laboratorio	10.0	10.0
Actitud y participación presencial en las actividades formativas prácticas, y uso adecuado de los sistemas de e-learning y del resto de las TICs	5.0	5.0
<b>NIVEL 2: Farmacología, anestesia y reanimación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		4,5
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
4,5		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Farmacología, anestesia y reanimación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	9	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		4,5
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
4,5		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El bloque de Farmacología, Anestesia y Reanimación se compone de las siguientes asignaturas, todas ellas de carácter obligatorio:</p> <p>Farmacología básica de 3 créditos ECTS</p> <p>Farmacología Clínica de 3 créditos ECTS</p> <p>Anestesia y Reanimación de 1,5 + 1,5 créditos ECTS</p> <p>En total la materia suma 9 créditos ECTS.</p> <p><b>Farmacología básica</b></p> <p><b>A. Principios generales :</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Farmacocinéticos, y procesos (absorción, distribución, biotransformación y excreción).</li> <li>2. Farmacodinámicos, lugar de acción de los fármacos; naturaleza y tipos de los receptores farmacológicos, mecanismos de traducción y amplificación, agonismo y antagonismo y relación dosis-respuesta.</li> <li>3. El proceso y los mecanismos implicados en la neurotransmisión, especialmente adrenérgica y colinérgica, como base para la acción de los fármacos</li> <li>4. Concepto y mecanismos generales de las reacciones adversas.</li> </ol> <p><b>B. Fármacos de las categorías 1 y 2:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agonistas Adrenérgicos.</li> <li>2. Anestésicos locales.</li> <li>3. Analgésicos, antiinflamatorios no esteroideos, paracetamol y carbamazepina.</li> <li>4. Analgésicos opiáceos</li> <li>5. Antiinflamatorios esteroideos</li> <li>6. Benzodiazepinas.</li> <li>7. Fármacos que modifican la hemostasia.</li> <li>8. Fármacos antibacterianos</li> <li>9. Fármacos antifúngicos</li> <li>10. Fármacos antivíricos</li> </ol> <p><b>C. Fármacos de las categorías 3 y 4:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Antisépticos y desinfectantes</li> <li>2. Anestésicos generales y bloqueantes neuromusculares.</li> <li>3. Anticonvulsivantes y antiparkinsonianos</li> <li>4. Antidepresivos</li> <li>5. Ansiolíticos e hipnóticos no benzodiazepinas</li> <li>6. Autacoides: fármacos anticolinérgicos, antihistamínicos H1 y fármacos que modifican serotonina</li> </ol>		



7. Drogas de abuso. Principios generales de la dependencia y repercusión oral de las principales drogas de abuso.
8. Farmacología gastrointestinal: Antieméticos; inhibidores de la secreción ácida gástrica; laxantes y antidiarreicos
9. Farmacología de las hormonas sexuales: anabolizantes; anticonceptivos.
10. Farmacología del páncreas y tiroides: Insulina e hipoglucemiantes; antihipertensivos.
11. Fármacos activos sobre el aparato respiratorio: antiastmáticos y antitusígenos
12. Fármacos activos sobre el sistema cardiovascular: Inhibidores del encima conversor de la angiotensina y antagonistas de la angiotensina; antagonista beta-adrenérgicos; bloqueantes de los canales de calcio; diuréticos; nitratos; antiarrítmico; otros fármacos como digoxina
13. Fármacos activos sobre el metabolismo fosfo-cálcico
14. Inmunomoduladores
15. Neurolépticos
16. Quimioterapia Antineoplásica: Principios generales y problemas orales relacionados con el uso de estos medicamentos.

#### Farmacología Clínica

##### A. Principios generales de la Farmacología Clínica:

1. Concepto de Farmacología clínica y su relación con la terapéutica.
2. Regulación legal de la fabricación, comercialización, prescripción y dispensación de medicamentos.
3. Fuentes de información sobre medicamentos. Normas generales para la confección de guías terapéuticas.
4. Pautas de administración de medicamentos y monitorización a través de niveles plasmáticos.
5. Ensayo clínico: conceptos generales y particularidades en odontología.
6. Farmacovigilancia, reacciones adversas a medicamentos e interacciones farmacológicas.
7. Factores que modifican la respuesta de los fármacos. Farmacología clínica materno-fetal, pediátrica y geriátrica. Situaciones especiales en terapéutica odontológica.
8. Anamnesis farmacológica, instrucciones al paciente y adherencia terapéutica
9. Enfermedades de la cavidad oral inducidas por fármacos.

##### B y C. Farmacología Clínica especial:

1. Selección y utilización de Anestésicos locales. Clasificación. Farmacocinética: metabolización e influencia de los vasoconstrictores. Reacciones adversas. Selección de fármacos para situaciones concretas.
2. Tratamiento farmacológico del miedo y ansiedad. Selección de ansiolíticos, antidepresivos y tranquilizantes.
3. Tratamiento del dolor y la inflamación. Selección y utilización de analgésicos, AINES y Glucocorticoides. Tratamientos coadyuvantes.
4. Antibióticos en la infección odontológica. Criterios de selección y uso de antibióticos.
5. Antimicóticos en odontología. Criterios de selección y uso.
6. Antiviricos en odontología. Criterios de selección y uso.
7. Antisépticos, desinfectantes y otros agentes de acción local. Criterios de selección y uso.
8. Fármacos utilizados en situaciones de urgencia y emergencias en odontología.

#### Anestesia y reanimación

##### 1.- Contenidos teóricos

- Fundamentos científicos de la Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor:
- Evaluación clínica del paciente subsidiario de cualquier procedimiento anestésico.
- Monitorización en Anestesia. Necesidades, posibilidades y metodología.
- La anestesia local y regional. Clasificación y posibilidades.
- Accidentes y complicaciones en anestesia local y regional. Diagnóstico y tratamiento.
- La anestesia general. Elementos estructurales. Clasificación y posibilidades.



- Accidentes y complicaciones en anestesia general. Diagnóstico y tratamiento.
- La sedación en Clínica Odontológica. Concepto, objetivos , posibilidades, monitorización, posibles complicaciones y su manejo.
- Dolor: Concepto, clasificación y posibilidades de manejo.

**2.- Contenidos prácticos**

- La cadena de supervivencia.
- Manejo de la vía aérea.
- Asistencia ventilatoria.
- Acceso al torrente sanguíneo.
- Material en Anestesia local y regional.
- Material en Anestesia General.
- RCP básica y avanzada.
- Abordaje de problemas clínicos específicos de dolor.

\*Independientemente de las actividades clínicas, el entrenamiento se realizará sobre maquetas “ad hoc” y utilización del pertinente material.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

Los Departamentos implicados informaran anualmente del sistema y de los criterios específicos de evaluación en la Guía docente del Grado. El departamento de Farmacología informara anualmente de la descripción pormenorizada de las actividades formativas específicas en la Guía docente del Grado. Sin requisitos previos.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE1 - Módulo: De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular, Microbiología e inmunología.

CE3 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.

CE27 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desordenes genéticos.

CE30 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer la farmacología general y clínica en la práctica odontológica.

CE31 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico.



CE36-01 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	42	100
Examen	6	100
Docencia práctica, laboratorio, seminarios y actividades tutoriales	42	100
Docencia no presencial	135	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<p>Los grupos farmacológicos se pueden dividir en cuatro categorías: 1. Fármacos usados o prescritos por el odontólogo; 2. Fármacos prescritos al paciente por el médico para su patología específica pero que inciden directamente en el tratamiento dental; 3. Fármacos prescritos comúnmente al paciente por el médico por su patología específica y que pueden producir reacciones bucales o interactuar de forma adversa con los medicamentos prescritos por el odontólogo y 4. Drogas de abuso. Los grupos farmacológicos incluidos en las categorías 1 y 2 deben ser motivo de una docencia detallada, incluyendo su mecanismo de acción, farmacocinética y efectos farmacológicos. En contra posición, el énfasis en la docencia de los grupos de las categorías 3 y 4 debe corresponder a aquellas acciones y propiedades que directamente inciden en la practica del odontólogo, se debe de prestar una menor atención a aspectos como su mecanismo de acción.</p> <p>Los principios generales de la farmacología (A) junto con los grupos farmacológicos de las categorías 1 y 2 (B) ocuparan toda la docencia presencial teórica (15h) y la mayoría de las horas de prácticas de aula de informática/laboratorio (3 h) y 1 seminario (1h). El resto de los grupos farmacológicos (C), se impartirán mayoritariamente en la modalidad de seminarios (8 horas) y 1 práctica de laboratorio informático (1 horas). Las competencias generales y específicas a adquirir por el estudiante vienen relacionadas en el apartado correspondiente</p>		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
En el bloque de anestesia y reanimación, el proceso de aprendizaje será evaluado en base a los siguientes criterios: Prueba objetiva final. Representará el 60% de la evaluación global. Se estructurará de tal manera que permita obtener información fiable sobre: -¿Qué sabe el alumno? -¿Cómo lo sabe? -¿Cómo utiliza lo que sabe? Para acceder a esta prueba se requerirá haber completado previamente las siguientes evaluaciones: preparación y defensa de trabajos en seminarios (20% de la evaluación final), asistencia a actividades formativas presenciales y actitud del alumnado ( 5% de la evaluación global) y evaluación de las habilidades prácticas desarrolladas en los trabajos realizados en talleres (15% de la evaluación global)	0.0	100.0
En el bloque de Farmacología: 1. Prueba objetiva final: supone el 55% de la evaluación global. Constará de preguntas cortas y de desarrollo para evaluar los conocimientos adquiridos por el alumno en relación con el contenido de la docencia teórica y seminarios. La evaluación del módulo se realizara, a partir de la calificación obtenida en cada materia según los criterios expuestos en sus fichas correspondientes. Se calculará la calificación media ponderada en función de los créditos impartidos en cada materia.	0.0	55.0



En cualquier caso, será necesario superar cada una de las materias que constituyen el módulo para que la evaluación del mismo sea positiva.		
En el bloque de Farmacología: 2. Otras evaluaciones: supone el 45% de la evaluación global y debe superarse previamente a la prueba objetiva final. Se compone de: a) preparación y defensa de trabajos en seminario (20% de la evaluación global); b) participación, asistencia y actitud en las actividades formativas prácticas (5% de la evaluación global); c) evaluación de las habilidades y contenidos prácticos adquiridos en el aula de informática/laboratorio (20% de la evaluación global). La evaluación del módulo se realizara, a partir de la calificación obtenida en cada materia según los criterios expuestos en sus fichas correspondientes. Se calculará la calificación media ponderada en función de los créditos impartidos en cada materia. En cualquier caso, será necesario superar cada una de las materias que constituyen el módulo para que la evaluación del mismo sea positiva.	0.0	45.0
<b>NIVEL 2: Anatomía Patológica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Anatomía Patológica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CLASES TEORICAS</p> <p>1.Concepto y evolución de la Anatomía Patológica (Patología) dentro del conjunto de ciencias biomédicas. El método anatomoclínico. Técnicas y métodos en Anatomía Patológica: biopsia, autopsia y estudios citológicos. La punción aspiración.Técnicas inmunomorfológicas y moleculares</p> <p>2.Lesiones celulares elementales: principales formas. Lesiones celulares reversibles e irreversibles. Conceptos de degeneración y muerte celular. Cambios morfológicos ligados a la muerte celular. Tipos de necrosis. Apoptosis.</p> <p>3.Patología del metabolismo de las proteínas, de las grasas y de los hidratos de carbono. Expresividad de esta patología en la cavidad oral y en la región maxilofacial.</p> <p>4.Patología de los pigmentos: pigmentaciones patológicas. Pigmentaciones patológicas de la mucosa oral y de las estructuras dentales. Patología del calcio. Calcificaciones patológicas: concepto y tipos. Concepto de litiasis. Litiasis de glándulas salivales.</p> <p>5.Trastornos circulatorios locales: Hiperemia, estasis, edema y hemorragia. Trastornos circulatorios: Trombosis, embolia e infarto. Patología del shock.</p> <p>6.Patología de la inflamación: concepto y fases de la inflamación. Inflamaciones agudas. Concepto de absceso, fístula, pústula, forúnculo y ántrax. Modelos lesionales en la cavidad oral</p> <p>7. Inflamación crónica. Concepto y tipos de granuloma. La reacción inflamatoria a cuerpo extraño: modelos en la cavidad oral. Inflamaciones crónicas específicas y su expresividad y representación en la cavidad oral</p> <p>8.Granulomas y granulomatosis maxilofaciales. La sarcoidosis y su expresividad en la cavidad oral y en las glandulas salivales.. Queilitis granulomatosas.</p> <p>Síndrome de Melkersson-Rosenthal. Los granulomas central y periférico (epúlis) de células gigantes.Enfermedad de Wegener.</p> <p>9. Patología inflamatoria de la cavidad oral: estomatitis, queilitis, gingivitis y periodontitis. Enfermedad periodontal: substrato morfológico. Enfermedades inflamatorias de la mucosa oral. Liquen plano oral. Lesiones ampollasas: pénfigo y pénfigoide oral. Eritema multiforme. Estomatitis aftosa recidivante.</p> <p>10. Patología inflamatoria de la pulpa dentaria y de los tejidos del ápice dental.</p> <p>Absceso, granuloma y quiste apical / periapical: significado, morfología y evolución</p> <p>11. Reparación tisular y cicatrización normal y patológica: modelos en la cavidad oral. Concepto y morfología del tejido de granulación. Formas lesionales orales en las que se implican mecanismos de reparación. Granuloma biogénico.</p>		



12. Patología de la respuesta inmune. Concepto y tipos de hipersensibilidad. Patología autoinmune: expresividad en la cavidad oral. Manifestaciones orales del lupus

eritematoso y de la esclerodermia. Inmunodeficiencias. El síndrome de inmunodeficiencia adquirida y sus manifestaciones a nivel de la cavidad oral

13. Concepto de atrofia. Crecimiento reactivo: concepto y tipos de hipertrofia, metaplasia, hiperplasia y displasia. Modelos anatómicos en la cavidad oral y en la región maxilofacial.

14 Anomalías de la queratinización en la mucosa oral. Concepto de leucoplasia. Tipos clínicos y morfológicos de leucoplasia: correlación anatomoclínica. La leucoplasia verrucosa proliferante de la cavidad oral. Concepto de eritroplasia y de leucoeritroplasia: significado lesional.

15 . Conceptos de agenesia, aplasia e hipoplasia. El crecimiento malformativo y su expresividad en la región oromaxilofacial. Alteraciones en el desarrollo de la cavidad oral y del macizo maxilofacial. Principales síndromes y secuencias dismórficas con expresión en el área oromaxilofacial.

16 Crecimiento neofornativo. Concepto de benignidad y malignidad: bases morfológicas. Lesiones y condiciones precancerosas: modelos en la cavidad oral Crecimiento e infiltración tumoral. Concepto y tipos de metástasis.

17 . Historia natural del cáncer. Carcinogénesis. Modelos de carcinogénesis por factores físicos, químicos y por agentes biológicos: modelos en la cavidad oral. Factores genéticos en el cáncer. La carcinogénesis oral: principales factores implicados. El fenómeno de cancerización de campo y su papel en la carcinogénesis de la vía aéreo digestiva superior.

18. Tumores epiteliales benignos. Clasificación y formas de especial significado en los epitelios de revestimiento y glandular de la cavidad oral. Papiloma. Queratoacantoma. Hiperplasia epitelial multifocal (enf. de Heck). Papilomatosis oral florida. Hiperplasia verrucosa de la cavidad oral. Lesiones pseudotumorales. Hiperplasia epitelial pseudoepiteliomatosa. Mucocele: tipos, morfopatogenia y localización.

19 . Tumores epiteliales malignos. Clasificación. El sistema TNM en los tumores de la cavidad oral. Tumores epiteliales malignos derivados de los epitelios de revestimiento mucoso de la cavidad oral. Formas de especial significación. Carcinoma verrucoso. Factores pronósticos de base morfológica en el carcinoma de la cavidad oral. Tumores epiteliales malignos derivados de los epitelios glandulares: principales formas con representación en la cavidad oral.

20 . Tumores de las glándulas salivales: clasificación. Diferente representación tumoral en las glándulas salivares menores y mayores por tipos histológicos y localización glandular. Tumores benignos. Adenomas monomorfos. Adenoma pleomorfo o tumor mixto. Tumor de Warthin. Tumores malignos: Carcinoma mucoepidermoide, carcinoma adenoide quístico, Tumor de células acinares.

21 . Tumores conjuntivos benignos. Principales formas tumorales y pseudotumorales en



la cavidad oral. Fibroma de irritación. Hiperplasias fibrosas focales. Sobrecrecimiento fibroso gingival (épulis fibroso). Hiperplasia gingival por fármacos. Fibromatosis oral. Tumores musculares benignos. Rabdomioma. Tumores vasculares benignos: angiomas, linfangiomas y angiomatosis en la región anatómica cabeza y cuello.

**22** . Tumores conjuntivos malignos. Clasificación de la OMS. Principales formas con representación en la región oromaxilofacial: Fibrohistiocitoma maligno, fibrosarcoma, sarcoma sinovial, rabdomiosarcoma, liposarcoma, angiosarcoma.

**23** . Tumores neurogenicos. Neuomas mucosos: significado y asociaciones lesionales. Schwannoma y neurofibroma. Tumor de células granulares. Neurofibromatosis. Formas tumorales malignas.

**24** . Anatomía Patológica de las lesiones quísticas oromaxilofaciales. -I- Quistes óseos maxilares: quiste óseo solitario y quiste óseo aneurismático. Quistes del desarrollo odontogénico: quiste gingival infantil, quiste dentigero o folicular, quiste de erupción, queratoquiste odontogénico. Quistes de desarrollo no odontogénico: quiste nasopalatino y quiste nasolabial.

**25** - Anatomía Patológica de las lesiones quísticas oromaxilofaciales (II): Quistes paradentales de origen inflamatorio: quiste radicular apical y periapical, quiste residual. Quistes de origen salival: mucocelos y sus tipos, quiste linfoepitelial de glándula salival. Quistes cervicales y del revestimiento cutáneo cervical: quiste del conducto tireogloso, quiste branquial, quiste dermoide y quiste de inclusión. Tumores maxilares con expresividad morfológica quística (ameloblastoma, queratoquiste, quiste odontogénico calcificante).

**26** .- Tumores odontogenicos benignos de carácter epitelial, mesenquimal y mixto. El concepto de central y periférico en los quiste y tumores odontogenos. Ameloblastoma (variedades histológicas): Ameloblastoma multiquístico, unikuístico y periférico. Tumor odontogeno calcificante. Tumor odontógeno adenomatoide. Tumor odontogeno calcificante. Fibroma odontogeno: central y periférico. Mixoma odontogeno. Cementoblastoma. Fibroma y fibroodontoma ameloblastico. Odontoma complejo y compuesto. Tumores odontogénicos malignos. Ameloblastoma maligno o metastizante. Carcinoma ameloblastico. Carcinoma escamoso primario intraoseo. Sarcomas odontogénicos.

**27** . Linfadenopatias maxilofaciales benignas . Linfadenitis agudas y crónicas.

Linfadenitis cronicas granulomatosas. Formas especiales de reacción inflamatoria

ganglionar de especial significado en la región cervical. Linfadenopatias maxilofaciales malignas. Linfomas malignos. Clasificación. Enfermedad de Hodgkin: tipos histológicos y caracterización inmunomorfológica. Linfomas no Hodgkin: principales tipos y caracterización inmunomorfológica. Manifestaciones orales de las leucemias.

**28** . Patología de la lengua (glosopatías). Anomalías del desarrollo lingual (anquiloglosia, microglosia, macroglosia, lengua bífida y fisurada). Patología inflamatoria, Glositis. Glositis romboidal media. Lengua geográfica, saburral, vellosa, y dentada. Ulceras linguales: origen y significado. Mucocelo lingual. Nódulo lingual



tiroideo y tiroides lingual.. Formas tumorales con especial significación a nivel lingual:

carcinoma lingual, tumor de células granulares, rabdomioma, linfangioma.

**29** Enfermedades del hueso maxilar (osteopatías osteomaxilomandibulares). Lesiones

iatrogénicas: osteoradionecrosis, secuestro óseo, patología ósea por bisfosfonatos.

Lesiones fibroósas de los maxilares. Querubismo. Granuloma central de células

gigantes. Enfermedad de Paget. Tumores óseos: principales formas benignas y malignas

en su representación maxilomandibular. Histiocitosis X.

**30.** Patología no tumoral de las glándulas salivales mayores y menores

(sialoadenopatías). Bases morfológicas de las alteraciones de la secreción salival:

xerostomia y sialorrea. Sialadenitis agudas y crónicas. Sialadenitis obstructiva y

sialolitiasis. Sarcoidosis. Lesión linfoepitelial benigna. Sialometaplasia necrotizante.

Sialoadenosis. Síndrome de Sjögren. Lesiones quísticas salivales: mucocele, ranula, y

sialocele.

**PROGRAMA**

CLASES PRACTICAS: 9 sesiones de 2 horas de duración cada una

Práctica I: DEGENERACIONES, NECROSIS y TRASTORNOS

METABOLICOS

Práctica II: TRASTORNOS METABOLICOS y PIGMENTACIONES

PATOLOGICAS

Práctica nº III: TRASTORNOS CIRCULATORIOS

Práctica nº IV: INFLAMACIONES AGUDAS

Práctica nº V: INFLAMACIONES CRONICAS

Práctica nº VI - ANOMALIAS DE LA QUERATINIZACIÓN - LESIONES

TUMORALES

Practica nº VII -LESIONES TUMORALES BENIGNAS

Practica nº VIII- LESIONES TUMORALES MALIGNAS

Práctica nº IX - LESIONES QUISTICAS OROMAXILOFACIALES Y LESIONES PSEUDOTUMORALES

SEMINARIOS TEMÁTICOS E ICONOGRÁFICOS: 6 sesiones de duración 1 hora

ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS (3 horas)

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

Sin requisitos previos.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**



CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.		
CG11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria		
CG14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.		
CG40 - Desarrollo de la capacidad crítica y autocrítica en el planteamiento y resolución de problemas siguiendo el método científico.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE27 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.		
CE28 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos.		
CE29 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer las bases lesionales de las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
En esta materia, en las horas presenciales, se combinarán el 50% de clases teóricas y el 50% de clases prácticas (incluidas las horas de exámenes). En los créditos teóricos (30 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir.		
En las clases prácticas (27 horas) se realizarán prácticas iconográficas, y practicas microscópicas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Práctica: una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el reconocimiento de los distintos componentes celulares	20.0	20.0
La evaluación continua y el trabajo realizado durante el curso, mediante los ejercicios que especifique la guía docente	10.0	10.0
Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio tipo test al final de la impartición de la materia	70.0	70.0
<b>5.5 NIVEL 1: De Patología y Terapéutica Odontológica</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		



<b>NIVEL 2: Medicina Bucal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
	6	6
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Medicina Bucal</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	12	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
	6	6
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>TEMARIO TEORICO :</b></p> <p>Tema 1.- Historia clínica: Anamnesis, exploración física de la cavidad oral y anexos.</p> <p>Tema 2.- Técnicas complementarias empleadas para el diagnóstico de la patología de la cavidad oral.</p> <p><b>PATOLOGÍA MÉDICA DE LA MUCOSA ORAL.</b></p> <p>Tema 3.- Lesiones por agentes mecánicos, físicos y químicos en la mucosa oral.</p> <p>Tema 4.- Infecciones bacterianas, víricas y micóticas de la mucosa oral.</p>		



- Tema 5.- Tumores benignos de la mucosa oral.
- Tema 6.- Lesiones precancerosas de la mucosa oral.
- Tema 7.- Carcinoma oral de células escamosas.
- Tema 8.- Otros tumores malignos de la mucosa y submucosa oral.
- Tema 9.- Tumefacciones y tumoraciones cervicales.
- Tema 10.- Enfermedades de la mucosa oral de carácter inmunológico.
- Tema 11.- Patología propia de la lengua.
- Tema 12.- Patología propia de los labios.

#### PATOLOGÍA MÉDICA DE LAS GLÁNDULAS SALIVALES

- Tema 13.- Recuerdo anatómico e histológico de las glándulas salivales.
- Tema 14.- Componentes de la saliva.
- Tema 15.- Regulación de la secreción salival y funciones de la saliva.
- Tema 16.- Técnicas diagnósticas en la saliva y patología de las glándulas salivales
- Tema 17.- Disminución en la secreción de las glándulas salivales.
- Tema 18.- Aumento en la secreción de las glándulas salivales.
- Tema 19.- Sialoadenitis.
- Tema 20.- Sialoadenosis.
- Tema 21.- La saliva como fluido diagnóstico.

#### PATOLOGÍA NERVIOSA ORO-FACIAL

- Tema 22.- Semiología neuromuscular orofacial
- Tema 23.- Dolor neurógeno orofacial.
- Tema 24.- Dolor masticatorio.
- Tema 25.- Algas vasculares orofaciales.
- Tema 26.- Neuropatías trigeminales.
- Tema 27.- Enfermedades del sistema motor orofacial.

#### PATOLOGÍA DE LOS MAXILARES

- Tema 28.- Infecciones de los maxilares.
- Tema 29.- Otras enfermedades de los maxilares: Lesiones de células gigantes.
- Tema 30.- Tumores maxilares. Factores epidemiológicos, características clínicas y diagnóstico.

PRACTICAS: 128 horas (prácticas, seminarios, trabajos, tutorías...)

- 44 horas de prácticas clínicas con pacientes (segunda planta de la Clínica Odontológica de la Universidad de Valencia).
- Seminarios: 25 horas.
- Trabajo sobre un tema de los del contenido de la Medicina Bucal (elaboración y presentación): 14 horas.



- Casos clínicos online. Estudio para diagnóstico y tratamiento: 40 horas.

- Tutorías: 5 horas.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### Requisitos previos

Haber superado el 1<sup>er</sup> curso completo, Patología médica general y pediatría y Manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante

CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG41 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en la patología de la mucosa oral, de los huesos maxilares y de las glándulas salivales.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.

CE8 - Módulo: De introducción a la Odontología - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.

CE9 - Módulo: De introducción a la Odontología - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente

CE35-01 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la practica odontológica

CE35-05 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos

CE35-06 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).

CE36-07 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricos	46	100
Prácticos	128	100
Examen	6	100
Preparación de la evaluación	20	0
Estudio. Preparación de trabajos	100	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

En esta materia, el 60% de las horas presenciales, se repartirá de la siguiente forma: 15% de clases teóricas y el 43% de clases prácticas y 2% para exámenes. Por lo tanto, resultará de la siguiente forma: En créditos teóricos (46 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir. En las clases prácticas (128 horas) se realizarán, fundamentalmente, prácticas iconográficas y practicas clínicas con pacientes. Entre las actividades formativas, se incluirán elaboración y exposición de temas, e inicio en algunos de los problemas de investigación en Medicina Bucal. Todas las características específicas se concretarán en la guía docente.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio escrito al final de la impartición de la materia	70.0	70.0
Práctica: una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el reconocimiento de los diagnósticos de las enfermedades que se les presenten en diapositivas correspondientes a casos clínicos.	20.0	20.0
La evaluación continuada y el trabajo realizado durante el curso	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Cirugía Bucal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
	6	6
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Cirugía Bucal</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	12	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
	6	6
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Bloques temáticos TEÓRICOS

Introducción a la cirugía bucal.

Instrumental y material quirúrgico.

Técnica quirúrgica

Biopsia. Tipos y Técnicas.

Anestesia en Odontología

Sedación y anestesia general.



## Exodoncias

Inclusiones y retenciones dentarias

Autotransplantes, traumatismos y reimplantes



## Tejidos blandos

Cirugía periapical

Infección odontógena

Quistes y tumores

Implantología

Bifosfonatos en cirugía bucal

Cirugía de implantes y ortodoncia

### CLASES PRACTICAS:

Total horas Prácticas/estudiante: 60 (12 prácticas de 5 horas). Las prácticas se realizarán de Lunes a Viernes, asistencia a pacientes; en grupos de ocho alumnos.

#### 1. PRÁCTICAS PRECLÍNICAS-CLÍNICAS.

Práctica 1.- INSTRUMENTAL EN CIRUGÍA ORAL  
 Práctica 2.- ANESTESIA

Práctica 3.- ANESTESIA (continuación)

Práctica 3.- INTRODUCCIÓN A LA EXODONCIA

#### 2. PRÁCTICAS CLÍNICAS.

Práctica 5.- CORDALES INCLUIDOS

Práctica 6.- CANINOS INCLUIDO  
 Práctica 7.- FRENILLOS BUCALES

Práctica 8.- CIRUGÍA PERIAPICAL  
 Práctica 9.- INFECCIÓN ODONTÓGENA  
 Práctica 10.- QUISTES Y TUMORES DE LOS MAXILARES

Práctica 11.- IMPLANTES

Práctica 12.- IMPLANTES

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Requisitos previos

Haber superado las asignaturas de carácter básico de CC. de la Salud

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG23 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

CG3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

CG17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.



CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
CG15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
CG1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales
CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional
CG4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CG5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CG6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CG7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CG8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CG9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CG11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria
CG12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CG13 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CG14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CG24 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico
CG25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
CG26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
CG27 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE27 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desordenes genéticos.
CE28 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos.
CE29 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer las bases lesionales de las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.



CE30 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer la farmacología general y clínica en la práctica odontológica.		
CE31 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico.		
CE32 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiorrespiratoria básica.		
CE33 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales		
CE74 - Conocer: Instrumental y material quirúrgico. Asepsia y esterilización. Preparación del paciente. Campo quirúrgico. Incisiones y colgajos. Sutura. Biopsia.		
CE75 - Conocer la anestesia local en odontología: Bloqueo de la conducción nerviosa. Tipos de anestesia loco-regional oral. Complicaciones. Sedación y anestesia general.		
CE76 - Conocer los principios generales de la exodoncia. Extracciones complejas. Accidentes y complicaciones tras la extracción dentaria.		
CE77 - Conocimientos, aptitudes y actitudes con las inclusiones dentarias. Cordales Incluidos. Supernumerarios. Caninos Incluidos.		
CE78 - Conocer la etiopatogenia, formas clínicas, técnicas de diagnóstico y la terapéutica de las lesiones periapicales.		
CE79 - Conocer la etiopatogenia y formas clínicas de la infección odontógena.		
CE80 - Conocer la etiopatogenia y formas clínicas de la infección odontógena. Tratamiento quirúrgico de los tumores benignos y malignos de partes blandas. Patología de las glándulas salivares.		
CE81 - Conocer, describir y aplicar los principios generales de los implantes dentales. Anatomía y radiología aplicada a la implantología. Diagnóstico. Técnicas quirúrgicas básicas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	46	100
Prácticos	128	100
Examen	6	100
Preparación de la evaluación	20	0
Estudio. Preparación de trabajos	100	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las horas presenciales se corresponderán con el 60% de las horas de un crédito ECTS, mientras que el 40% de las horas restantes serán no presenciales, dedicadas al estudio, preparación de seminarios, casos clínicos y trabajo autónomo, individual o en grupo. En esta materia, en las horas presenciales, se combinarán el 30% de clases teóricas y el 90% de clases prácticas (incluidas las horas de exámenes). En los créditos teóricos (46 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir. En las clases prácticas (134 horas) se realizarán prácticas iconográficas, y prácticas con pacientes en clínica. Asimismo, se incluirán prácticas con casos clínicos (base informática) para desarrollar la capacidad de diagnóstico, plan de tratamiento, y desarrollo de la técnica quirúrgica. Todas las características específicas se concretarán en la guía docente.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio escrito al final de la impartición de la materia	70.0	70.0
La evaluación continua y el trabajo realizado durante el curso, mediante los ejercicios que especifique la guía docente	10.0	10.0
Práctica: una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el reconocimiento de los distintos casos clínicos.	20.0	20.0



NIVEL 2: Prótesis Dental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prótesis Dental I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prótesis Dental II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados previstos del aprendizaje Los asociados a las competencias generales y específicas asociadas a la materia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>PROGRAMA TEORICO PROTESIS DENTAL I</p> <p>FISIOPATOLOGÍA DE LA OCLUSIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción. Conceptos básicos en oclusión. Interrelación con otras disciplinas.</li> <li>2. Anatomía y biodinámica aplicada al complejo articular temporomandibular.</li> <li>3. Dentición y arcadas dentarias.</li> <li>4. Desarrollo de la oclusión.</li> <li>5. Posiciones básicas de la mandíbula. Métodos de registro de las posiciones mandibulares.</li> <li>6. Cinemática mandibular. Esquemas oclusales y relación con la dinámica mandibular (I y II).</li> <li>7. Arcos faciales.</li> <li>8. Articuladores. Generalidades.</li> <li>9. Relaciones intermaxilares. Registros estáticos y dinámicos.</li> <li>10. Montaje y programación de articuladores (I y II).</li> <li>11. Guía anterior: importancia. Métodos de determinación y reconstrucción.</li> <li>12. Determinantes posteriores de la oclusión. Importancia en la morfología oclusal.</li> <li>13. Esquemas oclusales. Su elección en función del tratamiento a realizar. Objetivos de la restauración oclusal. Escuelas de Oclusión.</li> <li>14. Análisis oclusal estético y dinámico.</li> <li>15. Criterios de oclusión fisiológica. Oclusión adaptativa. Oclusión patológica. Trauma oclusal.</li> <li>16. Parafunciones. Importancia en el mantenimiento de la salud oclusal. Respuesta patológica. Trauma oclusal.</li> <li>17. Introducción al Síndrome de Disfunción Craneomandibular. Etiología. Manifestaciones clínicas y repercusiones en la salud oral (I y II).</li> </ol>		



PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE

1. Introducción a la Prótesis Parcial Removible.
2. Factores bioanatómicos en Prótesis Parcial Removible.
3. Factores biomecánicos en Prótesis Parcial Removible.
4. Elementos constitutivos de una Prótesis Parcial Removible.
5. Conectores Mayores y Menores.
6. Planos guía. Apoyos oclusales.
7. Retenedores Directos (I y II).
8. Oclusión en Prótesis Parcial Removible.
9. Retenedores Indirectos.
10. Bases protéticas. Dientes artificiales.
11. Biomecánica.
12. Impresiones en Prótesis Parcial Removible.
13. Paralelizador.
14. Diseño de la Prótesis Parcial Removible: Principios generales.
15. Elaboración en el laboratorio.
16. Sesiones clínicas (I y II).
17. Terminación y entrega de la Prótesis Parcial Removible.
18. Rebasados y reparaciones.
19. Diseño clínico (I y II).
20. Parciales. Nylon

PRÓTESIS TOTAL REMOVIBLE

1. El paciente edéntulo. Diagnóstico y plan de tratamiento del desdentado total.
2. Anatomía del desdentado total.
3. Materiales de impresión.
4. Impresiones en desdentados.
5. Dimensión Vertical (I y II).
6. Relaciones Intermaxilares (I y II)
7. Dientes artificiales
8. Montaje de dientes (I y II)
9. Prueba clínica
10. Procedimientos de laboratorio
11. Tallado selectivo (I y II)
12. Terminación y entrega
13. Rebasados y composturas



14. Sesiones clínicas (I, II y III)

15. Prótesis Inmediata (I y II)

16. Sobredentaduras (I y II)

PROGRAMA PRACTICO PROTESIS DENTAL I

PRACTICAS DE LABORATORIO

PRÁCTICA 1: OCLUSIÓN

TEMA: IMPRESIONES PRELIMINARES: MODELOS DE ESTUDIO. REALIZACIÓN DE SPLIT-CAST.

PRÁCTICA 2: OCLUSIÓN

TEMA: TOMA DEL ARCO FACIAL. MONTAJE DEL MODELO SUPERIOR EN EL ARTICULADOR. TOMA DE REGISTROS DE RELACIÓN CÉNTRICA (R.C.) Y LATERALIDADES. MONTAJE DEL MODELO INFERIOR Y PROGRAMACIÓN DEL ARTICULADOR SEMIAJUSTABLE.

PRÁCTICA 3: OCLUSIÓN

TEMA: ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA OCLUSIÓN

PRÁCTICA 4: P.T.R.

TEMA: IMPRESIONES PRELIMINARES. MODELOS DE ESTUDIO.

PRÁCTICA 5: P.T.R.

TEMA: CONFECCIÓN DE PLANCHAS BASE.

PRÁCTICA 6: P.T.R.

TEMA: RELACIONES INTERMAXILARES. ELECCIÓN DE DIENTES

PRACTICA 7: P.T.R.

TEMA: MONTAJE DE DIENTES. \_

PRÁCTICA 8: P.T.R.

TEMA: IMPRESIONES DEFINITIVAS. ARCO FACIAL. VACIADO Y ZOCALADO. MONTAJE EN ARTICULADOR.

PRACTICAS CLINICAS

Durante el segundo semestre, los alumnos realizarán todas las fases clínicas correspondientes a la elaboración clínica de una Prótesis Total Removible sobre paciente.

PROGRAMA TEORICO PROTESIS DENTAL II

**TEMA 1:** Principios básicos de la prótesis fija.

**TEMA 2:** Preparaciones dentarias para la recepción de prótesis fija. Principios generales del tallado.



**TEMA 3:** Aplicación de los principios de tallado en la preparación de: Coronas de recubrimiento total y coronas de recubrimiento parcial

**TEMA 4:** Utilización de la espiga muñón como elemento de refuerzo en prótesis fija.

**TEMA 5:** Aspectos periodontales en prótesis fija.

**TEMA 6:** Diagnóstico en prótesis fija.

**TEMA 7:** Protección temporal de pilares.

**TEMA 8:** Retracción gingival e impresiones.

**TEMA 9:** Modelos de trabajo en prótesis fija.

**TEMA 10:** Encerado en prótesis fija.

**TEMA 11:** Metalurgia protésica.

**TEMA 12:** El colado de los metales.

**TEMA 13:** Oclusión en prótesis fija.

**TEMA 14:** Porcelana dental.

**TEMA 15:** Estética en prostodoncia.

**TEMA 16:** Cementos y cementado.

**TEMA 17:** Retenedores parciales fijos adhesivos.

**TEMA 18:** Frentes laminados de porcelana.

**TEMA 19:** Fracaso en prótesis fija.

**TEMA 20:** Disfunción craneomandibular.

**TEMA 21:** Uso de férulas oclusales en el tratamiento de la ATM.

**TEMA 22 :** Estabilidad oclusal en disfunción ATM. Tallado selectivo.

**TEMA 23:** Sistemática clínica en rehabilitación oclusal completa.

**TEMA 24:** Prótesis Mixta.

**TEMA 25:** Prótesis sobre implantes.

#### PROGRAMA DE PRACTICAS PRECLINICAS

Las prácticas de tallados se realizarán sobre dientes extraídos, desinfectados, humedecidos y zocalados en cubiletes de escayola con el límite amelocementario expuesto.

*Práctica nº 1 :* Tallado de 5 molares y 2 bicúspides para corona colada completa de metal.

*Práctica nº 2 :* Tallado de 2 molares y 2 bicúspides para coronas Veneer.

*Práctica nº 3 :* Tallado de 2 bicúspides, 2 caninos y 3 incisivos para coronas ceramometálicas.

*Práctica nº 4 :* Tallado de 6 incisivos para coronas Jacket (3con la L.T. en hombro y 3 en Chafán aplanado).

*Práctica nº 5 :* Tallado de 2 molares para coronas ¾.

*Práctica nº 6 :* Tallado de 2 caninos para coronas Tinker.

*Práctica nº 7 :* Tallado de 1 molar para Onlay metálico.

*Práctica nº 8 :* Recuperación de tallados no completados.

*Práctica nº 9 :* Retracción gingival

*Práctica nº 10 :* Prácticas de impresiones en prótesis fija.

*Prácticas nº 11 y 12 :* Restauraciones provisionales. Confección de restauraciones provisionales directas con casquillos de aluminio así como de las técnicas directa e indirecta con resinas acrílicas y compuestas.



*Práctica nº 13* : Prácticas de manipulación de cementos temporales y definitivos así como el cementado provisional y permanente de las restauraciones provisionales confeccionadas en las anteriores prácticas.

*Práctica nº 14* : Práctica de recuperación de las fases no completadas.

**PROGRAMA DE PRACTICAS CLINICAS PROTESIS DENTAL II**

Los alumnos que superen la evaluación preclínica realizarán prácticas de restauraciones mediante coronas y puentes sobre pacientes de la Clínica Odontológica con el mismo horario que las prácticas preclínicas. Dichas prácticas serán realizadas en grupos de 2 estudiantes y actuando siempre uno/a como operador y el compañero/a como ayudante para un mismo paciente.

Secuencia genérica de las sesiones clínicas a realizar con pacientes:

*1ª Sesión clínica* : Anamnesis y exploración del paciente. Estudio radiológico de los dientes pilares. Confirmación del Plan de Tratamiento. Impresiones preliminares de alginato. Modelo de estudio. Toma de Arco Facial y registros intermaxilares.

*2ª Sesión clínica* : Montaje en R.C. de los modelos de estudio y programación del articulador. Información al paciente del Plan de Tratamiento, presupuesto económico y toma de decisión terapéutica.

*3ª Sesión clínica* : Preparación de los dientes pilares: tallado y confección de las restauraciones provisionales de acrílico.

*4ª Sesión clínica* : Retracción gingival. Impresiones definitivas. Registro de mordida y obtención del modelo de trabajo. Confección de la nota de laboratorio.

*5ª Sesión clínica* : Prueba de la estructura metálica en el paciente. Toma de color.

*6ª Sesión clínica* : Prueba de la porcelana en fase de bizcocho.

*7ª Sesión clínica* : Prueba de la restauración terminada. Cementado provisional.

*8ª Sesión clínica* : Cementado definitivo de la restauración. Consejos al paciente.

*9ª Sesión clínica* : revisión al paciente y programa de mantenimiento.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Requisitos previos  
Prótesis Dental I:**

Haber superado Biomateriales y Ergonomía I y II

**Prótesis Dental II:**

Haber superado Prótesis Dental I

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE11 - Módulo: De introducción a la Odontología - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.

CE35-02 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros interoculares

CE36-12 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias

CE36-15 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar

CE36-16 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio»



CE36-17 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial»		
CE36-18 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporo-mandibulares y dolor oro-facial		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	23	100
Prácticos	64	100
Examen	3	100
Preparación de la evaluación	11	0
Estudio. Preparación de trabajos	49	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<p>Las actividades presenciales (teoría, seminarios, prácticas de laboratorio estudio y diagnóstico y exposición de casos y prácticas clínicas y evaluaciones) comprenderán el 60% de las horas de los créditos ECTS, mientras que las no presenciales (preparación de seminarios, casos clínicos y trabajos prácticos, así como la preparación de las evaluaciones) comprenderán el 40% restante. El citado 60% de presencialidad se distribuirá del siguiente modo: Un 15 % se dedicará a las lecciones teóricas. Un 43 % se empleará en prácticas clínicas, prácticas de laboratorio, seminarios y tutorías. Un 2 % se dedicará a la evaluación de conocimientos.</p>		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen parcial o preclínico: se realizará una evaluación teórica y práctica de la materia impartida hasta ese momento durante el periodo de exámenes correspondiente al primer semestre. Consistirá en un examen teórico y uno práctico, este último mediará con la evaluación de las prácticas preclínicas. Cada una de las partes debe ser superada para poder pasar a prácticas como operador en pacientes. Los alumnos que no superen la prueba realizarán una evaluación continuada hasta situarse en condiciones de realizar prácticas como operador. Carácter del examen: restrictivo para las prácticas clínicas. No eliminatorio de materia.	0.0	0.0
Evaluación teórica: Los alumnos realizarán un ejercicio escrito al final del programa	50.0	50.0
Evaluación práctica: Se valorará en dos partes, la mitad corresponderá a un examen de carácter práctico basado en los trabajos realizados durante el curso y la otra mitad se obtendrá de la evaluación continuada de dichos trabajos. Para poder aprobar la materia el alumno deberá superar independientemente cada una de las dos evaluaciones: teórica y práctica	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: Patología Dental, Odontología Conservadora y Endodoncia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Patología Dental, Odontología Conservadora y Endodoncia I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	12	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Patología Dental, Odontología Conservadora y Endodoncia II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	12	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS POR MÓDULO.</p> <p>1.- Patología dental.</p> <p>A) Contenidos teóricos.</p> <p>1.A.1.- Introducción a la Cariología. Características nosológicas generales de la caries dental. Bases para la terapéutica de la caries dental.</p> <p>1.A.2.- Biofilms relacionados con la etiología de la caries dental.</p> <p>1.A.3.- Elementos de la dieta relacionados con la etiología de la caries.</p> <p>1.A.4.- Alteraciones estructurales dentales en la lesión de caries.</p> <p>1.A.5.- Interacciones entre los tejidos dentales y los fluidos orales.</p> <p>1.A.6.- Manifestaciones clínicas de la caries dental. Bases para el diagnóstico. Pronóstico.</p> <p>Diagnóstico básico: anamnesis y exploración (equipamiento y procedimiento sistemático).</p> <p>1.A.7.- Diagnóstico radiológico de la caries dental. Otros procedimientos diagnósticos.</p> <p>1.A.8.- Crecimiento reactivo de la dentina o del cemento.</p> <p>1.A.9.- Procesos neoformativos dentales</p> <p>1.A.10.- Procesos consuntivos dentales causados por ácidos, por acción de otros dientes y por cuerpos extraños (erosión, atrición y abrasión dentales).</p> <p>1.A.11.- Procesos consuntivos de origen biológico: la resorción dental.</p> <p>1.A.12.- Anomalías en la morfodiferenciación dental.</p> <p>1.A.13.- Anomalías en la histodiferenciación dental.</p> <p>1.A.14.- Discoloraciones dentales.</p> <p>1.A.15.- Patología pulpar.</p> <p>1.A.16.- Patología periapical</p> <p>1.A.17.- Clasificación de las lesiones traumáticas de los dientes. Etiología de los traumatismos dentales. Epidemiología. Diagnóstico en traumatología dental. Alteraciones en el complejo dentino-pulpar. Complicaciones periodontales. Reparación tisular.</p> <p>1.A.18.- Fracturas coronales. Infracción. Lesiones complicadas y no complicadas. Fracturas corono-radicales. Lesiones complicadas y no complicadas.</p> <p>1.A.19.- Fracturas radiculares. Pronóstico. Ferulización. Actitud terapéutica en función de la localización y tipo de la lesión.</p> <p>1.A.20.- Lesiones traumáticas de los dientes con afectación periodontal. Concusión. Subluxación. Luxaciones. Avulsión dental. Reimplante. Lesiones óseas y de tejidos blandos asociadas.</p>		



1.A.21.- Protectores bucales. Indicaciones. Diseño. Uso. Tipos de protectores. Técnica de confección.

1.A.22.- Complicaciones de los traumatismos dentales. Calcificación, necrosis, resorción, discoloración, anquilosis y repercusión sobre el desarrollo dental. Pronóstico de las lesiones traumáticas de los dientes.

1.A.23.- Protocolos terapéuticos de la lesiones traumáticas de lo dientes.

B) Contenidos prácticos (preclínicos y clínicos).

1.B.1.- Registros clínicos en la patología dental. Historia clínica. Anamnesis y exploración visual. Exploración radiológica. Otros métodos diagnósticos.

1.B.2.- Reconocimiento y registro de la caries dental. Establecimiento de la localización, extensión y complicaciones. Sintomatología y semiología. Aplicación de distintos procedimientos diagnósticos.

1.B.3.- Diagnóstico clínico de la patología dental no infecciosa ni traumática. Aplicación de distintos procedimientos diagnósticos-

1.B.4.- Diagnóstico clínico de los traumatismo dentales. Aplicación de distintos procedimientos diagnósticos. Establecimiento de un juicio pronóstico y de un plan de tratamiento.

2.- Terapéutica Dental Conservadora.

A) Contenidos teóricos.

2.A.1.- La preparación del campo operatorio dental. Organización del entorno de trabajo preoperatorio. Iluminación. Aislamiento del campo: uso del dique de goma y de otros procedimientos.

2.A.2.- Terminología específica. Nomenclatura dentaria. Sistemas de identificación dentaria. Clasificación de las cavidades. Partes de una cavidad terapéutica. Concepto de obturación.

2.A.3.- Instrumental manual de corte dentario en odontología conservadora. Características y manipulación.

2.A.4.- Instrumental rotatorio de corte dentario.

2.A.5.- Planificación de la terapéutica dental. Factores biológicos y mecánicos en la terapéutica dental. Selección de materiales y técnicas.

2.A.6.- Bases de la terapéutica dental con amalgama de plata.

2.A.7.- Diseños cavitarios para obturaciones oclusales y cervicales con amalgama de plata.

2.A.8.- Diseños cavitarios para obturaciones proximales con amalgama de plata. Preparaciones cavitarias de clases II (simples, compuestas y complejas) y III.

2.A.9.- Obturación con amalgama de plata Matrices.

2.A.10.- Otras preparaciones cavitarias y su obturación con amalgama de plata.

2.A.11.- Protocolo clínico para el tratamiento de las lesiones avanzadas de caries.

2.A.12.- Bases para la terapéutica dental con resinas compuestas.

2.A.13.- Diseños cavitarios para composites en dientes anteriores.

2.A.14.- Diseños cavitarios para composites en dientes posteriores.

2.A.15.- La retención en las obturaciones de composite. Sistemas de unión entre la resina compuesta y los tejidos mineralizados del diente.

2.A.16.- Obturación con resinas compuestas.

2.A.17.- Terapéutica conservadora con ionómeros de vidrio.

2.A.18.- Obturaciones temporales. Indicaciones. Materiales. Procedimientos clínicos.

2.A.19.- Terapéutica dental mínimamente invasiva.

2.A.20.- Elementos auxiliares de retención en dientes vitales. Retención intracavitaria.



- 2.A.21.- Reconstrucción del diente no vital. Pernos. Matrices para grandes reconstrucciones dentales.
- 2.A.22.- Reconstrucciones dentales mediante técnica indirecta. Incrustaciones de oro. Inlays y onlays estéticos: cerámica y composite. Técnicas de cementado.
- 2.A.23.- Retenedores intrarradiculares realizados por técnica indirecta.
- B) Contenidos prácticos (preclínicos y clínicos).
- 2.B.1.- Preparación del equipo y del instrumental para el tratamiento dental conservador. Adopción de posturas de trabajo correctas.
- 2.B.2.- Selección, nomenclatura y uso clínico de materiales e instrumentos.
- 2.B.3.- Uso de los recursos diagnósticos y establecimiento de planes de tratamiento dental.
- 2.B.4.- Aislamiento del campo operatorio. Control de la salivación.
- 2.B.5.- Realización de tratamientos restauradores dentales con amalgama de plata.
- 2.B.6.- Realización de tratamientos restauradores dentales con resinas compuestas.
- 2.B.7.- Uso clínico de ionómeros de vidrio.
- 2.B.8.- Colocación de obturaciones temporales.
- 2.B.9.- Inserción de elementos auxiliares de retención mediante técnicas directas e indirectas.
- 2.B.10.- Realización de restauraciones dentales por técnica indirecta.
- 3.- Terapéutica endodóncica.
- A) Contenidos teóricos.
- 3.A.1.- Introducción a la terapéutica endodóncica.
- 3.A.2.- Anatomía clínica endodóncica.
- 3.A.3.- Instrumental endodóncico manual
- 3.A.4.- Instrumental endodóncico rotatorio
- 3.A.5.- Aperturas endodóncicas en dientes anteriores.
- 3.A.6.- Aperturas endodóncicas en dientes posteriores.
- 3.A.7.- Extirpación de la pulpa. Desinfección del sistema de conductos radiculares.
- 3.A.8.- Conductometría. Procedimientos.
- 3.A.9.- Preparación biomecánica de los conductos radiculares
- 3.A.10.- Técnica y fases de la instrumentación en la preparación manual de los conductos radiculares.
- 3.A.11.- Instrumentación rotatoria de los conductos radiculares.
- 3.A.12.- Obturación de los conductos radiculares: condensación lateral
- 3.A.13.- Otras técnicas de obturación de los conductos radiculares.
- 3.A.14.- Tratamiento endodóncico del diente con ápice inmaduro.
- 3.A.15.- Cirugía endodóncica periapical.
- 3.A.16.- Cirugía endodóncica radicular.
- 3.A.17.- Relaciones endo-periodontales.



- 3.A.18.- Manejo clínico del dolor pulpar pre, per- y postoperatorio.
- 3.A.19.- Manejo clínico de la infección en la terapéutica endodóncica.
- 3.A.20.- Causas del fracaso en el tratamiento endodóncico. Retratamientos: instrumental, materiales y técnicas.
- 3.A.21.- Evolución del tratamiento endodóncico. Pronóstico.
- 3.A.22.- Complicaciones en el tratamiento endodóncico. Alternativas terapéuticas. Resorción radicular, perforaciones, dificultades anatómicas.
- 3.A.23.- Protección del complejo dentino-pulpar. Materiales y procedimientos clínicos. Factores condicionantes. Indicaciones. Protección pulpar directa e indirecta.

B) Contenidos prácticos (preclínicos y clínicos).

- 3.B.1.- Reconocimiento del instrumental específico. Nomenclatura y uso clínico.
- 3.B.2.- Selección y uso clínico de los materiales de obturación endodóncica.
- 3.B.3.- Uso de los procedimientos diagnósticos: clínicos, radiográficos y complementarios.
- 3.B.4.- Establecimiento de un juicio pronóstico y un plan de tratamiento de la patología dentino-pulpar.
- 3.B.5.- Realización de tratamientos endodóncicos en dientes uni- y multirradiculares.
- 3.B.6.- Realización de protecciones pulpares, directas e indirectas.

4.- Odontología Conservadora Estética.

A) Contenidos teóricos.

- 4.A.1.- Estética facial. Estética de la sonrisa. Patrones estéticos actuales.
- 4.A.2.- Análisis de la sonrisa. Proporciones dentales. Relaciones interdentarias. Factores gingivales.
- 4.A.3.- El color dental. Componentes.
- 4.A.4.- Reconocimiento de las necesidades estéticas.
- 4.A.5.- Técnicas de previsión de resultados.
- 4.A.6.- Composites opacos, translúcidos y para dientes blanqueados. Opacificadores y tintes.
- 4.A.7.- Tratamiento conservador de las dismorfias dentales.
- 4.A.8.- Carillas de composite por técnica directa.
- 4.A.9.- Carillas de composite por técnica indirecta.
- 4.A.10.- Carillas de cerámica.
- 4.A.11.- Grandes reconstrucciones estéticas por técnica directa.
- 4.A.12.- Establecimiento y reproducción del color dental.
- 4.A.13.- Agentes blanqueadores. Mecanismo de acción. Sistemas de activación.
- 4.A.14.- Blanqueamiento de dientes vitales. Blanqueamiento domiciliario y en la consulta.
- 4.A.15.- Blanqueamiento de dientes endodonciados. Preparación dental. Técnicas clínicas.
- 4.A.16.- Efectos secundarios de los blanqueamientos dentales y su prevención.
- 4.A.17.- Fotografía aplicada a la odontología estética. Manejo de la imagen.
- 4.A.18.- Odontología conservadora estética y ortodoncia.



- 4.A.19.- Espacios biológicos en odontología conservadora estética
- 4.A.20.- Mantenimiento en odontología conservadora estética
- 4.A. 21.- El Láser en odontología conservadora estética.
- 4.A. 22.- Aspectos legales en odontología estética conservadora.
- 4.A.23.- Odontología conservadora estética y técnicas quirúrgicas complementarias.

B) Contenidos prácticos (preclínicos y clínicos).

- 4.B.1.- Análisis estético dento-facial.
- 4.B.2.- Aprendizaje de la toma de color dental.
- 4.B.3.- Realización de encerados diagnósticos.
- 4.B.4.- Realización de restauraciones dentales estéticas, tanto en dientes anteriores como en dientes posteriores, mediante técnicas directas.
- 4.B.5.- Realización de restauraciones estéticas por técnica indirecta, con resinas compuestas y con cerámica, tanto en dientes anteriores como en posteriores.
- 4.B.6.- Manejo clínico de productos blanqueadores.
- 4.B.7.- Procedimientos blanqueadores.
- 4.B.8.- Toma de registros fotográficos intra y extraorales

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Requisitos previos**

**Patología dental, odontología conservadora y endodoncia I:**

Haber superado: Biomateriales y Ergonomía I y II

**Patología dental, odontología conservadora y endodoncia II:**

Haber superado: Patología dental, odontología conservadora y endodoncia I

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG23 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante

CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE6 - Módulo: De introducción a la Odontología - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.

CE7 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.



CE8 - Módulo: De introducción a la Odontología - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.		
CE9 - Módulo: De introducción a la Odontología - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente		
CE11 - Módulo: De introducción a la Odontología - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.		
CE12 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, bio-compatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.		
CE14 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer y usar el equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica		
CE16 - Módulo: De introducción a la Odontología - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.		
CE34 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental		
CE35-01 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la practica odontológica		
CE35-03 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.		
CE36-05 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos		
CE36-06 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar y atender cualquier urgencia odontológica		
CE36-07 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales		
CE36-09 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar traumatismos dento-alveolares en denciones temporal y permanente		
CE36-11 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades		
CE36-12 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias		
CE36-13 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares		
CE36-14 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar		
CE36-15 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar		
CE37 - Módulo: Prácticas tuteladas y trabajo fin de grado - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión		
CE38 - Módulo: Prácticas tuteladas y trabajo fin de grado - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	46	100
Prácticos	128	100
Examen	6	100
Preparación de la evaluación	20	0
Estudio. Preparación de trabajos	100	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la adquisición de competencias de nivel cognoscitivo: prueba de elección múltiple.	45.0	45.0
Evaluación de competencias de nivel psicomotriz y afectivo: Valoración continuada en cada sesión de clases prácticas presenciales Desarrollo de un trabajo monográfico experimental o de investigación y de su exposición pública	45.0	45.0
Valoración del trabajo realizado (ejecución y presentación oral).	10.0	10.0
NIVEL 2: Ortodoncia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ortodoncia I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ortodoncia II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos</p> <p>Introducción, concepto y naturaleza de la ortodoncia</p> <p>Concepto de maloclusión</p> <p>Etiopatogenia y genética de la maloclusión</p> <p>Desarrollo de la dentición</p> <p>Crecimiento y desarrollo cráneo-facial</p> <p>Relación de la ortodoncia y el crecimiento</p> <p>Biomecánica, materiales ortodóncicos y anclaje</p> <p>Movimiento dentario</p> <p>Efectos indeseados del tratamiento ortodóncico</p> <p>Diagnóstico en ortodoncia</p>		



Plan de tratamiento																		
Aparatología ortodóncica																		
Técnicas de tratamiento ortodóncico																		
Retención y recidiva																		
Ortodoncia de adultos																		
Ortodoncia y cirugía gnatológica																		
Ortodoncia en tratamientos interdisciplinarios																		
iatrogenia y ética en ortodoncia																		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>																		
<p><b>Requisitos previos</b> <b>Ortodoncia I:</b> Haber superado las asignaturas de carácter básico de la rama de Ciencias de la Salud</p> <p><b>Ortodoncia II:</b> Haber superado Ortodoncia I</p> <p>El Departamento responsable de la docencia de la materia informará previamente de los criterios de evaluación específicos que utilizarán, tanto a la Comisión de Coordinación de Grado, como a sus estudiantes en las guías docentes</p>																		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>																		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>																		
CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas																		
CG25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.																		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>																		
No existen datos																		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>																		
CE35-01 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la practica odontológica																		
CE35-02 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales																		
CE35-03 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.																		
CE36-17 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial»																		
CE36-20 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones																		
CE36-21 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos¿extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas																		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Teóricos</td> <td>98</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Prácticos</td> <td>164</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Examen</td> <td>7</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Preparación de la evaluación</td> <td>31</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Estudio. Preparación de trabajos</td> <td>149</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Teóricos	98	100	Prácticos	164	100	Examen	7	100	Preparación de la evaluación	31	0	Estudio. Preparación de trabajos	149	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD																
Teóricos	98	100																
Prácticos	164	100																
Examen	7	100																
Preparación de la evaluación	31	0																
Estudio. Preparación de trabajos	149	0																
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>																		



Las actividades presenciales (teoría, seminarios, prácticas de laboratorio estudio y diagnóstico y exposición de casos y prácticas clínicas y evaluaciones) comprenderán el 60% de las horas de los créditos ECTS, mientras que las no presenciales (preparación de seminarios, casos clínicos y trabajos prácticos, así como la preparación de las evaluaciones) comprenderán el 40% restante. Las presenciales se distribuirán del siguiente modo: En Ortodoncia I Teóricas 25% 75 horas Prácticas de laboratorio 15% 40 horas Seminarios, solución de problemas, prácticas clínicas o de simulación y evaluaciones el restante hasta 33% 64 horas. En Ortodoncia II Teóricas 15%, 23 horas Prácticas clínicas y/o de simulación en laboratorio y estudio y presentación de casos clínicos 43%, 64 horas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas de conocimientos y resolución de ejercicios y casos prácticos	50.0	50.0
Valoración de la destreza práctica desarrollada en el laboratorio y/o prácticas clínicas	30.0	30.0
Realización de trabajos y su defensa de la resolución de problemas	10.0	10.0
Actitud y participación pertinente del estudiante en todas las actividades formativas y el uso adecuado de TICs aplicadas a su materia	10.0	10.0

#### NIVEL 2: Odontopediatría

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NIVEL 3: Odontopediatría

##### 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



6	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Introducción a la Odontopediatría: crecimiento y desarrollo craneofacial, características de la dentición temporal, erupción y recambio dentario</p> <p>La caries en la infancia y la adolescencia</p> <p>Tratamiento médico y operatorio de la caries en el niño y el adolescente</p> <p>Diagnóstico y Plan de Tratamiento</p> <p>Traumatismos en dentición temporal y permanente joven</p> <p>Procedimientos quirúrgicos en Odontopediatría</p> <p>Control del dolor y manejo de la conducta</p> <p>Patología oral y sistémica con repercusión bucal en niños y adolescentes</p> <p>Características de los tejidos blandos y patología más común en niños y adolescentes</p> <p>Manejo preventivo de hábitos y mantenimiento de espacio en dentición temporal y mixta</p> <p>Rehabilitación protética en niños y adolescentes</p> <p>Atención odontológica a niños con necesidades especiales</p> <p>Negligencia en cuidados bucales. Indicadores orofaciales de maltrato infantil.</p> <p>Urgencias odontológicas en odontopediatría</p> <p>Odontopediatría evolutiva</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Requisitos previos</b></p> <p>Haber superado las asignaturas: Patología dental, odontología conservadora y endodoncia I y Cirugía Bucal</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG3-1 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, de forma oral con los pacientes infantiles y los familiares.		
CG4-1 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes infantiles.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		



CE9 - Módulo: De introducción a la Odontología - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente		
CE17 - Módulo: De introducción a la Odontología - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.		
CE26 - Módulo: De introducción a la Odontología - . Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.		
CE34 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental		
CE35-01 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la practica odontológica		
CE36-02 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Aplicar técnicas de anestesia loco-regional		
CE36-09 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente		
CE36-19 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades		
CE36-20 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones		
CE36-08-1 - Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	50	100
Prácticos	125	100
Examen	5	100
Preparación de la evaluación	20	0
Estudio. Preparación de trabajos	100	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
La metodología de docencia-aprendizaje, se basará fundamentalmente en actividades presenciales de carácter teórico práctico.		
Las clases teóricas introducirán al alumno en los contenidos esenciales y más relevantes de la asignatura.		
Las prácticas simuladas se orientarán a dotar al alumno de unas destrezas y habilidades mínimas para acceder a las prácticas clínicas con pacientes.		
Los seminarios y el estudio de casos y análisis de supuestos clínicos permitirán que el alumno se familiarice con el análisis crítico de la información y la toma de decisiones razonada, en base a la información adquirida.		
Las prácticas clínicas en esta materia se realizan con pacientes y persiguen junto con el resto de metodologías reseñadas, que el alumno reconozca las características peculiares del tratamiento bucodental en el paciente infantil y aprenda los aspectos básicos del manejo del niño en la consulta odontológica, estableciendo una comunicación efectiva . Precisamente la supervisión directa y necesaria de estas prácticas, propicia la orientación del estudiante hacia la resolución de sus dudas y deficiencias en su aprendizaje y permite tuturar al alumno de una forma continuada más allá de los espacios delimitados para las tutorías.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Actitud y participación pertinente del estudiante en todas las actividades formativas y el uso adecuado de TICs aplicadas a su materia	5.0	10.0
Valoración de la destreza práctica desarrollada en el laboratorio y/o prácticas clínicas o de simulación	30.0	40.0
Pruebas objetivas de conocimientos y resolución de ejercicios y casos prácticos. Se realizará una evaluación continua en	50.0	70.0



base a la asistencia y observación de su actitud y el trabajo realizado durante el curso		
Realización de trabajos y desarrollo de supuestos prácticos. Se realizará una evaluación continua en base a la asistencia y observación de su actitud y el trabajo realizado durante el curso.	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Periodoncia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
12		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Periodoncia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	12	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
12		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Bloques temáticos teóricos		



Introducción a la periodoncia  
Estructura y fisiología del periodonto.  
Fisiopatología del periodonto.  
Biología molecular y tejidos periodontales.  
Exploración periodontal.  
Enfermedades periodontales.  
Manifestaciones periodontales de las enfermedades sistémicas. Repercusión de las enfermedades periodontales en la salud sistémica.  
Agrandamiento gingival.  
Patologías periodontales de aparición aguda: Enfermedad Periodontal Necrosante, Absceso Periodontal.  
Epidemiología de la enfermedad periodontal.  
Diagnóstico periodontal y planificación del tratamiento.  
Tratamiento periodontal básico.  
Tratamiento periodontal quirúrgico.  
Tratamiento periodontal de soporte.  
Enfoque de la implantología desde la periodoncia.

**PRÁCTICAS** 128 horas (prácticas, seminarios, trabajos, tutorías...)

**- Prácticas Preclínicas:**

- 1.- Introducción a las prácticas preclínicas. Historia clínica periodontal: Periodontograma.
- 2.- Aplicación de los índices periodontales.
- 3.- Conocimiento de los instrumentos utilizados en la exploración y en el tratamiento periodontal. Afilado de instrumentos
- 4.- Instrumentación en el raspado y alisado radicular.
- 5.- Exploración radiográfica: serie radiográfica periapical.
- 6.- Raspado y alisado radicular sobre fantomas.
- 7.- Raspado y alisado radicular sobre fantomas.
- 8.- Exploración periodontal y registros en el periodontograma entre los propios alumnos.
- 9.- Raspado y alisado radicular entre los propios alumnos.

**- Prácticas clínicas:**

Se atenderán pacientes con patología periodontal. Consistirán en la realización de la historia clínica, exploración, diagnóstico, pronóstico, elaboración del plan de tratamiento, y finalmente desarrollo del tratamiento periodontal básico.

**Trabajos dirigidos**

- Trabajo sobre un tema de los del contenido de Periodoncia (elaboración y presentación): 14 horas.
- Documentación y presentación de un caso clínico.
- Seminarios de interés práctico.

**- Tutorías.**

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Requisitos previos**

Haber superado las asignaturas de carácter básico de la rama de Ciencias de la Salud

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**



CG21-1 - Ser competente en realizar y registrar, un examen periodontal completo, así como interpretar los signos y síntomas para llegar a un diagnóstico preciso de las enfermedades periodontales.		
CG22-1 - Ser competente en la realización del diagnóstico y pronóstico periodontal, así como en la planificación del tratamiento periodontal e integral.		
CG28-1 - Conocer el material utilizado tanto para la exploración como para el tratamiento periodontal básico. Ser competente en el manejo de los instrumentos utilizados para el tratamiento periodontal básico.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE36-10 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival		
CE82 - Tener conocimiento sobre la anatomía, histología, fisiología y función de los tejidos periodontales tanto en situación de salud como en enfermedad.		
CE83 - Tener conocimientos sobre la etiología, progresión y evolución de las enfermedades periodontales, atendiendo a las características bacteriológicas e inmunológicas de cada una de ellas, con especial atención a aquellos factores locales o sistémicos que pueden alterar su curso.		
CE17-1 - Ser competente en educar a los pacientes en lo concerniente a la etiología y prevención de las enfermedades periodontales y en motivarlos para que asuman responsabilidades en relación con el tratamiento periodontal y con su salud.		
CE36-08-2 - Ser competente en la realización de tratamiento periodontal básico y en los procedimientos quirúrgicos sencillos.		
CE35-03-1 - Conocer la importancia del manejo de los tejidos periodontales en los problemas de estética de la sonrisa.		
CE35-07 - Ser competente en la evaluación de los resultados del tratamiento periodontal y en la identificación, en su caso, de necesidades de tratamiento periodontal complejo.		
CE34-1 - Ser capaces de entender las enfermedades de los tejidos peri-implantarios, identificando su etiología, su patogenia, su progresión, sus factores de riesgo y su prevención.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	23	100
Prácticos	64	100
Examen	3	100
Preparación de la evaluación	11	0
Estudio. Preparación de trabajos	49	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
En esta materia, dicho 60% de las horas presenciales, se repartirá de la siguiente forma: 15% de clases teóricas y el 43% de clases prácticas y 3% para exámenes. Por lo tanto, resultará de la siguiente forma: En créditos teóricos (46 horas de clase) el profesor/ a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/ as tienen que adquirir. En las clases prácticas (128 horas) se realizarán, fundamentalmente, prácticas preclínicas en el laboratorio y practicas clínicas con pacientes. Entre las actividades formativas, se incluirán elaboración y exposición de temas, e inicio en algunos de los problemas de investigación en Periodoncia. Asimismo, se incluirán prácticas para desarrollar la capacidad de trabajo y de comunicación con las nuevas tecnologías de la información. Todas las características específicas se concretarán en la guía docente.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio escrito de respuestas múltiples al final de la impartición de la materia	70.0	70.0
Prácticas: una prueba final oral en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el reconocimiento y aplicación de los distintos instrumentos de tratamiento periodontal así como de la exploración. También se valorará los	20.0	20.0



datos, informes y material que el alumno tendrá que entregar tras cada práctica preclínica y clínica.		
La evaluación continuada y el trabajo realizado durante el curso	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Odontología en pacientes especiales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		6
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Odontología en pacientes especiales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		6
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### CLASES TEÓRICAS:

- 1.- El paciente de riesgo médico en la clínica odontológica. Pacientes con necesidades especiales en odontología. Estimación de riesgo médico en la clínica dental. Valor semiológico del paciente odontológico.
- 2.- Tratamiento odontológico en situaciones de riesgo médico. Monitorización en odontología. Protocolos o guías clínicas para el tratamiento odontológico en pacientes de riesgo.
- 3.- Emergencias más frecuentes en la clínica odontológica. Soporte vital básico y soporte vital avanzado.
- 4.- Manejo odontológico del paciente con riesgo de sangrado.
- 5.- Manejo odontológico del paciente del paciente con enfermedades hematológicas.
- 6.- Manejo odontológico del paciente con patología cardiovascular.
- 7.- Manejo odontológico del paciente del paciente con insuficiencia renal. El paciente en hemodiálisis.
- 8.- Manejo odontológico del paciente con insuficiencia hepática.
- 9.- Manejo odontológico del paciente con problemas digestivos.
- 10.- Manejo odontológico del paciente con inmunodeficiencias y riesgo infeccioso.
- 11.- Manejo odontológico del paciente con patología reumatológica.
- 12.- Manejo odontológico del paciente con enfermedades respiratorias.
- 13.- Odontología en los pacientes con enfermedades del sistema endocrino.
- 14.- El paciente oncológico en odontología. Paciente sometido a cirugía radical y con necesidades de prótesis maxilofacial.
- 15.- Manejo odontológico del paciente irradiado en odontología. El manejo odontológico del paciente que recibe quimioterapia en odontología.
- 16.- Manejo odontológico de los pacientes con patología neuromuscular. Alteraciones neuromusculares que requieren cuidados odontológicos especiales. Paciente epiléptico en la clínica odontológica.
- 17.- Manejo odontológico del paciente con alteraciones neurodegenerativas crónicas. Pacientes con parkinsonismo y pacientes con enfermedad de Alzheimer.
- 18.- Manejo odontológico del paciente con alteraciones psiquiátricas.
- 19.- El paciente discapacitado en odontología. Discapacidad y minusvalía. Criterios generales de manejo odontológico. Criterios de tratamiento bajo anestesia local, sedación o anestesia general.
- 20.- Manejo odontológico del paciente discapacitado físico. Manejo odontológico del paciente con discapacidad sensorial, el paciente sordo y ciego.
- 21.- Manejo odontológico general del paciente con discapacidad psíquica. Criterios generales de manejo. Restricción física, tipos y modelos. Asistencia adaptada.
- 22.- Manejo odontológico del paciente con parálisis cerebral (PC). Manejo odontológico del paciente autista.
- 23.- Manejo odontológico del paciente con retraso mental (RM) o alteraciones cognitivas. Manejo odontológico del paciente con síndrome de Down. Manejo de pacientes con enfermedades raras.

#### SEMINARIOS TEMÁTICOS E ICONOGRAFICOS:

4 seminarios de 3 horas de duración.

- 1.- Emergencia en la clínica dental: SVB.
- 2.- Emergencias en la clínica dental: SVA.
- 3.- Atención odontológica al paciente oncológico.
- 4.- Asistencia odontológica a los discapacitados psíquicos profundos bajo sistema UCSI.

#### CLASES PRACTICAS:

40 horas de las cuales 5 serán para conocer el alumno las diversas formas de control del paciente de riesgo médico en la clínica odontológica, 15 horas en clínica odontológica de pacientes discapacitados y 20 horas en clínica odontológica de pacientes médicamente comprometidos.

#### TRABAJO PRACTICO:



Realización de una actualización sobre protocolos y guías clínicas de manejo odontológico en pacientes que requieren cuidados especiales o en pacientes médicamente comprometidos (10 horas).

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### Requisitos previos

Haber superado las asignaturas de Medicina Bucal, Cirugía Bucal y Periodoncia.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG23 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

CG24 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico

CG26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE31 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico.

CE35-04 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades

CE36-04 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar

CE35-08 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en ...pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o en discapacitados.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricos	23	100
Prácticos	64	100
Examen	3	100
Preparación de la evaluación	11	0
Estudio. Preparación de trabajos	49	0

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las horas presenciales supondrán el 60% de las horas de un crédito ECTS, mientras que el 40% restante se dedicarán al estudio autónomo y a la realización de trabajos en grupo del alumno. En esta materia las horas presenciales se combinarán en 23 horas de clases teóricas y en 64 horas de seminarios prácticos y practicas clínicas y 3 horas de exámenes. En los créditos teóricos el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas clínicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as deberán adquirir. En los seminarios prácticos se darán en 14 horas (4 seminarios), las prácticas clínicas (50 horas), trabajo sobre protocolos actualizados en pacientes especiales (10 horas) y los exámenes 3 horas.

##### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Teoría: Los alumnos realizaran un ejercicio escrito sobre elementos de la materia al final del cuatrimestre.	60.0	60.0
Practicas: Habrá una prueba practica sobre manejo de casos clínicos en pacientes especiales al final del cuatrimestre.	30.0	30.0



Se valorará un trabajo sobre guías clínicas en pacientes especiales realizado durante el curso y en equipo	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Gerodontología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Gerodontología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Resultados previstos del aprendizaje		



Los asociados a las competencias generales y específicas asociadas a la materia.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### TEORÍA

La Gerodontología en el marco de la Odontología del tercer milenio. Cambios epidemiológicos en la población. Las nuevas tendencias demográficas, su influencia social, económica y demográfica.

La salud bucodental de las personas mayores. Estudios epidemiológicos y principales índices de salud bucodental empleados en personas de edad avanzada.

Teorías del envejecimiento. Cambios y bases biológicas del envejecimiento. Fisiología del envejecimiento. Cambios en cada uno de los órganos y sistemas de la economía.

Envejecimiento del área bucodental. Principales cambios en los dientes, las mucosa, el periodonto y las glándulas salivales. Cambios en el tejido cutáneo, muscular, óseo, órganos de los sentidos y en la ATM. Envejecimiento oral fisiológico y patológico.

Comunicación con el paciente de edad avanzada. Psicología de la tercera edad. Las funciones intelectuales. Cambios en la personalidad y capacidad de adaptación. La memoria y el aprendizaje.

Farmacología en el anciano. El consumo de fármacos en las personas mayores. Cambios cinéticos y dinámicos. Efectos indeseables de la medicación en relación a la salud oral. La prescripción para pacientes mayores.

La nutrición en el anciano. Requerimientos nutricionales. Relación entre salud oral y nutrición. Aspectos psicológicos, sociales y de salud pública.

Patología médica en el anciano. Aspectos genéricos de las patologías en el anciano. Principales patologías por sistemas. Psiquiatría geriátrica. Principales síndromes orgánicos en el anciano. Demencias. Clasificación de las demencias. El tratamiento dental en el paciente con demencia.

El diagnóstico en Gerodontología. La historia clínica. El entorno socio-sanitario y familiar. Las necesidades subjetivas (sentidas) y objetivas. Toma de decisiones.

La prevención en Gerodontología. Enseñanza de higiene oral en las personas de edad avanzada: personalización de las técnicas en función de las limitaciones. El uso de fluoruros y quimioterápicos. Higiene y conservación de las prótesis. Detección precoz de las lesiones de mucosa oral.

Caries en el adulto mayor. Desarrollo de la lesión de caries. Caries activa, inactivas, remineralizadas y recurrentes. La caries radicular: formas clínicas y diagnóstico. Tratamiento de las caries en el anciano. Materiales restauradores para caries coronales y radicales: recomendaciones.

La enfermedad pulpar en el paciente mayor. Tratamiento de conductos en personas de edad avanzada: consideraciones generales.

La enfermedad periodontal en el paciente de edad avanzada. Historia natural de la enfermedad. Pronóstico. El tratamiento y mantenimiento periodontal en el paciente de edad avanzada.

Patología oral en el anciano. Principales lesiones benignas, premalignas y malignas. Lesiones traumáticas. Patología infecciosa. Alteraciones del flujo salival. La xerostomía y su tratamiento.

La prótesis en el paciente anciano. El paciente desdentado total: su problemática. Implantes osteointegrados. Patología de la ATM en el anciano.

#### PRÁCTICAS

Realización de prácticas clínicas sobre pacientes mayores de 60 años, incluyendo el diagnóstico, prevención y tratamiento de las patologías orales que presente el paciente. Se pretende que el alumno ejercite sus competencias clínicas de forma integrada sobre el paciente hasta terminar el tratamiento y proponga los intervalos de revisión adecuado en función de sus características. Reconociendo sus limitaciones y la necesidad de referir aquellos tratamientos para los que no se encuentre capacitado.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Requisitos previos

Haber superado las asignaturas de: Medicina bucal, Cirugía bucal, Patología dental, odontología conservadora endodoncia II, Prótesis dental II y Periodoncia.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG23 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

CG3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante

CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.



CG6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CG9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CG25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
CG27 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE34 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental
CE35 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados...(ver resto del texto de la competencia en observaciones)
CE35-01 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica
CE35-02 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales
CE35-03 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.
CE35-04 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades
CE35-05 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos
CE36 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:
CE36-01 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos
CE36-02 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Aplicar técnicas de anestesia loco-regional
CE36-03 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Preparar y aislar el campo operatorio
CE36-04 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar
CE36-05 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos
CE36-06 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar y atender cualquier urgencia odontológica
CE36-07 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales
CE36-08 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica
CE36-09 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente



CE36-10 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival		
CE36-11 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades		
CE36-12 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias		
CE36-13 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares		
CE36-14 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar		
CE36-15 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar		
CE36-16 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio»		
CE36-17 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial»		
CE36-18 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporo-mandibulares y dolor oro-facial		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	24	100
Prácticos	64	100
Examen	2	100
Preparación de la evaluación	11	0
Estudio. Preparación de trabajos	49	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen teórico con respuestas múltiples de elección única y preguntas de respuesta de redacción corta. Se corresponderá con la evaluación de los contenidos teóricos impartidos en clase presencial. Supondrá el 50% de la evaluación de la asignatura	0.0	50.0
Asistencia, actitud y competencias adquiridas en el desarrollo de las prácticas. Se evaluarán de forma individualizada a lo largo del desarrollo de las clases prácticas.	40.0	40.0
Seguimiento, participación y cumplimiento de las tareas asignadas en el desarrollo de los seminarios. Se evaluarán de forma objetiva y personalizada.	10.0	10.0
Teoría, ejercicios escritos u orales en el número y tiempo que determine el profesor	50.0	50.0
<b>5.5 NIVEL 1: Prácticas tuteladas y trabajo fin de grado</b>		



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
<b>NIVEL 2: Prácticas clínicas tuteladas</b>		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	30	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		12
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
18		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Prácticum I de Pacientes Infantiles</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	10	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
	10	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Prácticum II de Pacientes Adultos</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	14	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>



ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	14	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Los resultados de aprendizaje que se esperan obtener en este módulo de acuerdo a las competencias desarrolladas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En este bloque transversal, el estudiante, a través de la clínica odontológica integrada, el estudiante obtendrá experiencia clínica sobre los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores adquiridos en todas las materias de los bloques anteriores. El estudiante realizará trabajos clínicos en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión. El estudiante recibirá seminarios y sesiones clínicas, demostraciones y estancias en centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales acreditados, siempre bajo la adecuada supervisión académica.</li> </ul> <p>El estudiante será sometido a una evaluación final de competencias.</p> <p>Para lograr estos objetivos la proporcionalidad presencial y no presencial del crédito ECTS será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 80 % de actividades presenciales.</li> <li>- 20 % de actividades no presenciales.</li> </ul> <p>Las actividades presenciales serán distribuidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 85% de prácticas clínicas tuteladas sobre pacientes incluyendo las actividades preventivas, diagnósticas y terapéuticas que correspondan a cada caso.</li> <li>- 13% de seminarios, trabajos dirigidos y aprendizaje basado en la resolución de problemas.</li> </ul>		



- 2 % dedicado a la evaluación.

El Trabajo fin de grado tendrá un 20% del tiempo presencial que consistirá en tutorías para la dirección por uno de los profesores designado al efecto.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

**Contenidos Generales:** Clínica Odontológica Integrada de pacientes infantiles, Clínica Odontológica Integrada de pacientes adultos y Farmacología Clínica Especial.

Odontología Integrada de Pacientes Infantiles

**Contenidos:** Diagnosticar, planificar y realizar con carácter general un tratamiento multidisciplinar, global, secuencial e integrado en pacientes infantiles, incluyendo técnicas y procedimiento clínicos odontológicos destinados a la prevención y restauración del paciente infantil.

**Odontología Integrada de Pacientes Adultos**

**Contenidos:** Concepto de odontología integrada del adulto.

Valoración odontológica integral del paciente adulto.

Planificación y toma de decisiones en el tratamiento odontológico del adulto.

Tratamiento odontológico multidisciplinario, secuencial e integrado del paciente adulto.

Farmacología Clínica Especial

**Contenidos:** Realizar la historia farmacológica integral del paciente y la prescripción apropiada de fármacos considerando sus contraindicaciones, interacciones y repercusiones sobre la patología concomitante.

Trabajo fin de grado

Estudio, valoración y presentación del trabajo clínico realizado

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### Requisitos previos

**Asignatura Prácticum I de pacientes infantiles:** Haber superado las asignaturas de Odontopediatría y Ortodoncia I

**Asignatura de Prácticum II de pacientes adultos:** Haber superado las asignaturas de Medicina bucal, Cirugía bucal, Prótesis dental II, Patología dental, odontología conservadora y endodoncia I y Periodoncia.

**Trabajo Fin de Grado:** Haber superado 108 créditos del módulo de "Patología y Terapéutica Odontológica"

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG27 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica

CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Módulo: De introducción a la Odontología - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.

CE9 - Módulo: De introducción a la Odontología - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente

CE34 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental



CE35 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados...(ver resto del texto de la competencia en observaciones)
CE35-01 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica
CE35-02 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales
CE35-03 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.
CE35-04 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades
CE35-05 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos
CE35-06 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).
CE36 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:
CE36-01 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos
CE36-02 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Aplicar técnicas de anestesia loco-regional
CE36-03 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Preparar y aislar el campo operatorio
CE36-04 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar
CE36-05 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos
CE36-06 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar y atender cualquier urgencia odontológica
CE36-07 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales
CE36-08 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica
CE36-09 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente
CE36-10 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival
CE36-11 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades
CE36-12 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias
CE36-13 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares
CE36-14 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar
CE36-15 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar
CE36-16 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los



pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio»		
CE36-17 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial»		
CE36-18 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporo-mandibulares y dolor oro-facial		
CE36-19 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades		
CE36-20 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones		
CE36-21 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos¿extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas		
CE37 - Módulo: Prácticas tuteladas y trabajo fin de grado - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Examen	3	100
Preparación de la evaluación	42	0
Casos clínicos y seminarios. Prácticas clínicas	477	100
Estudio. Preparación de seminarios y estudio de casos clínicos	78	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las competencias referentes al módulo cinco tienen un caracter eminentemente, psicomotor y afectivo; sin embargo, deben ser apoyadas en conocimientos anteriores que es preciso integrar empleando para ello un procedimiento de Seminarios, Trabajos dirigidos, Aprendizaje basado en resolución de problemas, Método de casos Las competencias referidas al campo psicomotor se obtendrán mediante Clases prácticas clínicas en las que el alumno realizará las actuaciones preventivas, diagnósticas y terapéuticas que correspondan en cada caso con la consiguiente supervisión del profesorado. Las competencias afectivas al ser en general de carácter transversal serán trabajadas tanto en la metodología de aprendizaje cognoscitivo como psicomotor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Exámenes escritos y orales	0.0	0.0
Evaluación continuada	0.0	0.0
Evaluación de trabajos dirigidos	0.0	0.0
Evaluación de trabajos prácticos	0.0	0.0
Evaluación de asistencia y participación en las actividades presenciales	0.0	0.0
<b>5.5 NIVEL 1: Obligatorias de la Universitat de València</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Sociedad y comunicación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		9



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Inglés para Ciencias de la Salud</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		4,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Salud, sociedad y cultura</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		4,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Resultados del aprendizaje

Obtener visión contextualizada de los problemas actuales de la salud, la enfermedad y la asistencia médico-sanitaria y el modelo de profesionalización universitaria actual, incluyendo el conocimiento razonado, crítico y fundado de la significación actual de las ciencias médico-sanitarias y su práctica. Reconocer los factores sociales, culturales y medio ambientales de la salud y la enfermedad, así como los elementos que dan cohesión e identidad a las profesiones sanitarias como resultado de un proceso histórico.

Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión. Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional. Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

Salud, sociedad y cultura

Orígenes de las universidades y su función en la profesionalización médico-sanitaria. El modelo universitario y profesional actual.

Estructura y organización interna de la universidad española actual. La Universitat de València. Marco legislativo, organización académica, departamentos, centros y servicios.

Las profesiones sanitarias. La pluralidad profesional y su función social.

Factores sociales, históricos y económicos del especialismo médico-sanitario. Las especialidades clínicas. Las especialidades quirúrgicas. El impacto de la tecnología sobre las profesiones sanitarias.

Estructura de los saberes y la práctica médico-sanitaria. Los fundamentos científicos del estudio de la salud y la enfermedad. El método científico en biomedicina.

El estudio de las estructuras y funciones del cuerpo humano; la mente y la dimensión social del ser humano. La patología y la clínica. El diagnóstico, la terapéutica y sus técnicas.

La asistencia sanitaria en odontología.

La salud en el mundo actual: introducción a la sociología de la salud. El concepto de salud y de enfermedad. Los indicadores sanitarios y las tendencias en la distribución de salud y enfermedad en el mundo actual. Demografía sanitaria y epidemiología.

La transición sanitaria y de riesgos. Las epidemias en el mundo actual. Emergencia y reemergencia de enfermedades.

El derecho a la salud como derecho fundamental. Las desigualdades en salud. La salud infantil y de las mujeres.

Relaciones de género, salud y sociedad. Manifestación clínica de las relaciones de género. Sesgos de género en los diagnósticos y tratamientos. Salud sexual y derechos reproductivos. La violencia contra las mujeres.

Salud y globalización: inmigración, medio ambiente y pobreza.

Retos y oportunidades de la medicina actual.

Introducción a la antropología de la salud. La dimensión cultural de la salud y la enfermedad.

Medicinas complementarias y medicina popular.

Inmigración y salud en la sociedad española

La organización social de la asistencia y de la prevención. Orígenes y desarrollo actual. Los diferentes modelos de asistencia colectivizada.

Los Organismos internacionales: de la Conferencias Sanitarias a la OMS.

Papel de las organizaciones no gubernamentales en la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades y la asistencia sanitaria.

La revolución tecnológica de los siglos XX-XXI.

Habilidades prácticas en recursos para el estudio y la investigación, atención sanitaria en Valencia, organizaciones no gubernamentales, dimensión cultural y social de la salud. Desigualdades sanitarias.



Inglés para las Ciencias de la Salud

Temario teórico y práctico que permita alcanzar un nivel de lectura y comprensión fluida de textos odontológicos

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales

CG4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

CG10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CG29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE16 - Módulo: De introducción a la Odontología - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.

CE18 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general

CE25 - Módulo: De introducción a la Odontología - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricos	17	100
Prácticos	25.5	100
Examen	2.5	100
Estudio	33.5	0
Preparación de la evaluación	8	0
Preparación de seminarios .Trabajo de prácticas	26	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. El contenido de la prueba	60.0	60.0



será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.		
Evaluación práctica: Se realizará mediante la evaluación continua de la participación en las diferentes actividades y con la realización de una prueba que evalúe la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas.	40.0	40.0
<b>5.5 NIVEL 1: Materias Optativas</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Sensibilidad Orofacial</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Sensibilidad Orofacial</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	4,5	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Clases Teóricas:		
Potencial de reposo		
Potencial de acción		
Fisiología de las fibras nerviosas		



Fisiología general de las sinapsis
El músculo esquelético
El músculo liso
Receptor sensorial
Sentidos somáticos
Sistema nervioso autónomo
Visión
Audición
Sentidos químicos. Gusto y olfato
Sentidos químicos. Gusto y olfato
Salivación
Temperatura corporal
Fisiología del dolor
Fisiología del dolor
Sensibilidad orofacial
Reflejos
Tono muscular
Control motor voluntario
El sistema reticular
Actividad vigíl y sueño
Funciones superiores del cerebro
Erupción
Periodonto
Masticación, deglución y fonación
Oclusión
Clases Prácticas:
Estudio de la conducción del impulso nervioso.
Estudio de la sensibilidad mecanorreceptora y térmica
Estudio de la sensibilidad sensorial.
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>Requisitos previos:</b>
Haber superado las asignaturas de carácter básico de la rama de Ciencias de la Salud
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria
CG12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE84 - Describir las características de la conducción nerviosa.
CE85 - Conocer las funciones motora y sensorial de la corteza.
CE86 - Conocer la sensibilidad mecanorreceptora y térmica.
CE87 - Describir las funciones de los diferentes sentidos.
CE88 - Conocer los mecanismos de producción de dolor.
CE89 - Conocer y describir el dolor referido y los mecanismos de la analgesia.



CE90 - Conocer el periodonto y los receptores periodontales.		
CE91 - Sensibilidad en los procesos de erupción dentaria.		
CE92 - Conocer la masticación.		
CE93 - Describir los mecanismos de la oclusión.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	22.5	100
Prácticos	20	100
Examen	2.5	100
Estudio	39	0
Preparación de la evaluación	8	0
Preparación de seminarios, casos clínicos y otros trabajos	20.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las horas presenciales se corresponderán con el 40% de las horas de un crédito ECTS, mientras que el 60% de las horas restantes se dedicarán al estudio y trabajo autónomo, individual o en grupo, del estudiante. En esta materia, en las horas presenciales, se combinarán el 60% de clases teóricas y el 40% de clases prácticas (incluidas las horas de exámenes). En los créditos teóricos (30 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir. En las clases prácticas se desarrollarán las habilidades propias para analizar las funciones sensoriales.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio escrito consistente en 10 preguntas cortas.	90.0	90.0
Práctica: Se valorará durante la realización de la práctica	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Descubriendo la Oftalmología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Descubriendo la Oftalmología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	4,5	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>



Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Los contenidos del aprendizaje incluirán los siguientes temas:		



## CONTENIDOS TEÓRICOS

Procesos generales anatomofisiológicos y de óptica fisiológica del sistema oftalmológico.

Patología de la refracción ocular, su corrección médica y quirúrgica

Patología de los párpados

Patología del sistema lagrimal

Patología de la conjuntiva

Patología de la córnea

Patología de la uvea y de la esclera

Patología del sistema de tensión ocular: el glaucoma

Retina 1: Vítreo y desprendimiento de retina

Retina 2: Patología vascular retiniana

Retina 3: Patología tumoral y degenerativa retiniana

Neurooftalmología 1: Vía óptica y pupilar

Neurooftalmología 2: Estrabismo paralítico y no-paralítico. Concepto de ambliopia

Orbita



## CONTENIDOS PRÁCTICOS

La urgencia oftalmológica. El ojo rojo, doloroso y con pérdida de visión

Traumatismos oculares, enfoque práctico

Oftalmología y enfermedades sistémicas

Cirugía refractiva

Cirugía plástica ocular

Trasplante de córnea

Cirugía de la catarata

Cirugía de la retina

Cirugía del estrabismo

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Requisitos previos

Haber superado las asignaturas de carácter básico de la rama de Ciencias de la Salud

El departamento de Cirugía - Unidad docente de Oftalmología - publicará anualmente la descripción pormenorizada de las actividades formativas específicas en la guía docente del grado

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.

CG14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE27 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

CE28 - Módulo: De Patología y terapéutica Médico-Quirúrgica general - Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricos	22.5	100
Prácticos	20	100
Examen	2.5	100
Estudio	39	0
Preparación de la evaluación	8	0
Preparación de seminarios, casos clínicos y otros trabajos	20.5	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



El 38,5% de las horas presenciales se dedicará a la docencia teórica, mediante la impartición de clases magistrales, mientras que el 62,5% restante incluirá la docencia práctica, las actividades tutoriales y la evaluación. La docencia práctica será distribuida en seminarios de grupo grande, seminarios de grupo pequeño dedicados al abordaje y solución de problemas y casos quirúrgicos concretos, y prácticas, en los que se abordarán las bases técnicas de la Oftalmología. Dentro de este apartado se incluirán también las horas de tutoría a los alumnos y las de realización presencial de los exámenes, con una ocupación temporal ambas actividades del 10% y 5% respectivamente de los créditos presenciales asignados a este bloque.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva final de evaluación de conocimientos adquiridos y resolución de cuestiones concretas. Para acceder a esta prueba se requerirá haber completado previamente las actividades de evaluación siguientes:	60.0	60.0
Elaboración de trabajos, individualmente o en grupo, y defensa de los mismos en seminario	10.0	10.0
Evaluación de destrezas prácticas alcanzadas en las actividades prácticas en casos clínicos	10.0	10.0
Actitud y participación presencial en las actividades formativas prácticas, y uso adecuado de los sistemas de e-learning y del resto de las TICs	20.0	20.0

#### NIVEL 2: Bioética

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4,5

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

##### LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

#### NIVEL 3: Bioética

##### 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>
No	No
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>	
No existen datos	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	



## ÉTICA

La ética se encarga de la transmisión de conocimientos, actitudes y habilidades éticas en la relación profesional del médico, tanto con los pacientes como con las instituciones y la sociedad. El principal instrumento que utiliza es el análisis de valores, tanto personales como profesionales, para su aplicación para la resolución de problemas éticos y también del ámbito deontológico.

**Contenidos :**



## TEORÍA

- 1 Introducción. Los principios fundamentales de la bioética odontológica
- 2 Principios éticos en la relación odontólogo-paciente
- 3 Secreto profesional
- 4 Ética hacia el final de la vida
- 5 Interrupción de la vida
- 6 Experimentación con seres humanos
- 7 Ética de la manipulación genética
- 8 Interrupción del embarazo
- 9 Ética perinatal
- 10 Objeción de conciencia
- 11 Declaración de voluntades anticipadas
- 12 Información al paciente
- 13 Ética en la asignación de recursos
- 14 Ética e investigación
- 15 Autoevaluación profesional

## SEMINARIOS

- 1 Principios éticos en la relación con el paciente menor
- 2 Principios éticos en la relación con el paciente incapaz
- 3 Principios éticos en la relación con el paciente anciano
- 4 Ética médica hacia el final de la vida
- 5 Intimidad del paciente
- 6 Ética y prescripción
- 7 Relaciones profesionales

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Requisitos previos

Haber superado las asignaturas de carácter básico de la rama de Ciencias de la Salud

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales

CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional

CG6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE25 - Módulo: De introducción a la Odontología - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	22.5	100
Prácticos	20	100
Examen	2.5	100
Estudio	39	0
Preparación de la evaluación	8	0
Preparación de seminarios, casos clínicos y otros trabajos	20.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
En esta materia, se combinan al 50/50 % las clases teóricas y las clases prácticas. En las clases teóricas el profesor expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades previstas en la materia. En las clases prácticas se realizarán prácticas de resolución de problemas de acuerdo con los objetivos y contenido específico de cada una de las sesiones planteadas. Entre las actividades formativas se incluirán prácticas sobre los descriptores de la materia y que se detallan en el apartado correspondiente. Asimismo, se incluirán prácticas para desarrollar la capacidad de trabajo y de comunicación con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y de búsqueda bibliográfica.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Teoría: Los ejercicios que los alumnos deben realizar serán evaluados mediante un examen escrito incluyendo preguntas cortas/tests de respuestas múltiples	60.0	60.0
Prácticas de resolución de problemas en grupos reducidos, prácticas en aula de informática, seminarios y prácticas en laboratorio: empleando reuniones de grupos reducidos y los instrumentos docentes de que dispone la Universidad. Se evaluarán mediante pruebas de destrezas y/o escritas sobre el contenido de las prácticas en las que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas	30.0	30.0
Evaluación continua valorando la participación activa del alumno en las sesiones teóricas y prácticas realizando los ejercicios que se especifique en la guía docente	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Introducción a la investigación en Odontología, publicación y difusión de resultados</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Introducción a la investigación en Odontología, publicación y difusión de resultados</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa		6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí		No	No
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No		Sí	No
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No		No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<p>Esta materia pretende dar a conocer al estudiante un exponente de las líneas de investigación que se desarrollan en las diferentes áreas de la Odontología y los elementos a considerar en la elección de un tema de investigación. También que conozca los aspectos de la comunicación y los nuevos mecanismos para la publicación y divulgación de la información científica.</p> <p>También que el alumno adquiera las habilidades necesarias para realizar una exposición en público y escribir trabajos científicos y/o informes profesionales.</p> <p><b>CONTENIDOS:</b></p> <p>La Clínica Odontológica de la Universitat de Valencia. Estructura y organización de las diferentes unidades. Recursos para el estudio y la investigación</p> <p>Líneas de investigación y fuentes de documentación en Medicina Bucal</p> <p>Líneas de investigación y fuentes de documentación en Cirugía Oral</p> <p>Líneas de investigación y fuentes de documentación en Pacientes con necesidades especiales</p> <p>Líneas de investigación y fuentes de documentación en Periodoncia</p> <p>Líneas de investigación y fuentes de documentación en Odontología Preventiva y Comunitaria</p> <p>Líneas de investigación y fuentes de documentación en Patología y Terapéutica Dental</p> <p>Líneas de investigación y fuentes de documentación en Prótesis</p> <p>Líneas de investigación y fuentes de documentación en Odontopediatría</p> <p>Líneas de investigación y fuentes de documentación en Ortodoncia</p> <p>Líneas de investigación y fuentes de documentación en Gerodontología</p> <p>Elección de un tema de investigación. Búsqueda, delimitación, concreción de objetivos, fases en la elaboración</p> <p>La comunicación de la experiencia profesional y los resultados científicos. Comunicación oral y publicación. Los medios de la comunicación profesionales y científicos en Odontología. Concepto actual de revista científica y tipos de artículos. Las reuniones científicas y profesionales. Otros medios.</p>			



Redacción de un trabajo científico. Preparación de sesiones clínicas, comunicaciones orales, postres, ponencias, conferencias, etc. Errores más frecuentes en la redacción de un trabajo.

El artículo original. Los autores. Papel del autor. El título, el resumen y la introducción. El apartado de material y métodos. La sección de resultados y la discusión. La función de las tablas y las figuras, La función de las citas y referencias. Estilos de citación. Cita textual y plagio.

La publicación de un trabajo. Las normas de publicación. Criterios de selección de una revista científica. Difusión de los resultados de investigación. Políticas institucionales. El factor de impacto como indicador para la evaluación profesional e institucional

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### Requisitos previos

Haber superado Documentación, profesionalismo y Odontología forense y Bioestadística y salud pública

El Departamento responsable de la docencia de la materia informará previamente de los criterios de evaluación específicos que utilizarán, tanto a la Comisión de Coordinación de Grado, como a sus estudiantes en las guías docentes.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de conocimientos y resolución de ejercicios y casos prácticos	40.0	50.0
Realización de trabajos e informes sobre libros, artículos, y materiales multimedia	40.0	50.0
Actitud y participación pertinente del estudiante en todas las actividades formativas y el uso adecuado de TICs aplicadas a la materia	5.0	10.0

#### NIVEL 2: Cirugía de implantes

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cirugía de implantes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CLASES TEORICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Introducción a la implantología. Características macro y micro de los implantes.</li> <li>2.- Instrumental y material quirúrgico.</li> <li>3.- Indicaciones y contraindicaciones en la colocación de implantes.</li> <li>4.- Consideraciones anatómicas en implantología.</li> <li>5.- Diagnóstico y plan de tratamiento. Selección del diámetro y longitud según el espacio disponible.</li> <li>6.- Anatomía y radiología aplicada a la implantología. Diagnóstico.</li> <li>7.- Equipo anestésico. Recomendaciones generales. Tipos de anestesia loco-regional oral.</li> <li>8.- Principios básicos de cirugía en el implante unitario.</li> <li>9.- Principios básicos de cirugía. Tratamiento implantológico en el desdentado parcial.</li> <li>10.- Principios básicos de cirugía. Tratamiento implantológico en el desdentado total.</li> <li>11.- Principios básicos de regeneración ósea.</li> <li>12.- Técnicas de regeneración ósea. Materiales empleados en la actualidad. Biomateriales.</li> <li>13.- Implante Inmediato post exodoncia. Importancia de una extracción dentaria atraumática.</li> <li>14.- Estética inmediata.</li> </ol>		



- 15.- Cirugía atraumática en implantología. Carga precoz en Implantología.
- 16.- Carga inmediata de arco completo.
- 17.- Estética en el sector anterior, tejidos blandos. Manejo de tejidos blandos en implantología.
- 18.- Diagnóstico asistido por ordenador.
- 19.- Cirugía guiada en Implantología. Planificación y diagnóstico.
- 20.- Implantes angulados.
- 21.- Pterigoideos
- 22.- Grandes atroñas en implantología.
- 23- Complicaciones en Implantología. Bifosfonatos en Implantología

**1. PRÁCTICAS PRECLÍNICAS-CLÍNICAS.**

- Práctica 1.- Planificación Anatomía y radiología aplicada a la implantología. Diagnóstico.
- Práctica 2.- Prácticas sobre fantasmas de colocación de implantes.
- Práctica 3.- Prácticas sobre mandíbula de cerdo cirugía de implantes.
- Práctica 4.- Prácticas de elevación de seno.
- Práctica 5.- Prácticas montar y desmontar campo quirúrgico.
- Práctica 6.- Sobre pacientes.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Requisitos previos**

Haber superado Cirugía bucal

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG42 - La superación de esta asignatura reforzará la adquisición de las competencias generales del plan de estudios.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

No existen datos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

En esta materia, en las horas presenciales, se combinarán el 15% de clases teóricas y el 45% de clases prácticas (incluidas las horas de exámenes). En los créditos teóricos (30 horas de clase) el profesor/a expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos/as tienen que adquirir. En las clases prácticas (27 horas) se realizarán prácticas iconográficas, y practicas clínicas. Asimismo, se incluirán prácticas con casos clínicos (base informática) para desarrollar la capacidad de diagnóstico, plan de tratamiento, y técnica quirúrgica. Todas las características específicas se concretarán en la guía docente

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Teoría: los alumnos realizarán un ejercicio escrito al final de la impartición de la materia	70.0	70.0
Práctica: una prueba final escrita en la que se evaluarán las habilidades y capacidades adquiridas en el reconocimiento de los distintos componentes celulares	20.0	20.0
La evaluación continua y el trabajo realizado durante el curso, mediante los ejercicios que especifique la guía docente	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Cariología clínica avanzada</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Cariología clínica avanzada</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>CONTENIDOS POR ASIGNATURA.</p> <p><b>Cariología clínica avanzada</b></p> <p>A) Contenidos teóricos.</p> <p>1.A.1.- La patología cariosa y su relación con los enfoques contemporáneos de la Odontología Conservadora y Preservadora.</p>		



- 1.A.2.- Abordaje multidisciplinario de la investigación en Cariología. Aspectos etiológicos, diagnósticos y terapéuticos.
- 1.A.3.- Diagnóstico avanzado por la imagen en Cariología. Imágenes tomográficas de última generación. Situación actual del diagnóstico radiológico de la lesión precavitada de caries. Análisis de imágenes.
- 1.A.4.- Toma de decisiones terapéuticas. Alternativas terapéuticas contemporáneas: análisis crítico.
- 1.A.5.- Cambio de paradigma en el enfoque terapéutico de las lesiones cariosas. Clasificación localización/tamaño de las lesiones cariosas.
- 1.A.6.- Interacciones químicas en la superficie del esmalte en la génesis de la lesión cariosa. Repercusiones en la terapéutica. El papel de los complejos CCP-ACP: uso clínico.
- 1.A.7.- Avances en el uso clínico actual de los biomateriales en el tratamiento rehabilitador de las lesiones cariosas. Agentes y técnicas adhesivas. Técnicas en sándwich abierto y cerrado. Composites fluidos y convencionales. SDR. Manejo clínico avanzado de la contracción de polimerización.
- 1.A.8.- Uso clínico de los polialquenoatos en Cariología. Selección del material. Ionómeros restauradores. Sustitutos de la dentina. Composites modificados con poliácidos. Ionómeros modificados con resinas.
- 1.A.9.- La lesión no cavitada de caries. Protocolo diagnóstico basado en las nuevas técnicas diagnósticas de reconocimiento de la caries incipiente. Tratamiento: criterios actuales y perspectivas terapéuticas.
- 1.A.10.- Factores bioestructurales en el desarrollo de la caries dental.
- 1.A.11.- La dentina afectada y la dentina infectada. Reconocimiento del avance de la lesión. La técnica ART.
- 1.A.12.- Actitud terapéutica ante la afectación pulpar. Control del dolor y de la inflamación. Técnica de Cvek.
- 1.A.13.- La regeneración de los tejidos dentales tras las alteraciones cariosas. Ingeniería tisular en Cariología. Inducción de la respuesta reparadora. Dentina artificial.
- 1.A.14.- Aspectos avanzados en el tratamiento de la lesión de caries con afectación pulpar irreversible. Implicaciones periodontales. Pre-tratamiento ortodóncico. Consideraciones oclusales.
- 1.A.15.- Control de calidad del tratamiento restaurador de la caries. Criterios clínicos: análisis crítico de los mismos.
- 1.A.16.- Riesgos del tratamiento restaurador de las lesiones de caries. Iatrogenia. Implicaciones para el equipo profesional odontológico. Mecanismos de prevención de riesgos.
- 1.A.17.- Evolución clínica de la enfermedad de caries. Factores que influyen en su pronóstico. Prevención y limitación de las complicaciones.
- 1.A.18. Implicaciones sociales de la enfermedad de caries. El mantenimiento de la salud.
- 1.A.19.- Los estudios predictivos en Cariología. Sensibilidad, especificidad, valores predictivos positivo y negativo, índice de probabilidad e índice de Youden. Aplicación clínica.
- 1.A.20.- Nuevos procedimientos terapéuticos en Cariología: ozonoterapia, técnicas sónicas, aeroabrasión, remoción químico-mecánica y láser.
- 1.A.21.- Posibilidades de nuevas aplicaciones diagnósticas a través de los fluidos orales.
- 1.A.22.- El manejo clínico de la caries en pacientes médicamente comprometidos.
- 1.A.23.- Terapia sustitutiva de la caries. Estado actual de la inmunización.

**B) Contenidos prácticos (clínicos).**

- 1.B.1.- Diagnóstico de la enfermedad de caries. Análisis de la interacción de los diferentes factores de riesgo.
- 1.B.2.- Diagnóstico clínico avanzado de las lesiones de caries: localización, extensión y complicaciones. Comunicación con el/la paciente. Uso específico de la historia clínica. Comunicación con otros/as profesionales
- 1.B.3.- Utilización de procedimientos avanzados de diagnóstico en Cariología. Diagnóstico diferencial.
- 1.B.4.- Establecimiento de un plan de tratamiento y de control de la enfermedad de caries.
- 1.B.5.- Selección y manipulación clínica de instrumental y materiales de diagnóstico y tratamiento de la caries.
- 1.B.6.- Tratamientos de patología cariosa desde una perspectiva global e integradora, basada en criterios de alta conservación de los tejidos dentales y aplicando técnicas y materiales avanzados.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Requisitos previos**

Patología dental, odontología conservadora y endodoncia I y II y Anatomía Patológica

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**



CG23 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
CG3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CG17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
CG7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CG8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CG9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
CG26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
CG27 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión
CG29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE6 - Módulo: De introducción a la Odontología - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
CE7 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
CE8 - Módulo: De introducción a la Odontología - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
CE9 - Módulo: De introducción a la Odontología - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente
CE11 - Módulo: De introducción a la Odontología - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.
CE12 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, bio-compatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.
CE14 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer y usar el equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica
CE16 - Módulo: De introducción a la Odontología - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.



CE34 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental		
CE35 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados...(ver resto del texto de la competencia en observaciones)		
CE35-01 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la practica odontológica		
CE35-03 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.		
CE36-05 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos		
CE36-06 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar y atender cualquier urgencia odontológica		
CE36-14 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar		
CE36-15 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar		
CE37 - Módulo: Prácticas tuteladas y trabajo fin de grado - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión		
CE38 - Módulo: Prácticas tuteladas y trabajo fin de grado - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de la adquisición de competencias de nivel cognoscitivo: prueba de elección múltiple.	45.0	45.0
Evaluación de competencias de nivel psicomotriz y afectivo: A) valoración continuada en cada sesión de clases prácticas presenciales; B) desarrollo de un trabajo monográfico experimental, de investigación o de revisión bibliográfica y de su exposición pública.	45.0	45.0
Valoración del trabajo realizado (ejecución y presentación oral).	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Gestión y marketing en la clínica dental</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	



<b>ECTS NIVEL 2</b>		6
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Gestión y marketing en la clínica dental</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Los contenidos del aprendizaje incluirán los siguientes aspectos:</p> <p><b>A. CONTENIDOS TEÓRICOS</b></p> <p>Contemplantos los fundamentos de la gestión de una clínica dental y las técnicas de marketing aplicables a ésta.</p> <p>La clínica como empresa.</p> <p>Tipos de empresas y sociedades.</p> <p>Licencia de actividad y autorización sanitaria.</p> <p>Los PADIs. ¿Qué son y cómo adherirse?</p> <p>El personal de la clínica y su situación laboral.</p> <p>El acondicionamiento de la clínica dental.</p> <p>Historias clínicas, la ley de protección de datos y el consentimiento informado.</p> <p>Deontología y ética profesional en la práctica odontológica.</p> <p>Prevención de riesgos laborales y residuos.</p> <p>Organización colegial.</p>		



Software dental.

El trabajo en equipo.

Motivación del personal de la clínica.

Nuevas tecnologías como método de marketing dental.

El diseño de la clínica enfocado al marketing.

Selección de una marca.

Publicitar la clínica.

Otros métodos de marketing.

## B. CONTENIDOS PRÁCTICOS

Contemplantán el aprendizaje de procedimientos para promover la autonomía en la adquisición de conocimientos y el análisis crítico de casos. Se basará en:

Revisión y valoración y análisis de casos ya existentes.

Trabajos en grupo.

Diseño de un plan de gestión de una clínica en un período de varios años.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Requisitos previos

Haber superado las asignaturas de carácter básico de la rama de Ciencias de la Salud

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales

CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional

CG4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.

CG6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

CG7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CG31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.

CE5 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal

CE10 - Módulo: De introducción a la Odontología - . Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la practica odontológica.



CE11 - Módulo: De introducción a la Odontología - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.		
CE21 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.		
CE23 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros medico-legales.		
CE24 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.		
CE25 - Módulo: De introducción a la Odontología - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
El tiempo de actividad presencial se distribuirá en 50% de las horas dedicado a clases teóricas, mediante la utilización de metodología expositiva/lección magistral, 45% de las horas dedicado a docencia práctica (seminarios, prácticas) y tutorías y 5% de las horas dedicado al examen final. El tiempo de docencia no presencial se dedicará al estudio, preparación de seminarios y elaboración de aquellos trabajos que se puedan solicitar a los alumnos para la profundización y clarificación de temas sobre la materia		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba escrita final, tipo test, de evaluación de los conocimientos adquiridos incluidos en el temario de la materia. Para acceder a esta prueba se requerirá haber completado previamente las actividades de evaluación siguientes:	70.0	70.0
Elaboración de trabajos, individualmente o en grupo, acerca de aspectos concretos del temario de la asignatura.	20.0	20.0
Asistencia, actitud y grado de participación en las actividades formativas prácticas, así como uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Historia de la Odontología y Antropología dental</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia de la Odontología y Antropología dental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>H istoria de la Odontología</b> Resultados del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento histórico razonado, crítico y fundado de la significación actual de la ciencia y la práctica odontoestomatológicas.</li> <li>- Visión contextualizada de los problemas actuales de la salud, la enfermedad y la asistencia odontoestomatológica desde una perspectiva histórica e internacional.</li> </ul> <p>Con los objetivos generales de que</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- el estudiante reconozca los elementos que dan cohesión y configuran la identidad actual de la profesión como resultado de un proceso histórico, y</li> <li>- el estudiante entienda la ciencia odontológica como un conocimiento en construcción, sometido a rápidos e incesantes cambios y pueda analizar en su contexto los retos que tiene planteados en la actualidad y sus posibles desarrollos futuros</li> </ul> <p><b>Antropología dental</b></p> <p>El estudiante adquirirá conocimiento la identidad de la dentición humana dentro de las denticiones de los mamíferos y sus posibilidades como fuente de evidencias que reflejan modos de vida y características culturales</p> <p><b>Se plantea una metodología docente con énfasis en la participación de los estudiantes que deben construir la asignatura con sus presentaciones en las que desarrollen los temas propuestos por los profesores en forma de preguntas a las que el alumno debe encontrar respuesta adecuada.</b></p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Historia de la Odontología</p> <p>Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos: (Teoría)</p> <p>Orígenes y desarrollo de la profesión.</p> <p>Modelos de profesionalización.</p> <p>Historia de la odontoestomatología española: primeras monografías, profesionales e instituciones</p> <p>La posición de la odontoestomatología actual en los sistemas médicos</p>		



La odontología popular valenciana: creencias y prácticas populares de los pacientes y su entorno. Su importancia para el ejercicio profesional. Historia de las enfermedades buco-dentales. Sociedad y enfermedad

El desarrollo de la ciencia y de la práctica odontoestomatológica.

Orígenes y estructura de la terminología odontológica.

El método científico moderno en el desarrollo de la odontología: ciencias básicas, patología, terapéutica y prevención.

La organización social de la asistencia y la prevención a lo largo del tiempo  
El desarrollo de la técnica odontológica: de la exodoncia a la odontología conservadora.

#### Prácticas

Análisis metodológico de textos odontológicos clásicos.

Análisis terminológico en textos clásicos y actuales

Fuentes materiales para la historia de la odontología: la historia de la odontología en sus instrumentos.

La odontología popular valenciana y otros sistemas médicos empírico- creenciales: a)Prácticas populares sobre la boca, los dientes y sus enfermedades.

b)Conocimientos y creencias populares sobre la boca, los dientes y sus enfermedades.

c)La imagen social del odontólogo.

#### Antropología dental

Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

La visión de la dentición de la paleontología.

Nomenclatura paleontológica y odontológica.

Concepto y aplicación de la antropología dental.

Odontometría y Morfometría. Relación con la anatomía dental.

Morfometría de rasgos discretos. Morfometría geométrica.

Modificaciones culturales de la dentición.

Técnicas de imagen aplicadas a la antropología dental. Avances tecnológicos.

Realización de replicas en antropología dental.

Estimación de la edad y el sexo a partir de restos craneales y dentales.

Estimación de la dieta y nutrición.

Signos de estrés y escasez.

Paleopatología odontológica.

Estimación de grupo poblacional. Biodistancia espacial y temporal.

Función: la oclusión desde la perspectiva antropológica.

#### Prácticas

Odontometría

Morfometría

Estimación de la edad

Realización de replicas.



Trabajos dirigidos

La Antropología Dental es una disciplina plenamente universitaria, básica, anatómica, que permite y estimula la relación con otras ramas del saber, en especial sirve a la bioarqueología. El interés principal es el estudio de la variabilidad de la forma y de la evolución de las estructuras físicas como un fenómeno activo y actual, fundamental y cotidiano, resultado constante de la interacción de la naturaleza y la cultura en ese movimiento adaptativo imprescindible para la vida. Su inclusión en Odontología es pertinente y atractiva y enriquece el contenido intelectual del currículum.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### Requisitos previos

Haber superado las asignaturas de carácter básico de la rama de Ciencias de la Salud

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante

CG1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales

CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional

CG4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.

CG6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

CG7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.

CE10 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la práctica odontológica.

CE16 - Módulo: De introducción a la Odontología - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.

CE17 - Módulo: De introducción a la Odontología - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.

CE24 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.

CE25 - Módulo: De introducción a la Odontología - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricos	30	100



Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Teoría, ejercicios escritos u orales en el número y tiempo que determine el profesor	30.0	40.0
Práctica, prueba final oral, escrita o de simulación	10.0	10.0
Valoración de trabajos realizados, evaluación continuada y valoración de la participación en las tareas docentes del modo que se especifique en la guía docente	60.0	60.0
<b>NIVEL 2: Asistencia odontológica al paciente discapacitado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Asistencia odontológica al paciente discapacitado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>CLASES TEÓRICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El paciente discapacitado y el minusválido. Características generales y epidemiología. Problemas específicos de estos colectivos.</li> <li>2. Cuidados especiales odontológicos en la prevención y el tratamiento bucodental de los pacientes discapacitados. Situación actual de la asistencia en nuestro país.</li> <li>3. Métodos de manejo odontológico en discapacitados 1. Manejo de conducta específico y restricción física.</li> <li>4. Métodos de manejo odontológico en discapacitados 2. Sedación y anestesia general.</li> <li>5. Habilitación de la clínica dental para el tratamiento de pacientes discapacitados. Medios diagnósticos y de tratamiento específicos.</li> <li>6. Fisioterapia oral y rehabilitación precoz en las alteraciones funcionales bucales en los pacientes discapacitados. Estimuladores orales. Tratamiento de hábitos autoagresivos orales.</li> <li>7. Rehabilitación oral en el paciente discapacitado. Modificaciones en el plan de tratamiento. Operatoria dental, prótesis, tratamiento quirúrgico y cuidados periodontales.</li> <li>8. Manejo odontológico en pacientes con alteraciones sensoriales.</li> <li>9. Manejo odontológico en paciente con alteraciones motoras.</li> <li>10. Manejo odontológico en paciente con alteraciones cognitivas.</li> </ol> <p><b>SEMINARIOS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adaptación del paciente discapacitado con PCI en el sillón dental. Criterios de restricción física en estos tipos de pacientes.</li> <li>2. Manejo y restricción física en pacientes con retraso mental (RM).</li> <li>3. Síndromes raros 1.</li> <li>4. Síndromes raros 2.</li> <li>5. Síndromes raros 3.</li> <li>6. Pacientes con alteraciones psiquiátricas severas.</li> <li>7. Pacientes discapacitados ancianos (Alzheimer y Parkinson).</li> <li>8. El paciente autista. Criterios específicos de manejo.</li> </ol> <p>ASISTENCIA A LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA DE PACIENTES DISCAPACITADOS (40 horas).</p> <p>ASISTENCIA A TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO A PACIENTES DISCAPACITADOS BAJO ANESTESIA GENERAL (Hospital Dr. Peset) (5 horas).</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p><b>Requisitos previos</b></p> <p>Haber superado 108 créditos del módulo “De Patología y Terapéutica Odontológica”</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
<p>CG23 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.</p> <p>CG26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.</p>
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE35-04 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades		
CE35-08 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en ...pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o en discapacitados.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las horas presenciales supondrán el 40% de las horas de un crédito ECTS, mientras que el 60% restante se dedicarán al estudio autónomo y a la realización de trabajo por parte del alumno		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Preguntas de los temas teóricos y una parte sobre preguntas de casos clínicos que serán expuestos al alumno	70.0	70.0
Se valorará un trabajo de búsqueda bibliográfica sistemática sobre un aspecto concreto en el tratamiento o la rehabilitación oral del paciente discapacitado.	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Prótesis mixta y prótesis sobre implantes</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Prótesis mixta y prótesis sobre implantes</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>PROGRAMA TEORICO:</b></p> <p><b>PROTESIS MIXTA</b></p> <p>TEMA 1: Concepto de Prótesis Mixta. Evolución histórica. Componentes.</p> <p>TEMA 2: Diagnóstico individual y plan de tratamiento. Indicaciones y contraindicaciones. Ventajas e inconvenientes.</p> <p>TEMA 3: Bases biomecánicas de la Prótesis Mixta.</p> <p>TEMA 4: Concepto de atache (sistemas de retención). Clasificación de los ataches.</p> <p>TEMA 5: Ataches intracoronarios.</p> <p>TEMA 6: Ataches radiculares.</p> <p>TEMA 7: Ataches extracoronarios I.</p> <p>TEMA 8: Ataches extracoronarios II.</p> <p>TEMA 9: Sobredentaduras I. Coronas telescópicas.</p> <p>TEMA 10: Sobredentaduras II.</p> <p>TEMA11: Dispositivos retentivos.</p> <p>TEMA 12: Estabilizadores.</p> <p>TEMA 13: Colados I.</p> <p>TEMA 14: Colados II.</p> <p>TEMA 15: Fracasos en Prótesis Mixta. Técnicas de compostura.</p> <p><b>PROTESIS SOBRE IMPLANTES</b></p> <p>TEMA 16: Oseointegración. Superficies implantes. Morfología implantes. Conexiones.</p> <p>TEMA 17: Diagnóstico y Plan de Tratamiento (I).</p> <p>TEMA 18: Diagnóstico y Plan de Tratamiento (II).</p> <p>TEMA 19: Diagnóstico y Plan de Tratamiento (III).</p> <p>TEMA 20: Aditamentos Prostodóncicos (I).</p> <p>TEMA 21: Aditamentos Prostodóncicos (II). Pilares transepiteliales.</p> <p>TEMA 22: Técnicas de Impresión.</p> <p>TEMA 23: Vaciado de modelos.</p>		



- TEMA 24: Prótesis provisionales. Carga inmediata.
- TEMA 25: Prótesis en unitarios.
- TEMA 26: Prótesis en extremo distal libre.
- TEMA 27: Rehabilitación oral sobre implantes.
- TEMA 28: Prótesis híbrida.
- TEMA 29: Oclusión en prótesis sobre implantes. Oclusión primaria. Oclusión secundaria.
- TEMA 30: Sobredentaduras sobre implantes.

**PROGRAMA PRACTICAS LABORATORIO**

1. Realización de plan de tratamiento.
2. Impresiones en prótesis mixta. Duplicado de modelos.
3. Encerado I. Encerado II.
4. Manejo de los dispositivos retentivos en prótesis mixta.
5. Elección de ataches I.
6. Elección de ataches II.
7. Sobredentaduras. Distintos tipos de anclajes.
8. Cementado de coronas en prótesis mixta.
9. Fijación de anclajes. Métodos.
10. Mantenimiento de la prótesis mixta. Composturas.

**PRACTICAS CLÍNICAS CON PACIENTES**

<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<p><b>Requisitos previos</b></p> <p>Haber superado 108 créditos del módulo “De Patología y Terapéutica Odontológica”</p>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG42 - La superación de esta asignatura reforzará la adquisición de las competencias generales del plan de estudios.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE35 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados...(ver resto del texto de la competencia en observaciones)
CE35-01 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la practica odontológica
CE35-02 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales
CE35-03 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.
CE36-11 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades



CE36-12 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias		
CE36-16 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio»		
CE36-17 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial»		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100
Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final: Examen escrito consistente en 5 preguntas de desarrollo corto sobre la parte de la materia Prótesis Mixta y 5 preguntas de desarrollo corto sobre la parte de materia de Prótesis sobre Implantes. Deberá obtenerse la calificación de apto independientemente en cada una de las partes de que consta la materia para poder promediar y obtener la nota final.	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: Técnicas avanzadas de diagnóstico de la patología dental y cervico-facial</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Técnicas avanzadas de diagnóstico de la patología dental y cervico-facial</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



Optativa	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	Sí	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>CONTENIDOS POR ASIGNATURA.</p> <p>1.- Diagnóstico radiológico avanzado de la patología cérvico-facial</p> <p>A) Contenidos teóricos.</p> <p>1.A.1.- Diagnóstico de la patología del desarrollo cérvico-facial.</p> <p>1.A.2.- Radiología de la infección e inflamación de los maxilares y de los huesos de la cara. Elementos diagnósticos de las lesiones inflamatorias. Lesiones periapicales. Pericoronaritis. Periimplantitis. Osteomielitis aguda y crónica. Osteorradionecrosis.</p> <p>1.A.3.- Radiología de la afectación odontógena del seno. Sinusitis odontógena, sinusitis maxilar aguda y crónica. Cuerpos extraños, restos radiculares y defectos operatorios en los senos.</p> <p>1.A.4.- Diagnóstico radiológico avanzado de la patología benigna de las glándulas salivales.</p> <p>1.A.5.- Técnicas avanzadas de diagnóstico por la imagen de las maloclusiones dentales.</p> <p>1.A.6.- Diagnóstico radiológico diferencial de los quistes y tumores odontogénicos y no odontogénicos.</p> <p>1.A.7.- Diagnóstico radiológico de las lesiones fibroósas y de células gigantes de los maxilares.</p> <p>1.A.8.- Diagnóstico radiológico diferencial de patología sistémica con afectación de los huesos maxilares.</p> <p>1.A.9.- Técnicas avanzadas de diagnóstico por la imagen de las lesiones traumáticas dento-máxilo-faciales.</p> <p>1.A.10.- Procedimientos avanzados de diagnóstico por la imagen de la patología de la articulación témporomandibular.</p> <p>1.A.11.- Aspectos radiológicos relevantes en el estudio para implantes dentales.</p> <p>1.A.12.- Modalidades avanzadas de diagnóstico por la imagen de la patología oncológica oro-cérvico-facial.</p> <p>1.A.13.- TNM e imagen. Ganglios linfáticos.</p> <p>1.A.14.- Diagnóstico radiológico avanzado de la patología oncológica oral: lengua, suelo de boca y tejidos blandos.</p> <p>1.A.15.- Diagnóstico radiológico avanzado de la patología oncológica orofaríngea.</p> <p>1.A.16.- Diagnóstico radiológico avanzado de la patología oncológica de las fosas y senos paranasales.</p> <p>1.A.17.- Diagnóstico radiológico avanzado de la patología maligna de las glándulas salivales.</p> <p>1.A.18.- Diagnóstico radiológico avanzado de la patología cérvico-facial en los pacientes irradiados u operados.</p> <p>B) Contenidos prácticos (preclínicos y clínicos).</p>		



- 1.B.1.- Reconocimiento de estructuras en las técnicas radiológicas avanzadas. TC, RNM, PET, etc.
- 1.B.2. Identificación de imágenes clínicas de la patología cérvico-facial
- 1.B.3.- Diagnóstico diferencial de los procesos patológicos cérvico-faciales.
  
- 2.- Diagnóstico radiológico avanzado de la patología dental.
  - A) Contenidos teóricos.
    - 2.A.1.- El diagnóstico por la imagen en la patología dental infecciosa: equipos y procedimientos clínicos avanzados. Interpretación de imágenes complejas.
    - 2.A.2.- Perspectivas diagnósticas de la micro-TC en la patología dental.
    - 2.A.3.- Diagnóstico diferencial de las lesiones radiolúcidas periapicales y perirradiculares.
    - 2.A.4.- Diagnóstico diferencial de las lesiones radioopacas dentales y peridentales.
    - 2.A.5.- Diagnóstico radiológico de las anomalías morfológicas dentales.
    - 2.A.6.- Diagnóstico radiológico de las alteraciones estructurales dentales.
    - 2.A.7.- Técnicas avanzadas de diagnóstico por la imagen de las lesiones traumáticas de los dientes y de los tejidos peridentales.
  - B) Contenidos prácticos (preclínicos y clínicos).
    - 2.B.1.- Diagnóstico diferencial por la imagen de la patología dental y peridental.
    - 2.B.2.- Discusión y debate de casos clínicos.
    - 2.B.3.- Correlación clínico-radiológica de la patología dental.
  
- 3.- Otros procedimientos diagnósticos avanzados de la patología dental.
  - A) Contenidos teóricos.
    - 3.A.1.- La saliva como método de ayuda en el diagnóstico de la patología dental.
    - 3.A.2.- Análisis de los factores dietéticos y alimentarios como elementos de riesgo de la patología dental y peridental.
    - 3.A.3.- Repercusión de los trastornos de la conducta alimentaria en la patología dental. Diagnóstico y repercusión clínico-terapéutica.
    - 3.A.4.- Diagnóstico clínico diferencial de la patología dental.
  
    - 3.A.5.- Correlación clínico-patológica de las lesiones de caries.
    - 3.A.6.- Sistema Internacional de Detección y Diagnóstico de Caries.
    - 3.A.7.- Diagnóstico histopatológico de los trastornos dentales del desarrollo
    - 3.A.8.- Diagnóstico diferencial de los procesos consuntivos dentales.
    - 3.A.9.- Transiluminación con fibra óptica: características, indicaciones y limitaciones.
    - 3.A.10.- Fluorescencia cuantitativa inducida por luz.
    - 3.A.11.- Fluorescencia láser en diagnóstico de la patología dental
    - 3.A.12.- Diagnóstico de la patología dental mediante la medida de la conductancia o de la resistencia eléctrica.
    - 3.A.13.- Diagnóstico de la patología dental por transmisión de ultrasonidos.
    - 3.A.14.- Otros métodos ópticos experimentales en el diagnóstico de la patología dental: tomografía de coherencia óptica y luz cercana a la infrarroja.
    - 3.A.15.- Diagnóstico avanzado del diente fisurado.



- 3.A.16.- Diagnóstico diferencial de las discoloraciones dentales.
- 3.A.17.- Diagnóstico de la capacidad de respuesta pulpar. Láser doppler.
- 3.A.18.- Diagnóstico avanzado de los traumatismos dentales: establecimiento de la persistencia de la vitalidad pulpar, reconocimiento y predicción de complicaciones.
- B) Contenidos prácticos (preclínicos y clínicos).
- 3.B.1.- Procedimientos clínicos avanzados de reconocimiento de la patología dental.
- 3.B.2.- Diagnóstico diferencial de la patología dental infecciosa y no infecciosa.
- 3.B.3.- Diagnóstico avanzado del estado del complejo dentino-pulpar.
- 3.B.4.- Selección de procedimientos diagnósticos avanzados y utilización de equipos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### Requisitos previos

Haber superado las asignaturas de carácter básico de la rama de Ciencias de la Salud

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG23 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
- CG3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
- CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
- CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- CG7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CG8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- CG9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria
- CG25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
- CG26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CG27 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
- CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión



CG29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE5 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal		
CE6 - Módulo: De introducción a la Odontología - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.		
CE7 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.		
CE8 - Módulo: De introducción a la Odontología - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.		
CE9 - Módulo: De introducción a la Odontología - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente		
CE11 - Módulo: De introducción a la Odontología - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.		
CE12 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, bio-compatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.		
CE14 - Módulo: De introducción a la Odontología - Conocer y usar el equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica		
CE16 - Módulo: De introducción a la Odontología - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.		
CE34 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental		
CE35-01 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la practica odontológica		
CE35-03 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.		
CE36-05 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos		
CE36-06 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar y atender cualquier urgencia odontológica		
CE36-14 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar		
CE36-15 - Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar		
CE37 - Módulo: Prácticas tuteladas y trabajo fin de grado - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teóricos	30	100
Prácticos	27	100



Examen	3	100
Estudio	45	0
Preparación de seminarios y trabajos	34	0
Preparación de la evaluación	11	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de la adquisición de competencias de nivel cognoscitivo: prueba de elección múltiple.	45.0	45.0
Evaluación de competencias de nivel psicomotriz y afectivo: A) valoración continuada en cada sesión de clases prácticas presenciales; B) desarrollo de un trabajo monográfico experimental, de investigación o de revisión bibliográfica y de su exposición pública.	45.0	45.0
Valoración del trabajo realizado (ejecución y presentación oral).	10.0	10.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	10.9	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Contratado Doctor	3.5	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante Doctor	4.2	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante	.6	0	0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	45.8	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
82	2	94
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La UVEG viene desarrollando desde el curso 2002-2003 un seguimiento especial del progreso y resultado de los estudiantes durante los primeros cursos mediante un Plan de Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico (PAMRA). Este Plan se puso en marcha en todas las titulaciones, y tenía por finalidad analizar los resultados obtenidos en el primer curso de matrícula, porque se consideraba que la orientación y desarrollo del primer curso tiene, desde múltiples puntos de vista, una importancia decisiva en la trayectoria y éxito posterior de los estudiantes.</p> <p>En la actualidad, y para los nuevos grados adaptados al EEES, se propone una generalización del PAMRA mediante la realización de dos evaluaciones especiales de progreso: una al concluir el primer curso y otra al concluir el tercer curso.</p> <p>A. Gestión del proceso</p> <p><b>Impulso del Plan</b> : corresponde al Vicerrectorado que asume las competencias de la política de calidad, que en este momento es el Vicerrectorado de Convergencia Europea y Calidad. Dicho vicerrectorado desarrolla el Plan mediante el apoyo técnico del GADE.</p> <p><b>Aprobación y lanzamiento del Plan</b> : Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios.</p> <p><b>Estructura Técnica de apoyo</b> :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de Análisis y Planificación, que gestiona el Observatorio de Calidad de las Titulaciones y ofrece información actualizada sobre el comportamiento en cada titulación de los indicadores seleccionados.</li> <li>GADE, que coordina el desarrollo del proceso.</li> </ul> <p><b>Estructuras de evaluación y seguimiento en las titulaciones</b> :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión Académica de la Titulación (CAT): es el órgano responsable de la garantía de calidad de la titulación.</li> <li>Comité de Calidad de la Titulación: es el órgano técnico que emite los informes específicos de cada titulación y los remite a la CAT.</li> </ul> <p>B. Indicadores de rendimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados a examen.</li> </ul>		



- Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a examen.
- Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos.

El nivel de agregación de estos datos será:

- Grupo. • Asignatura. • Curso.

Además, el Comité de Calidad estudiará otros aspectos como:

- Permanencia. • Absentismo en clases presenciales. • Presentación a la primera convocatoria. • Participación en actividades complementarias del currículum central.

C. Proceso a seguir

1. La Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios insta a la CAT a elaborar un informe de seguimiento del progreso de los estudiantes, una vez concluido el primer curso de carrera y el tercero.
2. El SAP proporciona a la CAT los datos elaborados en el Observatorio de Calidad de las Titulaciones.
3. La CAT nombra el Comité de Calidad de Titulación y le encarga la elaboración de un informe de progreso y resultados del primer curso, a partir de los datos proporcionados por el Observatorio de Calidad de las Titulaciones.
4. El Comité de Calidad de la Titulación (CCT) elabora el informe, que necesariamente contendrá propuestas de mejora y orientaciones para segundo curso. Remite dicho informe a la CAT.
5. La CAT debate el informe presentado por el CCT y aprueba las medidas de mejora a implantar en la titulación al curso siguiente.
6. La CAT remite a la dirección del centro el informe aprobado para su aprobación por la Junta de Centro.
7. La Dirección del Centro remite al Vicerrectorado y a la Comisión de Calidad de la Universidad una copia del informe aprobado.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<b>ENLACE</b>	<a href="http://sestud.uv.es/variados/ope/SistemaInternoGarantiaCalidad.pdf">http://sestud.uv.es/variados/ope/SistemaInternoGarantiaCalidad.pdf</a>
---------------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

<b>CURSO DE INICIO</b>	2010
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS.

Definición de ADAPTACIÓN.

Es el procedimiento por el cual aquellos estudiantes que estaban cursando un plan de estudios oficial, como consecuencia de una extinción, por transformación de la enseñanza o por cambio de plan de estudios de un título declarado expresamente equivalente, deben cambiarse de plan de estudios. En este procedimiento, los centros, deben definir las reglas por las cuales, las asignaturas, los cursos, el primer ciclo, o las materias se reconocen con los mismos efectos que las nuevas asignaturas, materias o cursos previstos en el nuevo título, bien porque el estudiante voluntariamente decide cambiarse de título, bien porque el viejo plan ha dejado de ofertarse, curso a curso o globalmente.

Para los estudiantes de la UV, el procedimiento estará exento de tasas. El procedimiento debe garantizar que el estudiante que ha superado créditos de materias troncales, obligatorias u optativas, en el proceso de adaptación por asignaturas, NO PIERDE CRÉDITOS, salvo que hubiera cursado más créditos optativos de los necesarios. Habrá que garantizar que los estudiantes que estén matriculados y que sólo le queden pendientes asignaturas de segundo ciclo, puedan finalizar sus estudios actuales en dos (o en uno) cursos de docencia más cuatro convocatorias de examen.

Proponemos la adaptación por bloque en el caso concreto del primer ciclo de la Licenciatura de Odontología que, siempre que el alumno o alumna lo hubiese aprobado en su totalidad, se convalidaría por los dos primeros cursos del Grado de Odontología. En el caso de que no lo hubiese completado totalmente, la CAT, tras los informes de los departamentos responsables de la docencia, dictaminaría los contenidos complementarios que debería cursar.

Las adaptaciones por asignatura se realizarán siguiendo las directrices de la siguiente tabla.

Tabla de adaptaciones			
Licenciatura de Odontología		Grado de Odontología	
13135	Biología molecular y celular	34699	Bioquímica
13137	Citología y embriología general	34697	Biología
13143	Epidemiología y salud pública	34703	Bioestadística y salud pública



13156	Microbiología general y bucal	34700	Microbiología e inmunología
13131 13141	Anatomía regional y dental Desarrollo y anatomía general	34696	Anatomía humana
13146 13147	Fisiología humana bucal Fisiología humana general	34698 34731	Fisiología humana Sensibilidad orofacial
13170	Psicología	34702 34729	Psicología y comunicación Salud, sociedad y cultura
13150 13149	Histología general humana Histología bucodental humana	34701	Histología
13130	Anatomía patológica general	34713	Anatomía patológica
13144	Farmacología	34712	Farmacología, anestesia y reanimación
13154	Materiales odontológicos, equipamiento, instrumentación y ergonomía	34704	Biomateriales y ergonomía I
13152	Introducción a la clínica y el laboratorio	34705	Biomateriales y ergonomía II
13161 13165	Patología médica Pediatría	34709 34710	Patología médica general y pediatría Manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas
13162	Patología quirúrgica y sus especialidades	34711	Patología quirúrgica
13171 13128	Radiología general, medicina física y física aplicada Protección radiológica en la clínica dental	34690	Radiología y protección radiológica
13158	Odontología preventiva y comunitaria	34706 34707	Odontología preventiva y comunitaria I Odontología preventiva y comunitaria II
13136	Cirugía bucal	34715	Cirugía bucal
13155	Medicina bucal	34714	Medicina bucal
13163	Patología y terapéutica dental I	34718	Patología dental , odontología conservadora y endodoncia I
13167	Prótesis dental I	34716	Prótesis dental I
13159	Odontopediatría	34722	Odontopediatría
13153	Introducción a la Ortodoncia	34720	Ortodoncia I
13166	Periodoncia	34723	Periodoncia
13164	Patología y terapéutica dental II	34719	Patología dental, odontología conservadora y endodoncia II
13168	Prótesis dental II	34717	Prótesis dental II
13118	Clínica Odontológica Integrada de Adultos	**	Prácticum II de pacientes adultos
13140	Clínica Odontológica integrada infantil	**	Practicum I de pacientes infantiles
13139	Clínica Odontológica integrada de pacientes especiales	34725	Odontología en pacientes especiales
13157	Odontología legal y forense	34708	Documentación profesionalismo y odontología forense
13160	Ortodoncia clínica	34721	Ortodoncia II
13148	Gerodontología	34726	Gerodontología
8557	Inglés para Ciencias de la Salud	34730	Inglés para Odontología
<b>Optativas</b>			
13132 13151	Antropología odontológica estructural Historia de la odontología y documentación	34738	Historia de la Odontología y antropología dental
13169	Prótesis mixta y prótesis sobre implantes	34740	Prótesis mixta y prótesis sobre implantes
9778	Fundamentos para el inicio de la práctica profesional en Odontología	34737	Gestión y marketing en la clínica dental
13133	Bioestadística aplicada a problemas en Ciencias de la Salud	34734	Introducción a la investigación en Odontología, publicación y difusión de resultados
13172	Técnicas medicoquirúrgicas complementarias	34741	Técnicas avanzadas de diagnóstico de la patología dental y cervico-facial



La CAT del grado de odontología, con el informe preceptivo de los distintos departamentos encargados de la docencia de las asignaturas, establecerá las adaptaciones para cada uno de los alumnos y dirimirá las situaciones particulares que se produzcan durante el período de adaptación.

**10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN**

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3030000-46014571	Licenciado en Odontología-Facultad de Medicina y Odontología

**11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD**

**11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO**

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana	AMPARO	RUIZ	SAURI
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
Deganat.Medicina.Odontologia@uv.es	963864117		

**11.2 REPRESENTANTE LEGAL**

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Estudios	MARIA ISABEL	VAZQUEZ	NAVARRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
vicerec.estudis@uv.es	963864117		

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

**11.3 SOLICITANTE**

El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos	Jesús	Aguirre	Molina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibañez,23	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
planestud@uv.es	963864117		

**RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC**

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Apartado 2 con Alegaciones.pdf

HASH SHA1 : B2EBFED25EE9A3153F08132969C654EDE90E9CA6

Código CSV : 515618646165990000880334

Ver Fichero: Apartado 2 con Alegaciones.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

Nombre : Apartado\_4\_1.pdf

HASH SHA1 : 4395FBD679EDC2F6BFB4E3B8EE5655F5966DBDBC

Código CSV : 138347245774151577203848

Ver Fichero: Apartado\_4\_1.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Apartado\_Planificacion enseñanzas\_con ambitos.pdf

HASH SHA1 : AB88CC940F38A91FCBD57FB734A8F9E563A43BB1

Código CSV : 880925663478628668313313

Ver Fichero: Apartado\_Planificacion enseñanzas\_con ambitos.pdf



## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre :** APARTADO 6 ODONTOLOGÍA.pdf

**HASH SHA1 :** 8D4C7785D82B90F76E1781C2EB7C3F93D351EFEB

**Código CSV :** 70409654124376128103597

**Ver Fichero:** APARTADO 6 ODONTOLOGÍA.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : APARTADO 6.2 ODONTOLOGÍA.pdf

HASH SHA1 : 05C2DBAD019A31BAAA9782C1B65CE5D2F1C8FD02

Código CSV : 70409665406028683227858

Ver Fichero: APARTADO 6.2 ODONTOLOGÍA.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : APARTADO 7 ODONTOLOGÍA.pdf

HASH SHA1 : 0648531A82D50A3F4288171A2EAFE86683F65653

Código CSV : 70409689846484456920867

Ver Fichero: APARTADO 7 ODONTOLOGÍA.pdf



## **Apartado 8: Anexo 1**

**Nombre :** APARTADO 8.1 ODONTOLOGÍA.pdf

**HASH SHA1 :** 2F16FAEA1FDB319299DC65494425CF78D91FA25A

**Código CSV :** 70409694175444041866807

**Ver Fichero:** APARTADO 8.1 ODONTOLOGÍA.pdf



## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre :** APARTADO 10 ODONTOLOGÍA.pdf

**HASH SHA1 :** 713AAD8F787960FFC4328798677F4A2E14F1ABF8

**Código CSV :** 70409719512669726473353

**Ver Fichero:** APARTADO 10 ODONTOLOGÍA.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegación\_Funciones\_ Vicerrect\_ Mayo 2022.pdf

HASH SHA1 : AFBB05EF3573382F906D010AA3593CE17F0DF16E

Código CSV : 880927984751141115801505

Ver Fichero: Delegación\_Funciones\_ Vicerrect\_ Mayo 2022.pdf



## **Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1**

**Nombre :** informe\_definitivo\_54435\_Grado Odontologia\_MNS.pdf

**HASH SHA1 :** D086C12E60A67FE07525E5CBA321D69620FFC65B

**Código CSV :** 880926615277611400356478

**Ver Fichero:** informe\_definitivo\_54435\_Grado Odontologia\_MNS.pdf



